

ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR



**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DIPLOMACIA Y RELACIONES
INTERNACIONALES**

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

EL IMPACTO DEL INGRESO A LA OCDE SOBRE LA POLÍTICA EXTERIOR DE
MÉXICO Y CHILE

PRESENTADO POR:

Jorge Alberto Contreras Tacilla

ASESORES:

Tema de Fondo: Ministro Consejero SDR Enrique Carlos Cárdenas Aréstegui

Metodológico: PhD. Milagros Aurora Revilla Izquierdo

Lima, 05 de noviembre de 2018

A mi familia, razón de mi vida

Agradecimientos

A mi familia por siempre estar presente, a pesar de la distancia

Al Ministro SDR Luis Tsuboyama, por su prestancia para resolver mis dudas

Al Ministro Consejero SDR Enrique Cárdenas, por su asequibilidad, amabilidad e inteligencia. Este trabajo no habría sido posible sin su valiosa asesoría

Al Tercer Secretario SDR Felipe Rodríguez, por la apertura que siempre mostró y los consejos prestos

A Jessica, Indira, Ángela y Lytta, por ser incondicionales con la LVI Promoción de la Academia Diplomática del Perú.

A mis amigos de la quincuagésima sexta promoción de la Academia Diplomática, especialmente a Dáel, Pinguz, Claudio, Nando, Julio, Pepe, Juan Pablo, Selena, Karlita .

Resumen

La presente investigación busca analizar el impacto de los países de América Latina (México y Chile) cuando fueron admitidos a la OCDE. La metodología es de tipo descriptivo, deductivo y analítico. En lo descriptivo, se ha caracterizado a la OCDE como una organización internacional y sus dinámicas internas. En lo deductiva, se hace un estudio de casos de los países de México y Chile. Finalmente, en lo analítico se han enfocado las razones, motivos y consecuencias de la membresía plena en la OCDE. En el primer capítulo se analiza a la OCDE en su evolución de la Guerra Fría a la *Pax Americana*, se estudia la organización desde sus aspectos burocráticos y se destacan los tipos de membresía. En el segundo y tercer capítulo se hace un estudio sobre la entrada a la OCDE por parte de México y Chile, respectivamente, y cómo ello ha cambiado su política exterior, partiendo de los cambios hechos en su política interna. Los resultados son importantes para saber que la OCDE tiene un rol fundamental en el posicionamiento de los países bajo estudio. En ambos casos, las políticas implementadas han causado crisis de identidad que ha limitado la efectividad de los estados.

Palabras clave: México, Chile, OCDE

Abstract

The present investigation seeks to analyze the impact that the admission into OECD had on Latin-American countries such as Mexico and Chile. The methodology used for this investigation is descriptive, deductive and analytical. Concerning the descriptive aspect, this thesis has characterized OECD as an international organization and described its internal dynamics. This investigation uses a deductive methodology by studying the cases of Mexico and Chile. Finally, the analytical method focused on the reasons, the motives and consequences of OECD's full membership. In the first chapter, OECD is analyzed concerning its evolution, from the Cold War to the Pax Americana. The bureaucratic aspects of the Organization are studied, and the types of memberships are highlighted. In the second and third chapters, a study is made about the admittance of Mexico and Chile into OECD, how its foreign policy has changed, and an analysis starting from the changes made within its internal policy. The results are important to learn that the OECD has a fundamental role in the positioning of the countries under study. In both cases, Mexico and Chile, the policies implemented have caused identity crises that have limited the effectiveness of the states.

Keywords: Mexico, Chile, OECD

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I: LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS.....	10
1.1 La OCDE en el Orden Económico Internacional.....	10
1.1.1 Su origen como Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE)	11
1.1.2 Su transformación en la OCDE	13
1.1.3 La OCDE después de la Guerra Fría	16
1.1 Naturaleza de la OCDE	20
1.1.1 Forma de actuación	20
1.1.2 Financiamiento	23
1.1.3 Estructura	26
1.1.4 Mecanismo de toma de decisiones	32
1.1.5 Comparación con otros organismos económicos internacionales	35
1.3 Tipos de vinculación con la OCDE	45
1.3.1 Países miembros plenos.....	46
1.3.2 Países con otro tipo de vinculación	66
CAPITULO II: EL EFECTO OCDE EN MÉXICO	70
2.1 Evolución de la política exterior mexicana.....	73
2.1.1 Gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988 – 1994).....	74
2.1.2 Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994 – 2000).....	77
2.1.3 Vicente Fox Quesada (2000 – 2006).....	79
2.1.4 Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006 – 2012)	82
2.1.5 Enrique Peña Nieto.....	84
2.2 OCDE como una herramienta de posicionamiento	87
2.2.1 Participación de México en la OCDE y el impacto en su política exterior	87
2.2.2 Evolución de indicadores económicos de posicionamiento I: <i>output</i>	94
2.2.3 Evolución de los indicadores económicos de posicionamiento II: <i>input</i>	97
2.3 Desarrollo interno tras el ingreso a la OCDE	98
2.3.1 Evolución de indicadores macroeconómicos.....	99
2.3.2 Indicadores Sociales.....	101
2.3.3 Otros indicadores relevantes.....	103
CAPÍTULO III: EL “EFECTO OCDE” EN CHILE	106

3.1 Evolución de la Política Exterior	106
3.1.1 Michelle Bachelet Jeria I (2006 – 2010)	108
3.1.2 Sebastián Piñera Echenique (2010 – 2014)	111
3.1.3 Michelle Bachelet Jeria II (2014 – 2018)	113
3.2 OCDE como herramienta de posicionamiento	115
3.2.1 Participación de Chile en la OCDE y el impacto en su política exterior	115
3.2.2 Evolución de indicadores económicos de posicionamiento I: <i>output</i>	124
3.2.3 Evolución de indicadores económicos de posicionamiento: <i>input</i>	126
3.3 Desarrollo interno tras ingreso en la OCDE	127
3.3.1 Evolución de indicadores macroeconómicos	128
3.3.2 Evolución de indicadores sociales	129
3.3.3 Evolución de otros indicadores relevantes	131
CONCLUSIONES	134
RECOMENDACIONES	136
BIBLIOGRAFÍA	138

INTRODUCCIÓN

El Orden Económico Internacional se plantea en un escenario de cambios, pero a su vez, el mismo atraviesa un cambio de escenarios. Así, referirse a este como espacio donde interactúan diferentes actores internacionales permitirían una real comprensión de su magnitud e importancia a la luz de las relaciones internacionales. De entre la multiciplidad de actores se destacan dos, los cuales serán elementos a analizarse en la presente tesis: los estados y las organizaciones internacionales.

La presente investigación buscará analizar el impacto que ha tenido la pertenencia a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) respecto de países de América Latina. Estos, de una naturaleza particular, han ejercido una confluencia de intereses para integrar dicha Organización. Siendo importante estas experiencias comparadas para el Perú, debido a su aspiración en pertenecer a la OCDE en un futuro. Convendrá saber, para los ejecutores de la política exterior los problemas, desafíos y beneficios de tal pertenencia.

Por parte del diseño metodológico, el presente trabajo de investigación ha utilizado tres métodos para lograr sus fines: descriptivo, deductivo y analítico. Descriptivo respecto a caracterizar a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, como Organización Internacional pero también como la suma de los miembros que integran a esta (que cada vez son más variados). Ha sido deductivo en tanto se ha partido de la variedad de miembros de dicha Organización para aterrizar en casos particulares como son México y Colombia. Y ha sido analítico, en tanto se ha enfocado en las razones, motivos y consecuencias de la membresía plena en la OCDE tanto a nivel de la región América Latina, como de forma global.

Así, para lograr efectivizar las herramientas metodológicas se ha tenido que recurrir a diferentes fuentes bibliográficas entre las que destacan los *journals*, discursos, libros, entre otros análogos.

El primer capítulo identifica y analiza a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. Empieza con una evolución histórica y la transfiguración de esta durante la Guerra Fría y luego en la *Pax Americana*. Posteriormente realiza

una exégesis sobre la burocracia interna de la Organización y las diferencias con otras Organizaciones Internacionales. Finalmente, aterriza en los tipos de membresía que tiene, profundizando en la categoría de miembro pleno.

El segundo capítulo desentraña los efectos sobre la política exterior de México ha tenido el hecho de estar en la OCDE como miembro pleno. Para esto, realiza una evolución histórica sobre la política exterior de los diferentes gobiernos que se han involucrado en esta tarea. Posteriormente, en el marco de la OCDE, analiza el nivel de posicionamiento que ha tenido México con énfasis en el área multilateral económica. Finalmente, realiza una evolución del desarrollo de dicho país mediante indicadores macroeconómicos, sociales, entre otros.

El segundo capítulo desentraña los efectos sobre la política exterior de Chile ha tenido el hecho de estar en la OCDE como miembro pleno. Para esto, realiza una evolución histórica sobre la política exterior de los diferentes gobiernos que se han involucrado en esta tarea. Posteriormente, en el marco de la Chile, analiza el nivel de posicionamiento que ha tenido Chile con énfasis en el área multilateral económica. Finalmente, realiza una evolución del desarrollo de dicho país mediante indicadores macroeconómicos, sociales, entre otros.

Los resultados arrojan que la OCDE sí han tenido un rol fundamental en el posicionamiento de los países materia de análisis. Sin embargo, en ambos casos a causado crisis de identidad, que muchas veces han terminado por acotar la efectividad de dichos Estados, tanto en arenas bilaterales como multilaterales. Por otro lado, se ha determinado que no hay un patrón único respecto al mejoramiento de los niveles de desarrollo y hecho de pertenecer a la OCDE.

Finalmente, se hace a conocer que la presente investigación, posee un enfoque aplicable más allá de los casos tratados. En ese sentido, las implicancias a nivel de política exterior respecto de la incorporación del Perú, merecerá ser abordado en otra investigación.

CAPÍTULO I: LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS

1.1 La OCDE en el Orden Económico Internacional¹

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) es el foro en que los gobiernos de los diferentes países ponen en común sus conocimientos y preocupaciones, buscando coordinar², a nivel nacional e internacional, sus políticas económicas y sociales (Goig, 2016: 124). También es una fuente muy importante de información económica y estadística sobre una amplia variedad de áreas, incluyendo cooperación internacional y deuda (Lamb y Robertson – Snape, 2017: 231).

Por otro lado, de acuerdo a lo señalado por Plano y Olton (1988: 319-320) la OCDE es una organización económica regional que promueve el crecimiento económico y el libre comercio, además de expandir y mejorar la cooperación económica occidental a países en desarrollo. Esta representa el mayor esfuerzo por parte de las economías occidentales más avanzadas para armonizar sus políticas económicas externas y externas. Aunque esto es esclarecedor, hay que decir que la OCDE en la actualidad, aunque de forma mayoritaria sí, no sólo la integran economías occidentales.

¹ Definir el Orden Económico Internacional implica ver el cariz económico del Orden Internacional. Este último definido como el patrón normativo e institucional en las relaciones entre estados. Los elementos de este pueden ser pensados para incluir temas como soberanía, las formas de diplomacia, derecho internacional, el rol de las grandes potencias, y los códigos que circunscriben el uso de la fuerza (Baylis, Smith y Owens, 2011: 568).

² Se debe entender a la coordinación como: “una forma de cooperación que requiere que las partes busquen una estrategia común a fin de evitar un resultado mutuamente indeseable producto de estrategias divergentes” (Baylis, Smith y Owens, 2011: 561).

La propia OCDE (OCDE, 2012: 564) se autodefine como: “un foro único donde los gobiernos trabajan juntos para abordar los desafíos económicos, sociales y ambientales de la globalización. La OCDE también está a la vanguardia de los esfuerzos para comprender y ayudar a los gobiernos a responder a los nuevos desarrollos y preocupaciones, tales como el gobierno corporativo, la economía de la información y los desafíos del envejecimiento de la población. La Organización proporciona un entorno en el que los gobiernos pueden comparar experiencias políticas, buscar respuestas a problemas comunes, identificar buenas prácticas y trabajar para coordinar las políticas nacionales e internacionales”.

1.1.1 Su origen como Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE)

Las raíces de la OCDE se remontan a los escombros de Europa después de la Segunda Guerra Mundial. Decididos a evitar los errores de sus predecesores en la raíz de la Primera Guerra Mundial, los líderes europeos se dieron cuenta de que la mejor manera de garantizar una paz duradera era fomentar la cooperación y la reconstrucción, en lugar de castigar a los vencidos (Goig, 2016: 123).

En ese sentido, la propuesta de los EEUU y en específico del Secretario de Estado George C. Marshall fue emprender un vasto programa de ayuda económica (subvenciones y préstamos) que reconstruyese las economías de Europa Occidental destruidas por la Guerra. Esta medida fue aceptada por el propio parlamento norteamericano en 1948, estableciéndose el “Programa de Recuperación Europea” conocido también como “Plan Marshall” (Plano y Olton, 1988: 129).

Una vez el “Plan Marshall” fue aprobado, según señala Becerril (2017: 176) el Departamento de Estado de Estados Unidos se inclinaba por una Organización Internacional con importantes competencias, que pudiese

designar, sin tener en cuenta las fronteras nacionales, las instalaciones productivas que se pondrían en funcionamiento. Sin embargo, en Europa las posiciones estaban divididas entre los que veían en esta – por entonces probable – Organización, un compromiso de su neutralidad y los temían un deterioro de su soberanía³.

Así, a instancias de Estados Unidos, los 16 países⁴ que compartían el programa establecieron mediante tratado la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE) (Plano y Olton, 1988: 129). Dicho grupo de países capitalistas de Europa Occidental gestionó, mediante la OECE, la ayuda económica del “Plan Marshall” (Clifton y Díaz – Fuentes, 2011: 116). Sólo entre 1948 y 1952, los EEUU proveyeron 15 000 millones de dólares (Plano y Olton, 1988: 129).

Es relevante señalar que la OECE, más allá de la gestión de los flujos de cooperación económica que promovía, había también cooperación entre los países que la integraban y sus respectivos programas nacionales de producción. Además de esto, la Organización incluía sofisticados mecanismos de revisión de pares y la incorporación de códigos de liberalización (Carroll y Kellow en Davis, 2016: 2). Era notorio para entonces, que la planificación de la economía no era una idea ajena a la propia OECE.

Por otro lado, tal como lo señalan Carroll y Kellow en Davis (2016: 2), dentro de la OECE existían pugnas sobre la forma en que se debía integrar Europa. Por un lado, estaban aquellos que abogaban por un acuerdo intergubernamental de libre comercio y por el otro, estaban los que consideraban delegar facultades a una entidad supranacional. En dicha pugna reside el origen de la “Asociación Europea de Libre Comercio” y la “Comunidad Europea para el Carbón y el Acero”. Se puede decir que la OECE también

³ Estos últimos liderados por Gran Bretaña.

⁴ Aunque realmente fueron 18 realmente: Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Islandia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza, Alemania Occidental, Turquía y Trieste (este último hasta que regresó a la soberanía de Italia) (OCDE, s.f. C)

fungía de arena para ventilar asuntos político – económicos de Europa Occidental.

Se pensaba en la posguerra que entidades como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) iban a tener un rol estelar en la reconstrucción de Europa. Sin embargo, tal como lo señala Boltho (1995: 84), el primero fue marginalizado por el programa de ayuda del Plan Marshall gestionado por la OECE, el segundo era visto como una Organización pasiva, con fondos limitados e incapaz de realizar movimientos audaces. No en vano, para Singer en Clifton y Díaz – Fuentes (2011: 115), la OECE era más bien un proyecto de *Realpolitik*, donde los EEUU limitaron el carácter multilateralista⁵ de los aliados y mermaron la universalidad de Bretton Woods.

A partir de 1952, la OECE empezó a declinar debido al fin del Plan Marshall, la crisis de Inglaterra (desde 1949) y al cambio de interés (sobre todo de EEUU) hacia la Organización para el Tratado del Atlántico Norte (OTAN), puesto que este combinaba ayuda económica y asistencia militar. Esto casi constituyó un golpe fatal para la OECE, pero finalmente se acordó que dicha Organización tratara todo lo referente a la economía europea, incluyendo lo relacionado con el funcionamiento de la OTAN (Vicher, 2014: 118), con esto se garantizó su supervivencia y persistente relevancia.

1.1.2 Su transformación en la OCDE

En 1959, gracias al éxito de la OECE, los EEUU propusieron una nueva institución transatlántica donde los países industrializados pudieran reunirse como iguales (diferente al esquema donante – receptor que encarnó la OECE) y que además reconozca las obligaciones del Norte con los países en

⁵ Se debe entender al multilateralismo como la tendencia que implica que los aspectos funcionales de las relaciones internacionales (seguridad, comercio, manejo del medio ambiente) se organicen en torno a un amplio número de estados o universalmente, más que por acciones unilaterales de los Estados (Baylis, Smith y Owens, 570)

desarrollo del Sur⁶. La etiqueta “europea” fue descartada y la dimensión “desarrollo” añadida. En septiembre de 1961 nace la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (Woodward, 2004: 115).

Es relevante el hecho que la OCDE nace en un contexto de reconocimiento de interdependencia entre las economías⁷. Esto permite una nueva era de cooperación que iba a cambiar la faz de Europa. Animados por su éxito y la perspectiva de la realización de su trabajo hacia adelante en un escenario global, Canadá y los EEUU, se unieron a los miembros de la OECE en la firma de un nuevo convenio de la OCDE (Goig, 2016: 123).

Para Francesc Granell (2008: 373) la creación de la OCDE se enmarcó en una segunda oleada de organismos económicos internacionales, acaecida entre finales de la década de los 50 y principios de la década de los 60. Con la creación de OCDE, se sumaron también varios organismos económicos regionales y los primeros organismos dedicados específicamente a los países en desarrollo como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, etc.

A nivel de mecanismos, con la transformación en OCDE se mantuvieron los códigos de liberalización y prácticas de monitoreo *peer review* que fueron centrales en la OECE⁸. Además, adoptaron el objetivo de lograr un incremento de 50% del PBI de los países miembros entre 1961 y 1971 (Carroll y Kellow en Davis, 2016: 2).

Hasta la mitad de la década de 1970, los planteamientos de la OCDE sobre el Estado se enmarcaban en una perspectiva keynesiana de la economía, otorgándole un papel esencial en el progreso económico y social.

⁶ La dinámica Norte – Sur era entendida a la luz del desarrollo económico. Los países de la OCDE son considerados como el Norte y los países en desarrollo representan al Sur.

⁷ Esta interdependencia inclusive es reconocida en el preámbulo de la Convención de la OCDE (1960)

⁸ Esta práctica fue tan central en la existencia de la OECE, que si durante el examen un país no era capaz de defender sus programas y resultados de sus políticas, se veía obligado a modificarlos para ser receptor de la ayuda del Plan Marshall (Paganini en Clifton y Díaz Fuentes, 2011: 126). Valga decir que sí existía un mecanismo de presión efectivo y concreto a diferencia de la OCDE que le sucedió.

Posteriormente, se trasladó hacia el neoliberalismo, señalando que las soluciones liberales son más eficientes y efectivas (Goig, 2016: 147). Dicha posición marcadamente neoliberal, se basa en la política de reducir el tamaño del Estado y participación en las políticas sociales, como requisito para mejorar la competitividad (y el bienestar), mediante la adopción de medidas privatizadoras, desreguladoras y liberalizadoras de las actividades (Nieto, 2011: 45). Al mismo tiempo, el grado de afianzamiento de las reformas neoliberales de los Estados miembros de la OCDE fue variada. Entre los años 1980 y 1990, como parte esta agenda de reforma neoliberal, los gobiernos incluso adoptaron la teoría de la Nueva Gestión Pública y aplicaron técnicas de gestión procedentes del sector privado en la esfera pública (Morgan, 2013: 34)

En ese marco, la OCDE ha sido dominada por preocupaciones macroeconómicas. Estas, desde siempre fue el punto de apoyo de su trabajo, aunque su enfoque se ha ampliado a casi cada aspecto de la vida económica, incluyendo: comercio, finanzas, ciencia, educación, pesca, industria, agricultura y medio ambiente. Incluso se habla dentro de la organización de temas tan variados como derechos propiedad intelectual, ingeniería genética, problemas de las pensiones y envejecimiento poblacional, seguridad alimentaria, biotecnología, ciberseguridad y riesgos terroristas (Woodward, 2004: 115).

Prácticamente desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial, las relaciones económicas internacionales habían estado marcadas por la existencia de tres grandes bloques de países que en su interior presentaban una serie de características económicas y políticas relativamente comunes, consecuencias del doble conflicto de intereses y económicos y políticos (Martínez, 2009: 455). Dichos bloques, que posteriormente integraron la OCDE, fueron: Norteamérica, Europa y Japón. Esta idea fue conocida como el “trilateralismo”, la cual se basaba en la falta de deseo de EEUU de continuar siendo el líder mundo occidental y la capacidad de Europa y Japón para asumir

este rol mediante un enfoque de estratégico de cooperación⁹ (Alcalde, 1989: 25). Una cuestión que por lo menos está en discusión hoy en día, entre otras cosas, por el ascenso de China.

Desde 1973 a 1990 no se registró ninguna ampliación, pese a la pérdida de la hegemonía¹⁰ económica y política de EEUU como resultado de la crisis del sistema monetario internacional basado en el patrón dólar – oro y las crisis energéticas (Clifton y Díaz-Fuentes, 2011: 122)

1.1.3 La OCDE después de la Guerra Fría

Hasta antes de 1990, había que entender el sistema internacional dividido en tres subsistemas. El primero, entre los EEUU y la URSS, donde funcionaba la política de la *détente*. El segundo, entre los países industrializados (los países miembros de la OCDE), donde se relacionaban bajo una estrecha interdependencia. El tercero, entre los países industrializados y los no industrializados, que se manejaban bajo el diálogo Norte – Sur (Alcalde, 1989: 21). Respecto del segundo subsistema, hay que señalar que desde 1970 por cerca de 20 años la membresía OCDE ha sido estable. Sin embargo, con el fin de la guerra fría y el ascenso de las economías emergentes, el interés en la OCDE ha crecido rápidamente, resultando esto en 6 nuevas adhesiones entre 1994 y 2000¹¹. Todos ellos países en transición o economías emergentes (OCDE, 2014: 7)

Ya en los noventas, específicamente los últimos meses de 1991 y los primeros de 1992 marcaron el final de la Guerra Fría y el inicio de una nueva etapa en

⁹ Dicha cooperación ya no entendida como ayuda sino como señala Baylis, Smith y Owens: “acción requerida en cualquier situación donde las partes deben actuar juntas a fin de lograr un resultado mutuamente aceptable” (2011: 561)

¹⁰ Hegemonía se deberá entender como es un sistema regulado por un líder dominante, o la dominación política (y/o económica) de una región, usualmente por una superpotencia (Baylis, Smith y Owens, 2011: 566)

¹¹ México (1994), República Checa (1995), Hungría (1996), Polonia (1996), Corea del Sur (1996) y Eslovaquia (2000)

el proceso de evolución del Nuevo Orden Económico Internacional que regula las relaciones económicas internacionales entre los diferentes países y grupos de países del mundo. La desaparición del sistema socialista de Europa Oriental y la disolución de la URSS dan origen a esta nueva etapa (Martínez, 2009: 455). Con esto, el liderazgo de EEUU podría tener la intención de soportar el nuevo orden mundial, pero carece de los superávits necesario para pagar por ello. Situación muy diferente a la vivida en la época del Plan Marshall, donde dicha potencia buscó – como poder económico dominante – una estable y próspera economía mundial con el subyacente interés de asegurar mercado objetivo a su industria nacional (Stewart, 1995:181)

Se señala incluso que con el fin de la Guerra Fría la organización perdió parte de su *raison d'être* como organización exclusiva en el orden económico internacional. Todo esto, en contraste con la exclusividad plena que sí tenía desde 1960, siendo conocida o denostada como un “club de países ricos” o la “Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) económica”. El cuestionamiento de la necesidad de esta organización aumentó las presiones para reducir su presupuesto y personal. De hecho, la contratación de personal continuó estancada hasta la década de 2000 (Clifton y Díaz-Fuentes, 2011:116).

Puede decirse entonces que se ha pasado de una Organización con exclusividad a una con inclusividad tanto a nivel de membresía como de cobertura temática. Sobre lo primero, tal como lo señala Nieves, a partir de 1992 la OCDE se ha abierto a la participación de países no miembros de la organización. En 1992 Corea del Sur fue el segundo país asiático en pertenecer a la OCDE y México fue aceptado en 1994, después de haber firmado el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá¹² (2014: 189). Sobre lo segundo, de acuerdo con Goig, aparte de la ampliación a

¹² El mismo autor está de acuerdo con el hecho que la organización también ha sido clave en la consolidación de la alianza del Atlántico Norte en oposición al bloque soviética (Nieves, 2014: 189)

nuevos miembros la Organización está reconociendo otras formas de crecimiento, y no una sola que se ha conocido “vía de la OCDE”¹³ (2016: 25)

Adicionalmente en el aspecto temático, la OCDE ha cambiado fundamentalmente. A lo largo de sus más de 50 años de existencia, la OCDE ha ido evolucionando, y además ha pasado de centrarse en temas económicos, a ser uno de los foros mundiales más influyentes en el análisis de las políticas públicas y en la elaboración de estándares e identificación de buenas prácticas en muy distintos ámbitos como empleo, investigación, sanidad, política de defensa del consumidor, medioambiente, agricultura, energía, política industrial, gobernabilidad y servicios públicos, ciencia y tecnología, fiscalidad o la lucha contra la corrupción. Con ello ha trascendido su finalidad puramente económica, hacia el ejercicio de influencia política y social (Goig, 2016: 126). En otras palabras, la OCDE ejerce de escenario donde los Estados miembros, sobre todo las potencias, buscan moldear el orden económico internacional ejerciendo su poder estructural¹⁴.

Sin embargo, el nuevo rol de la OCDE no ha estado exento de la una colisión competencial con otras organizaciones internacionales con enfoques y labores similares. Tal como lo señala Vicher, la OCDE juega cada vez menos el rol de autoridad ideacional, porque se han multiplicado las organizaciones internacionales que inventan nuevas ideas, así que la OCDE se ha visto forzada a enfocarse en las necesidades inmediatas de las actividades del día a día de los responsables de las políticas nacionales, para convencerlos que la OCDE tiene importancia directa en su trabajo (2014: 125).

¹³ Para entonces la “vía OCDE” estaba asociada con el logro de desarrollo económico mediante la adopción de políticas de liberalización de mercados (Clifton y Díaz-Fuentes, 2011: 126). En ese mismo sentido, Baylis, Smith y Owens caracteriza a la liberalización como el conjunto de políticas de gobierno que reducen el rol del Estado en la economía a través de la retirada de aranceles y barreras, la desregulación y apertura del sector financiero a la inversión extranjera, y la privatización de las empresas estatales (2011: 569)

¹⁴ En palabras de Susan Strange, el poder estructural es el poder para configurar las estructuras del sistema mundial. Es decir, busca configurar los marcos en que los actores internacionales se relacionan entre sí. Por otro lado, para Keohane el poder estructural no impone directamente un comportamiento, sino que constriñe e incentiva a los actores internacionales (Barbé, 1996: 108 – 109)

Respecto de lo anterior, Woodward señala que a falta de un rol definido y claro ha llevado a la OCDE a una paradoja. Por un lado, se ha transformado en una institución altamente resiliente, capaz de reinventarse continuamente a la luz de los requerimientos de sus miembros y la economía global. Por otro lado, se enfrenta a una gran cantidad de mecanismos de gobernanza¹⁵ que imitan su membresía restringida como los Gs (G7, G8, G10, G20) (2004:125)

Por otro lado, la OCDE de la posguerra fría no necesariamente ha tenido un trabajo pacífico. Por ejemplo, en su función de fijador de estándares buscó que se implemente la iniciativa sobre “Competencia Fiscal Perjudicial” (1998). Sobre la misma hubo férrea resistencia en adaptarse a los estándares de dicha iniciativa de parte de aquellos que la misma OCDE considera “paraísos fiscales”¹⁶. Aunque, por otro lado, es cuestionable el hecho que los países miembros de la OCDE buscaran (sin justificación legal) que países no miembros sean parte de dicha iniciativa ¿El resultado? sólo 6 países de los 47 identificados se terminaron adaptando (Bermudas, Islas Caimán, Chipre, Malta, Mauricio y San Marino) (Vallejo, 2005). El último país en ser incluido en la lista negra sobre evasión fiscal es Panamá (Forbes, 2018).

En suma, tal como lo señala Goig, durante mucho tiempo la OCDE constituyó un “club” económico y político exclusivo de las naciones occidentales del área trasatlántica. En la última década, la OCDE está enfrentando desafíos sin precedentes como resultado de los cambios de la economía mundial ante la creciente importancia de las economías del Este y el Sur (Goig, 2016: 25). Y, así también, existen divergencias fundamentales entre sus miembros que amenazaría la coherencia¹⁷ que la Organización necesita para proyectare

¹⁵ Como señala Baylis, Smith y Owens, gobernanza es el marco de regulación global, tanto institucional como normativo, que constrañe la conducta. Tiene varios elementos: organizaciones transnacionales y sus marcos, elementos de la sociedad civil global y principios normativos compartidos (2011: 565). Por cuestiones de la tesis, habrá en enfoque más centrado en los Estados como actores internacionales.

¹⁶ La más tenaz fue de China. La incorporación de Hong Kong y Macao en dicha lista generó animadversión entre las autoridades chinas. Como consecuencia de esto, el país asiático vetó a la OCDE de participar en la cumbre del G20 el año 2009 (Clifton y Díaz – Fuentes, 2011: 135)

¹⁷ La noción de coherencia tiene un sentido político y jurídico – institucional. En el ámbito político, hace referencia a la cohesión entre los Estados miembros tanto a nivel normativo (valores) como de

como actor. A la luz de estos hechos históricos auscultados bajo un lente político, será de interés deconstruir los cimientos de la Organización en el siguiente punto.

1.1 Naturaleza de la OCDE

Como se señaló líneas la OCDE ha pasado por una evolución histórica condicionada por la influencia de las potencias, sobre todo de Estados Unidos. Su naturaleza se construye de forma bidireccional: de los miembros a la Organización y de la Organización a los miembros.

1.1.1 Forma de actuación

Según la propia OCDE, su *leitmotiv* es promover un crecimiento económico más fuerte, más limpio y más justo, y aumentar el empleo y los niveles de vida. Mientras que su visión implica asegurar su efectivo e influyente rol en un mundo que cambia rápidamente, además de promover el bienestar entre sus ciudadanos. Sus países miembros están determinados a continuar ayudando las políticas de desarrollo, así como promover el crecimiento económico y un mercado laboral saludable, acelerar la inversión y el comercio, apoyar el desarrollo sostenible, aumentar los estándares de vida, y mejorar el funcionamiento de los mercados (OCDE, 2011: 1-2).

Así también, la OCDE en el Orden Económico Internacional desempeña 4 funciones muy bien delimitadas tal como señala Richard Woodward (2004: 116) y Goig (2016: 127 – 128).

preferencias (intereses materiales). En el ámbito jurídico – institucional, hace referencia a la autoridad de la organización, asentada en los instrumentos, las instituciones y la representación. Se puede hablar de actor coherente y autónomo, si existe una clara diferenciación entre la Organización y sus Estados Miembros, facilitada por la base jurídica y por la formulación de políticas consistentes (Barbé, 2012: 98)

- a) En primer lugar, promueve soluciones cooperativas a los problemas económicos del mundo; para esto funge como espacio de diálogo sobre políticas económicas en curso, además de un mecanismo de *peer reviews*. Este último son informes tipo auditoría externa, que son propios de la OCDE, sobre las políticas públicas de los Estados miembros como la economía, la política energética, política de competencia, ayuda al desarrollo, educación, fiscalidad, etc. La periodicidad de los exámenes varía en función de la materia. La revisión por pares de los gobiernos, la vigilancia multilateral y la presión de grupo son la clave para la eficacia de la OCDE.
- b) Segundo, reúne y disemina información; la OCDE es una fuente apreciada de información estadística y de previsiones económicas. Para esto elabora de *Análisis y Estudios* sobre las políticas públicas de los países miembros, a partir de datos comparables (gracias a su labor de armonización estadística) para ser contrastado desde un enfoque multidisciplinar. Con base en estos análisis, se identifican mejores prácticas y se establecen nuevos estándares internacionales. Además de los informes estadísticos, se realizan otros de carácter sectorial como el *OECD Communications Outlook*, *OECD Employment Outlook*, *Society at a Glance*, *Informe PISA de Educación* o el *Informe Anual sobre Cooperación al Desarrollo*.
- c) Tercero, brinda “servicios de apoyo” a otras instituciones internacionales como el G7 y el G20. Además, sus socios oficiales con quienes ha concluido acuerdos de asociación y el año en que lo hicieron son: Banco Asiático de Desarrollo (2005), Banco Europeo de Inversión (2009), Banco Interamericano de Desarrollo (2010), Organización Internacional del Trabajo (1961), Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (2002), Banco Mundial (2000) y Organización Mundial de la Salud (1999). Además, coopera con: Banco Africano de Desarrollo, Foro de Cooperación Asia – Pacífico, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación, Fondo Monetario Internacional, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Comisión Económica de las Naciones Unidas para África, Organización de las

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; y Organización Mundial de Comercio (OCDE, s.f.G).

- d) Finalmente, es un fijador de estándares internacionales, habiendo aprobado más de 269¹⁸ instrumentos en un largo espectro de áreas. Para esta labor sustantiva de fijación de normas, lo faculta el artículo V de su tratado constitutivo. De acuerdo a Bonnuci (2004) la Organización emite diferentes tipos de instrumentos como:
- d.1. Decisiones¹⁹: son legalmente vinculantes para todos los miembros que no se abstengan en el momento de la adopción. Aunque no son tratados internacionales, implican el mismo tipo de obligaciones jurídicas que las derivadas de estos. Los miembros tienen la obligación de poner en práctica las decisiones y deben tomar las medidas necesarias para tal aplicación. Según la OCDE (s.f. D) son en número: 27.
- d.2. Recomendaciones: no son jurídicamente vinculantes, pero la práctica les reconoce una importante fuerza moral en la medida que representan la voluntad política de los países miembros y se espera de ellos que hagan todo lo posible para ponerlos en aplicación plenamente. Por lo tanto, los países miembros que no tengan la intención de hacerlo, por lo general se abstienen cuando se adopta una recomendación, aunque no es necesario desde el punto de vista legal. Según la OCDE (s.f. D) son en número: 192.
- d.3. Declaraciones: son textos solemnes que compromisos políticos relativamente precisos suscritos por los países miembros. No son actas formales de la Organización ni son vinculantes, sin embargo, su aplicación es generalmente supervisada por el órgano responsable de la OCDE. Según la OCDE (s.f. D) son en número: 32 desde 1974.

¹⁸ Aunque Woodward señala que son más de 180 (2004), lo cierto es que información oficial vigente de la OCDE apunta que son 269 (OCDE, s.f. D)

¹⁹ Respecto a las decisiones y recomendaciones los pasos son los siguientes. Primero, un comité trabaja sobre un problema y concluye que es adecuado para una norma OCDE. Segundo, el órgano subsidiario pertinente revisa el *draft* preparado por la Secretaría. Tercero, el *draft* es aprobado por el Comité. Cuarto, el *draft* es presentado al Comité Ejecutivo quien (si es satisfactorio) lo transmite al Consejo. Finalmente, el Consejo aprueba por consenso la norma OCDE y esta está disponible al público (OCDE, s.f. D)

- d.4. Arreglos y entendimientos: son negociados y adoptados por algunos países miembros en el marco de la Organización. No son actas formales de la Organización ni son vinculantes, sin embargo, su aplicación es generalmente supervisada por el órgano responsable de la OCDE
- d.5. Tratados o Convenciones: si bien son concluidos en el marco de la Organización, son acuerdos obligatorios que obedecen a su naturaleza jurídica *per se* y no a la Organización. Un ejemplo de ello es la Convención Anticohecho.

Su influencia en la vida política de los Estados miembros, y no miembros, es trascendente, y supera la intención con la que fue inicialmente concebida. Esta última afirmación pone de manifiesto la interconexión que economía y política ha adquirido en este mundo globalizado²⁰ (Goig, 2016: 125)

1.1.2 Financiamiento

El presupuesto que sostiene a la organización se aprueba de forma anual de acuerdo al artículo XX de su tratado constitutivo (OCDE, 1960). Para su funcionamiento, la OCDE cuenta con 374 millones de euros (€) al 2017. En la Parte I del presupuesto (200,1 €), dos tercios de este son aportados por los países miembros atendiendo al tamaño relativo de sus economías. La Parte II (97,7€) es usado en programas específicos, por ende, los países miembros directamente son los que lo sostienen. De la Parte I resalta el financiamiento que realiza Estados Unidos (20,6%), Japón (9,4%) y Alemania (7,4%). Finalmente hay una tercera parte de Presupuestos Anexos conformado por: Inversión, Pensiones y Publicaciones (OCDE, s.f. A)

De forma general, las contribuciones de los países miembros son evaluadas de acuerdo a su capacidad de pagar y determinadas por la referencia de las

²⁰ Dentro de la globalización como fenómeno, se debe entender al “estado globalizado” como un tipo de estado que ayuda a sostener la globalización, tanto como a responder sus presiones. La característica distintiva de este concepto es que el estado no está “en retirada” pero simplemente se comporta diferente (Baylis, Smith y Owens, 2011: 565)

estadísticas de sus ingresos nacionales. Dichos ingresos nacionales, se calcularán sobre la base del “Producto Nacional Bruto al costo del factor” menos una deducción de 10% por depreciación. En los casos de los países para los cuales no se dispone de datos del Producto Nacional Bruto, se utilizará directamente el PBI (OCDE, 2013: 16).

Según información de la Representación Permanente de España en la OCDE (sin fecha) que a su vez toma criterios del *Financial Regulations of the Organisation* (OCDE, 2013), la contribución obligatoria financia la Parte I se calcula de acuerdo al PBI relativo y una cuota fija e idéntica para todos los Estados Miembros (dividiendo el 30% del presupuesto entre el número de Estados Miembros).

Respecto de la Parte II, involucra programas que pueden ser de interés común a un limitado número de miembros, o relativos a sectores especiales de actividades no cubiertas por la Parte I (OCDE, s.f. A). La naturaleza de dichos programas es muy variada y tiene su propio órgano de gestión, encargado de aprobar el presupuesto anual y las cuotas que cada país debe aportar para su financiación (Representación Permanente de España en la OCDE, s.f. A).

**Tabla 1: Aportes a la parte I del Presupuesto de la OCDE en orden
decreciente²¹**

País Miembro	Aporte (%)	País Miembro	Aporte (%)
Estados Unidos	20,6	Austria	1,5
Japón	9,4	Eslovenia	1,4
Alemania	7,4	Letonia	1,4
Gran Bretaña	5,5	Israel	1,4
Francia	5,4	Estonia	1,4
Italia	4,1	Chile	1,4
Canadá	3,6	Dinamarca	1,3
Australia	3,1	Finlandia	1,2
Corea del Sur	3,1	Portugal	1,1
España	3	Nueva Zelanda	1,1
México	2,8	Irlanda	1,1
Países Bajos	2,2	Grecia	1,1
Suiza	2,1	República Checa	1,1
Turquía	2	Hungría	1
Suecia	1,6	Eslovaquia	0,8
Noruega	1,6	Luxemburgo	0,6
Bélgica	1,6	Islandia	0,5
Polonia	1,5		
Elaboración propia			
Fuente: OCDE (sin fecha A)			

²¹ La Parte I del presupuesto es estratégica en tanto condiciona parcialmente el mecanismo de decisión, como se verá en el punto 2.4 de la presente tesis

Para Barbé (1996: 166) el tema de la financiación de una Organización Internacional no es un tema de orden menor. Al contrario. En algunos casos ha llevado incluso a la disolución de estas (Díez de Velasco en Barbé, 1996: 166). El ejemplo de las Naciones Unidas, sumida en una crisis financiera, es un buen ejemplo de ello. La mayor parte de las organizaciones depende de las contribuciones de sus miembros. Lo que deja en manos de los estados un arma notable, sobre todo en caso de aquellos estados que realizan aportaciones importantes al presupuesto de la organización. Bien por no estar de acuerdo con la orientación de la organización o, simplemente, al acumular retrasos en el pago de la cuota (EEUU entre 1980 – 1995 acumuló 1200 millones de dólares en cuotas retrasadas)

1.1.3 Estructura

De acuerdo con Vicher (2014: 120) La OCDE tiene una estructura piramidal que comprende el Consejo, el Secretariado y los Comités. El Comité más importante es el Consejo, su órgano de gobierno, que se constituye con los embajadores de los países miembros, más un representante de la Comisión Europea, lo preside el Secretario General. Por medio de los comités los países intercambian información. Sin embargo, si atenemos a lo señalado por la OCDE (2012) el Consejo no sería propiamente un comité, sino un órgano²² aparte.

²² La regla 1 del Reglamento de la OCDE lo señala como *bodies* (2013). En adelante órgano se deberá entender como su traducción al español y será definido como cualquier grupo intergubernamental, sea o no plenario en su composición, cuya creación y mandato se extiende más allá de cierto periodo de tiempo.

Figura 1: Estructura de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos



Fuente:

www.colombiaenlaocde.gov.co

De forma general, el personal de la OCDE está integrado por ciudadanos miembros de la Organización; sin embargo, tienen el estatus de funcionarios internacionales, sin ninguna afiliación nacional durante su estancia en la OCDE. No existe un sistema de cuotas para la representación nacional, sino simplemente una política de igualdad de oportunidad para emplear hombres y mujeres altamente calificados con una gran variedad de habilidades y nacionalidades (OCDE, s.f. B).

Esto no quita que los países miembros, de acuerdo a sus prioridades en política exterior, busquen la presencia y apoyo de sus connacionales como burócratas de dicha organización. Si bien sin poder de decisión, sí como garantes de las iniciativas (Albares, 2006: 3). Incluso, yendo al más alto nivel, el vigente Secretario General antes fue alto funcionario de su país. Aunque

como contrapeso se encuentra el hecho que el marco de esta vinculación queda delimitado por el Código de Conducta (OCDE, 2017b) entre los que se destacan los principios de lealtad, independencia e imparcialidad.

A. El Consejo

De acuerdo a los artículos VII, VIII y IX de la Convención de la OCDE (1960), el Consejo, compuesto por todos los países miembros, es el órgano del que emanan todos los actos de la Organización. Puede reunirse a nivel de Ministros o Representantes Permanentes. Asimismo, puede constituir un Comité Ejecutivo y los órganos subsidiarios necesarios para alcanzar los objetivos de la organización. Es pues, el máximo órgano de gobierno de la OCDE.

En las regulares reuniones a nivel de representantes permanentes ante la OCDE las decisiones se toman por consenso. Cada país miembro tiene un voto y la Comisión Europea participa en el trabajo de la Organización, pero sin derecho a voto. Una vez al año, dicho Consejo se reúne en el nivel ministerial para abordar problemas importantes y establecer prioridades, a fin de llevar los trabajos de la OCDE. De los trabajos que solicita el Consejo se encarga el secretariado de la OCDE. (OCDE, s.f. B)

El Consejo se apoya principalmente en el trabajo de tres Comités Permanentes o *Standing Committees*: el Comité Ejecutivo – Integrado por los Representantes Permanentes Adjuntos, prepara las reúnnes del Consejo y trata cuestiones de funcionamiento de la Organización –, el Comités de Relaciones Exteriores y el Comité de Presupuesto (Goig, 2016: 132). Cada uno de estos es el responsable de un grupo cohesivo de funciones y áreas problemáticas (OCDE, 2015: 7). Además, sus *Chair* tiene facultades entre las que se destacan el poder clausurar las sesiones de discusión a nivel de los Comités

y el de decidir, si lo estima necesario, si una propuesta debe estar en la lista de aquellas debatibles por Consejo o si no requiere mayor discusión por este (OCDE, 2015: 10).

El también existen otros órganos vinculados al Consejo como: Comité de Auditoria, Comité de Evaluación, Grupo de Estrategia Global, Junta de Gobierno del Centro de Desarrollo (este incluye al Foro Global para el Desarrollo y el Grupo de Aprendizaje Mutuo para Revisiones Multidimensionales de Países), Comité Administrativo de Presupuestos de Pensiones y Fondos de Reserva, Comité de Enlace con Organizaciones Internacional No Gubernamentales, Comité de Enlace entre Rusia y la OCDE y el Grupo de Trabajo del Consejo para la Construcción Naval (OCDE, s.f. E)

B. El Secretariado

El Secretariado, conformado por más de 2500 personas, trabaja para apoyar las actividades de los Comités. De este forman parten unos 700 economistas, abogados, científicos y otros profesionales, distribuidos principalmente en una docena de directorados fundamentales, que realizan todo tipo de investigaciones y de análisis (OCDE, s.f. B). El Secretariado es entonces más que una mera estructura administrativa.

El liderazgo de este órgano recae en el Secretario General, quien de acuerdo al artículo X es elegido por el Consejo de la OCDE y es responsable ante él. Este estará asistido por uno o varios Secretarios Generales Suplentes o Adjuntos nombrados por el Consejo a propuesta del Secretario General. En la actualidad este máximo cargo es desempeñado por es el mexicano Ángel Gurría²³, quien ha sido reelegido 2 veces, proyectándose sus funciones desde el 2006 al 2021 (sipse.com, 2015). El mismo es asistido por los Secretarios

²³ Primer latinoamericano en ocupar dicho cargo

Generales Adjuntos Masamichi Kono (Japón) y Mari Kiviniemi (Finlandia) (OCDE, s.f. F).

Al presente, el Secretario General se reúne informalmente con cada uno de los *chairs* de los Comités y Grupos de Trabajo directamente subsidiarios del Consejo. Estas reuniones informales no tienen poder en la toma de decisiones, ni actas que registren ni cronograma específico. Pertenece al Secretario General como pretende ejercer su mandato y como este desea organizar las consultas (OCDE, 2015: 5)

Cerca de 40 000 altos funcionarios de los gobiernos de los países participan cada año en las reuniones de la OCDE para solicitar y revisar los trabajos del secretariado de la OCDE, así como para colaborar con estos. Cuando regresen a sus países, los funcionarios tienen acceso en línea a los documentos de la OCDE y pueden intercambiar información gracias a una red especial (OCDE, s.f. B).

C. Los Comités

Los comités o comisiones son entidades especializadas conformadas donde los representantes de los países miembros se reúnen para debatir sus ideas y revisar los progresos realizados en áreas específicas de política pública, tales como economía, comercio, ciencia, empleo, educación o mercados financieros. Existen cerca de 200 comités, grupos de trabajo y grupos de expertos (OCDE, s.f. B). Dichos órganos vendrían a ser la estructura funcional, es decir, que desempeñan una labor sustantiva.

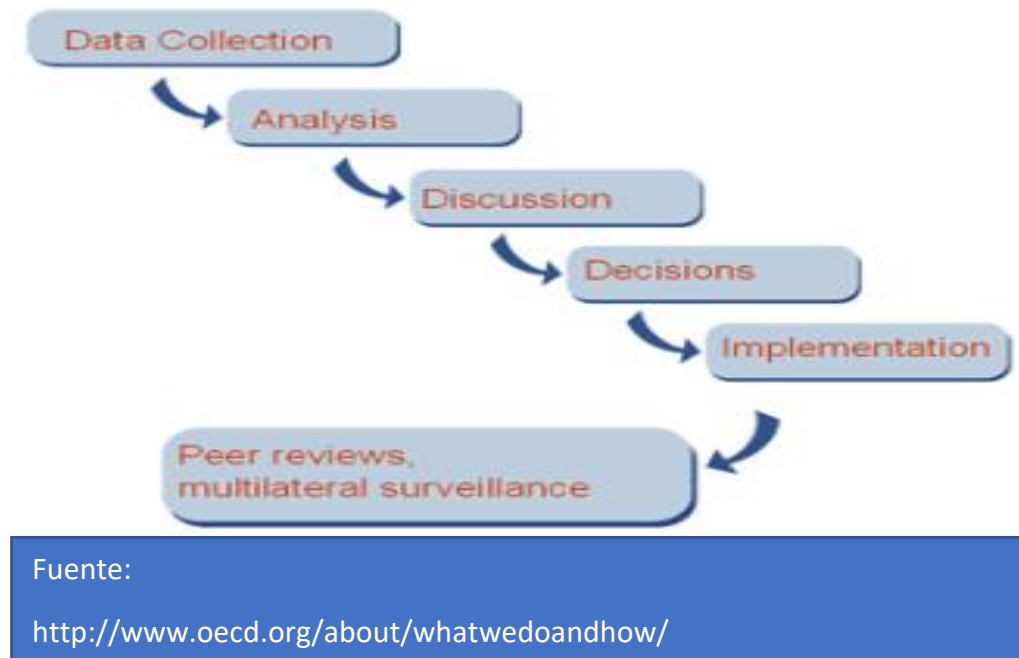
Es a través de la estructura de los comités, su agenda sustantiva y sus productos, que la OCDE responde directamente a las necesidades de los altos funcionarios de los países miembros y se monitorea de una forma única entre las organizaciones internacionales. Son estos comités los que producen los

productos de la OCDE, asesoramiento sobre políticas públicas, directrices, principios (*soft law*) y buenas prácticas. Los métodos de trabajo son uno de los sellos distintivos de la Organización, la fuente de su valor agregado y la causa del apoyo que tiene entre los países miembros (OCDE, 2015: 5)

Para Clifton y Díaz Fuentes, el crecimiento orgánico de las Comisiones es uno de los rasgos más representativos de la OCDE. En las mismas, los responsables políticos de los miembros interactúan entre sí y también con los profesionales especializados de la Secretaría. Esta interacción por temas y por áreas es el que permite el diseño y difusión de políticas. Algunos de estos comités, subcomités o grupos de trabajo pueden hacer sus propias reglas para adherirse a ellos: pueden ser abiertos a todos los miembros OCDE o a miembros que seleccionen ellos mismos (2011: 122 – 123).

Una forma de agrupar a los comités y grupos de trabajo es por áreas temáticas. En ese sentido, según información oficial de la OCDE estos se encuentran en: Política Económica, Medio Ambiente, Desarrollo, Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial; Comercio y Agricultura, Asuntos Financieros y Empresariales, Política Fiscal y Administración; Ciencia, Tecnología e Industria; Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales; Emprendimiento, PYMES y Desarrollo Local; Educación, Estadística, Transporte, Agencia Internacional de la Energía y Agencia OCDE de la Energía Nuclear (2012: 5 – 10).

Figura 2: forma de trabajo a nivel de comités



1.1.4 Mecanismo de toma de decisiones

Esto se identifica como prescripciones específicas de comportamiento, el sistema de votación, por ejemplo, cambia a medida que un régimen se consolida y extiende (Krasner en Baylis, Smith y Owens, 2011: 562). En ese sentido, Barbé anota dos cuestiones al respecto. Por un lado, el sistema de votación será un tema más preocupante para los estados miembros mientras mayores sean las obligaciones que se deriven de las decisiones adoptadas por la organización internacional. Por el otro, reflejan el nivel de compromiso de los estados en el marco de cooperación constituido. A mayor voluntad de compromiso, mayor apertura (preferencia por la unanimidad antes que la mayoría simple) en el sistema de voto deseado (1994: 164)

Sobre la OCDE en específico, es menester entender el tipo de *issue* para saber el mecanismo de decisión aplicable. En ese sentido, todos los *issues*, a ser decididos por el Consejo de la OCDE o delegados por este a los *Standing*

*Committees*²⁴, son clasificados como normales, fundamentales o casos especiales. Cada una de las tres categorías tienen su propio *decision-making rule* y procedimiento. En caso existan dudas sobre la clasificación de determinado *issue*, el caso será preparado por el Comité Ejecutivo²⁵ y decidido por el Consejo como un caso normal (OCDE, 2015: 10).

Con la salvedad que en el 2019 se hará un examen sobre el mecanismo de *decision making*, en base a los aportes que pueda dar el Secretario General y el mutuo acuerdo del Consejo. A continuación, la naturaleza de cada tipo de *issue* acuerdo con la OCDE (OCDE, 2015: 11 – 15):

a) Casos fundamentales

Son aquellos que involucran cuestiones estratégicas clave, ya sea porque son de naturaleza altamente política, porque crean obligaciones políticas o legales para los países miembros, porque requieren una perspectiva de todos los países miembros o porque involucran la administración general de la Organización.

Las decisiones sobre los casos fundamentales recaen sobre el Consejo, o cuando se delegue, en los *Standing Committees*, por mutuo acuerdo o unanimidad. Para algunos casos, la Convención (1960) dispone que se acuerden por unanimidad²⁶. Según señala Barbé (1996: 164) .la unanimidad es paralizante para una organización, dirán algunos, pero otros la defenderán en nombre de la defensa de la soberanía nacional. Entonces *de iure* todos los

²⁴ Su *Chair* tiene la prerrogativa exclusiva de decidir clausurar la sesión, si siente que todos los argumentos han sido examinados. Los *Chairs* deben tratar de llegar a una decisión en dos sesiones y, si los miembros del Comité lo deciden, terminar los debates (OCDE, 2015: 10).

²⁵ Este *Standing Committee* divide los puntos a tratar en dos tipos. Los puntos “A”, los cuales no requerirán mayor debate del Consejo para aprobarse. Los puntos “B”, aquellos que serán decididos por el Consejo luego de discutirse (OCDE, 2015: 10).

²⁶ El acuerdo mutuo, también referido como consenso, es la ausencia de objeción sobre una propuesta por parte de cualquier país miembro. Unanimidad sobre una propuesta parte de todos los países miembros (OCDE, 2015: 10).

países miembros pueden bloquear decisiones con el sólo hecho de oponerse, así estén solos en su postura.

Entre los casos fundamentales se encuentran: aprobación de la estructura de gobernanza de la Organización; revisión de los mandatos de los *Standing Committes*; adopción y revisión de las reglas de procedimiento de la Organización; aprobación de las prioridades, las orientaciones estratégicas y presupuestarias, y los *policy frameworks*; adopción y revisión de actas (decisiones y recomendaciones) y acuerdos bajo el artículo V de la Convención; decisión sobre los nuevos miembros (se requiere unanimidad acorde con el artículo XVI de la Convención); aprobación los *policy frameworks* con respecto a las relaciones con los no miembros, parlamentos y otras autoridades públicas y sociedad civil; entre otros.

b) Casos especiales

El propio artículo VI de la Convención (1960) establece que las decisiones se toman de mutuo acuerdo, a no ser que el Consejo acuerde lo contrario en casos especiales.

Este tipo de casos son decididos por mayoría calificada²⁷. Bajo esta, son adoptadas las decisiones apoyadas por al menos 60% de los países miembros, a no ser que se opongan tres o más miembros que representen al menos 25% de la Parte I de la escala de contribuciones del Presupuesto. Sin embargo, esto no quita que el Consejo haga lo posible por lograr el consenso, incluso hacer una pausa para la reflexión del foro. Aunque, como lo señala la propia OCDE, un *decision-making* basado en la práctica del consenso ha alcanzado sus límites en algunas áreas (2004: 24). En este punto, las grandes potencias que son también los grandes aportantes tienen un margen de maniobra.

²⁷ El Consejo llevó a cabo una reforma del mecanismo en el 2004 (Representación permanente de la España en la OCDE, s.f.)

Entre los casos especiales se encuentran: creación, continuación o abolición de Comités sustantivos y programas, incluyendo la revisión de sus mandatos; adopción y revisión de las regulaciones y reglas del *staff*; decisiones que implementen las Regulaciones Financieras y reglas relacionadas; Programa de Trabajo y Presupuesto de la Organización; Orientaciones a mediano plazo y la metodología del Informe de Ejecución de los Reporte; Decisiones referidas a las recomendaciones del Comité de Evaluaciones hacia los comités sustantivos; Decisiones relativas a la disminución de la Parte II del presupuesto, entre otros.

c) Casos normales

Son todos aquellos que no están incluidos en la lista de casos fundamentales ni especiales. El caso normal es una categoría por *default*.

Las decisiones sobre estos casos se tomarán a nivel de Consejo, después de su preparación en los *Standing Committes*. Una decisión sobre un caso normal se considerará adoptada a menos que el 15% (cifra con posibilidad a redondearse) o 6 de los países miembros la objeten. O también, que un país miembro active el mecanismo de salvaguarda.

La salvaguarda se da cuando un país miembro ve peligrar un interés nacional muy importante por una decisión que se encuentra todavía en borrador. Así, el Secretario General, invoca una reunión especial junto al Consejo para que este explique su problemática y se busque una solución.

1.1.5 Comparación con otros organismos económicos internacionales

Es pertinente señalar que no se abarcarán todos los organismos económicos internacionales existentes, sino aquellos de interés para la tesis. Además, al final del punto se realizará un cuadro comparativo que resuma todo el contenido.

1.1.5.1 Respetto de las instituciones de Bretton Woods

Bretton Woods es el sistema regulatorio introducido al final de la Segunda Guerra Mundial con el objetivo de traer estabilidad a los elementos de la economía mundial bajo esfera de influencia de los Estados Unidos. El objetivo subyacente de Bretton Woods era proveer suficiente margen de acción a las políticas domésticas para intervenir en el aseguramiento del pleno empleo (Baylis, Smith y Owens, 2011: 560). Podría considerarse entonces, que dicho sistema ejerce un tipo de cooperación económica (Barbé, 1996: 215) y a la vez pertenece a la primera oleada de Organismos Internacionales que han dado pie a lo que ha venido siendo, más o menos, el sistema económico internacional actual (Granell, 2008: 373).

Dicho sistema es conformado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Dentro del mencionado sistema, el voto es directamente proporcional a la contribución que dan los países miembros, mientras mayor es la economía mayor es su contribución y el voto ponderado que este tiene. En la práctica, esto aseguró desde el principio el control del sistema a EEUU y las mayores economías de mercado. (Adedeji, 1995: 71).

Respetto del primero, tal como señala Lamb y Robertson-Snape, el FMI (creado en 1944) tiene el propósito primario de proveer estabilidad monetaria a la economía global estabilizando el tipo de cambio y prestando dinero a los estados que estaban experimenten problemas con la balanza de pago. Dichos préstamos son financiados por las contribuciones de los Estados miembros que están determinadas por la fortaleza relativa de sus respectivas economías (2017: 158). Desde 1978, en sintonía con el BM, han emprendido una vigilancia integral del performance económico de los estados que lo integran, como precursor de la introducción de programas “correctivos”²⁸ para aquellos

²⁸ Los organismos financieros condicionan cada vez más sus préstamos a la adopción por parte de los receptores de programas de ajuste estructural. Lo que en muchas ocasiones mejora las cifras macroeconómicas, pero en detrimento de las condiciones de vida para la mayoría de la población (Barbé, 1996: 218)

países que considera han seguido un curso político equivocado (Baylis, Smith y Owens, 2011: 567) En la actualidad cuenta con 189 miembros (FMI, 2018).

Respecto del segundo, el Banco Mundial, inició como el Banco Internacional para la Reconstrucción y Desarrollo en 1944, el cual tuvo como propósito originario ayudar a la recuperación de los estados europeos devastados por la guerra (Lamb y Robertson-Snape, 2017: 328). Hoy en día, el Grupo Banco Mundial es una colección de 05 agencias bajo la rúbrica más general de “Banco Mundial”, cuya sede está en WDC. Su objetivo formal es fomentar el desarrollo en países de ingresos bajos y medios con financiamiento para proyectos y varios servicios de asesoramiento (Baylis, Smith y Owens, 2011: 578)

De un modo suave pero constante, la OCDE ha generado prácticas de comportamiento que han penetrado en el diseño y en la aplicación de las políticas generales y sectoriales de sus países miembros, y han contribuido también a reforzar los enfoques defendidos por otros organismos internacionales de mayor visibilidad mundial, como el FMI y la OMC (Nieto, 2011:44). Es decir, que entre los organismos de Bretton Woods hay sintonía ideacional, aunque esto no necesariamente quiere decir que también sea programática.

De la Rocha, es más bien de la opinión contraria. Para el la capacidad del sistema de Bretton Woods para asegurar la estabilidad y liquidez del sistema económico internacional se ha visto debilitada por la pérdida de influencia efectiva debido al surgimiento de acuerdos y foros de concertación de naturaleza restringida, como el G-7 o la OCDE. Esto, además del incremento y la volatilidad de los flujos financieros transfronterizos, por la falta de coordinación de las políticas económicas y las respuestas de los gobiernos (2011: 90)

Otra diferencia clara la señala Nieto. A diferencia de lo que sucede en la OCDE, los países de menor nivel de renta son mayoritarios en el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la OMC (antes GATT), aunque estos organismos siempre han estado claramente dominados por los países desarrollados (2011: 43-44).

Al margen de similitudes y diferencias, la OCDE firmó un estatuto conjunto de prioridades de cooperación con el Banco Mundial (OCDE – BM). Con el estatuto, los países que no son miembros de la OCDE – y no participan los programas – pero sí clientes del BM, adquieren acceso a las guías, los estándares y las *policies knowhow*, basados en la experiencia de los países miembros de la OCDE (Goig, 2016: 129). Es decir, que existe un marco cooperativo en el cual estos se desempeñan, aunque esto no impide una colisión de influencias en el ámbito económico.

1.1.5.2 Respetto de las instituciones del Sistema de Naciones Unidas

Hablar de la ONU es considerar una serie de organismos y programas que trabajan en este marco. Será menester referirnos a dos de ellos: el ECOSOC y el PNUD, justificado por la temática que les da vida: el desarrollo. Aunque esto no quite que pueda haber existir otras que abarquen también este tema.

Las Naciones Unidas desde su origen se han preocupado por el desarrollo. El artículo 55 de su Tratado Constitutivo señala que: “con el propósito de crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones (...), la Organización promoverá: a. niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos, y condiciones de progreso y desarrollo económico y social; la solución de problemas internacionales de carácter económico, social y sanitario, y de otros problemas conexos; y la cooperación internacional en el orden cultural y educativo (...)” (ONU, 1945).

El Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC) fue es el principal órgano de las Naciones Unidas encargado de los *issues* internacionales tanto económicos como sociales (del desarrollo en general). Sus objetivos son amplios y complejos, además de representar el 70% del presupuesto y personal de la Organización. Funciona bajo la autoridad de la Asamblea General de la ONU y consulta con Organizaciones Internacionales No Gubernamentales. (Lamb y Robertson-Snape, 2017: 193). Así, de acuerdo al artículo 62 y 64, el ECOSOC realiza exámenes periódicos sobre desarrollo y proyectos de convención para someterlos a la Asamblea General (ONU, 1945)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) fue creado en 1968 por la Asamblea General. Para Barbé (1996: 215) esta entidad ejerce un tipo de cooperación técnica. Mientras que Lamb y Robertson-Snape lo definen como la red para el desarrollo económico de la ONU para el desarrollo económico. Establecido en 1965 dentro del ECOSOC. Tiene oficinas en 177 países y trabaja con gobierno y comunidades locales para promover el desarrollo humano. Se enfoca en cinco retos clave para el desarrollo: gobernanza democrática, reducción de la pobreza, medio ambiente, seguridad energética y VIH/SIDA. Desde 1990, publica anualmente el Reporte sobre Desarrollo Humano que incluye el Índice de Desarrollo Humano. Este último diseñado para mover enfoque sobre el desarrollo del crecimiento económico al bienestar, más basado en el ser humano (2017: 302)

Según señala Nieto, a diferencia de los organismos de Naciones Unidas, la OCDE desde sus orígenes se configuró como un club de los países ricos, donde las naciones más pobres siempre han contado con una clara mayoría numérica. (2011: 43 – 44). Esta lógica incluso alcanzó su cénit durante la división Norte – Sur y la pugna por un Nuevo Orden Económico Internacional. Además, existe también una diferencia de visiones entre ambas entidades respecto a la gobernanza de la cooperación para el desarrollo. Mientras el Comité de Ayuda al Desarrollo tiene una visión desde los países desarrollado

(los principales oferentes), el ECOSOC tiene una visión más plural como quedó demostrado en la “Agenda de Acción de Accra”²⁹

Por otro lado, Adedeji apunta que, aunque tanto las Naciones Unidas como los organismos de Bretton Woods se establecieron cuando la mayoría de los países en desarrollo no se habían independizado. Estos nuevos actores del orden internacional se hicieron de una membresía tanto en el FMI como en el BM tan pronto como fueron aceptados en la ONU. Su objetivo en ambos casos era buscar su independencia (1995: 71). La lógica de la OCDE fue al principio de recuperar a Estados ya consolidados políticamente y después coordinar políticas económicas para mantener su *statu quo*.

Tomando todo lo anterior en cuenta, el poder de la ONU traducido en influencia o poder estructural es muy limitado debido a la heterogeneidad y amplitud de sus miembros. Así, tal como apunta De la Rocha, el FMI, el Banco Mundial, la OCDE, el G-7/G-8 y el G-20 tienen una influencia en gran medida superior a los organismos globales inclusivos, representados por la ONU (2011: 92).

1.1.5.3 Respecto de foros de gobernanza global

En los inciertos años que le siguieron al colapso de Bretton Woods en 1971 (el cuál se basaba en el patrón oro) y la crisis del petróleo de 1973, se hizo evidente la necesidad de una mejor coordinación de la política económica y financiera al más alto nivel. Es así que el presidente francés en 1974 invita a los jefes de estado de Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania del Este, Japón e Italia a una cumbre que busque institucionalizar un mecanismo de coordinación política. A este, se agrega Canadá en 1976, y tras el fin de la

²⁹ Esta agenda reconoce la importancia de la cooperación Sur – Sur, a diferencia del CAD de la OCDE que, a pesar de no estar integrado por países del “Norte”, se enfoca en la gobernanza de la Ayuda Oficial al Desarrollo desde los países desarrollados.

Guerra Fría se incorpora Rusia³⁰ en 1997. El G7 se transformó en G8. (Smith, 2011: 4)

El G8 se formó por cooptación y sus miembros se reúnen anualmente en algunos de los países del grupo, de forma rotatoria. El objetivo formal de estos encuentros es el análisis de la situación política y económica global y la búsqueda de consenso en la toma de decisiones relativa al estado del mundo, pero la orientación no corresponde a la defensa de un interés común mundial sino a la de un marco de estabilidad que favorezca los intereses de los países miembros y de sus aliados geopolíticos, situados en Europa, Norteamérica y Oriente (Foro por una Nueva Gobernanza Mundial, 2013: 112). En pocas palabras, su fin es mantener el *statu quo*.

Para 1990, una serie de crisis financiera centradas en Asia y América Latina convencieron a los ministros de economía³¹ del G7 que las economías emergentes claves estaban insuficientemente incluidas en los esfuerzos por manejar la economía global. Así, desde 1999 se estableció una agrupación fija de 20, la cual estaba conformada por el G8, la Unión Europea y las principales potencias regionales (Smith, 2011: 4) como son: Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Francia, Alemania, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Rusia, Arabia Saudita, Sudáfrica, Corea del Sur, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos. Sin embargo, eso no quita que, tal como lo señala el Foro por una Nueva Gobernanza Mundial, el G8 y sus aliados intentan convertir el G20 en una caja de resonancia de sus políticas de complicidad con las grandes finanzas y de austeridad que llevan al suicidio de los sistemas de bienestar de muchos países (2013: 112)

La efectividad del G20 ha venido dada en gran medida por sentar en la mesa a las principales economías emergentes junto a los países más desarrollados,

³⁰ Rusia se incorporó por motivos más políticos que económicos, relacionados con la reincorporación de la superpotencia en la esfera capitalista (Foro por una Nueva Gobernanza Mundial, 2013: 112). Sin embargo, en 2014 Rusia fue expulsado del G8 por la invasión a Crimea (El País, 2014).

³¹ Desde 1986, los ministros de economía y jefes de los bancos centrales se han estado reuniendo con sus contrapartes (Smith, 2011: 5)

y de esta forma representar puntos de vista más inclusivos que los del G-8, sin caer en la burocracia y lentitud que ofrece el sistema de las Naciones Unidas. Aun así, aunque el G-20 tenga más legitimidad que el G-8, parece claro que revitalizar un mecanismo informal de una manera casi improvisada para afrontar los problemas globales no es la solución para el futuro (De la Rocha, 2011: 89)

El marco de colaboración de la OCDE con las principales organizaciones internacionales ha alcanzado al G20. En ese sentido, según anotan Clifton y Díaz-Fuentes, hay una clara influencia de la OCDE en la elaboración y celebración de la Cumbre del G20 (2011: 115). Por otro lado, Goig reconoce que esta inteligente aproximación y activa contribución ha convertido *de facto* a dicha entidad (junto al FMI) en la Secretaría del G20³² (2016: 129)

De hecho, la OCDE cuenta con activos que puede resultar fundamentales para la provisión de bienes públicos globales³³. Por una parte, una Secretaría General con personal experimentado, capacidades profesionales y técnicas excepcionales del que carecen otros organismos como el G7/G8 o el G20. En segundo lugar, la OCDE tiene una consolidada experiencia en producir datos, análisis, y establecer normas de gobierno necesarias para la aplicación de políticas públicas, la evaluación por pares y, también, establecer comisiones y ámbitos de discusión abiertos y sobre asuntos interrelacionados (Clifton y Díaz Fuentes, 2011: 137 – 138).

En la coyuntura de la crisis económica del 2008 se celebró la cumbre del G8 en L'Aquila (2009). En esta, la OCDE puso sobre la mesa una lista de 12 principios y reglas que podrían servir de base para reactivar la economía mundial sobre una nueva vía más estable, buscando la “nivelación a lo alto”

³² Tanto el G8 como el G20, como foros informales que son, no cuentan con secretariado o sede permanentes, ni reconocimiento explícito en el derecho internacional (Foro por una Nueva Gobernanza Mundial, 2013: 113)

³³ Los bienes públicos globales son aquellos accesibles a todos los seres humanos sin condición. Esto precisan de una regulación mundial, ya sea para evitar su deterioro o para potenciar su desarrollo. Ejemplos de estos son: océano, atmósfera, ciencia, cultura, paz, estabilidad financiera, etc. (Foro por una Nueva Gobernanza Mundial, 2013: 22)

en materias como medioambiente, asuntos sociales, empleo y transparencia (OCDE en Goig, 2016: 147). Sin embargo, la salida de la crisis no hubiera sido posible sin la participación del G20. Tal como lo señala McGrew, esto es una muestra de redistribución del poder económico en la más reciente fase de la globalización (2011: 22).

Con todas estas consideraciones, la existencia del G20 sigue siendo consustancial al desarrollo económico (el cual es un problema transversal), el cual a su vez es el *leitmotiv* de la OCDE. El último ejemplo de la preocupación de este foro no institucionalizado: “Construyendo consenso para un desarrollo equitativo y sostenible”³⁴.

³⁴ Esta Cumbre todavía se realizará en Argentina del 30 de noviembre al 01 de diciembre del año en curso

**Tabla 2: Cuadro comparativo entre la OCDE con otros organismos
económicos internacionales**

	Año de creación	Objetivo	Principal modo de actuación	Tipo de Membresía	Sistema de votación
OCDE	1960	Desarrollo económico	Coordinación política	Tipo Club	Parcialmente ponderado
FMI	1944	Estabilidad monetaria	Asistencia financiera condicionada ³⁵	Abierta	Ponderado
BM	1944	Desarrollo de países de ingresos bajos y medios	Financiamiento a proyectos de desarrollo	Abierta	Ponderado
ECOSOC	1945	Desarrollo económico	Informes periódicos	Miembros de ONU	Igualitario
PNUD	1965	Desarrollo económico	Cooperación técnica	Perteneciente al ECOSOC	Igualitario
G7/G8	1976 / 1977	Statu quo ³⁶	Coordinación política	Tipo Club	Igualitario
G20	1999	Statu quo	Coordinación política	Tipo Club	Igualitario
Elaboración propia					

³⁵ La condicionalidad se debe entender como requerimientos de política impuestos a condición de dichos préstamos. Estos son políticamente controvertidos al muchas veces contrariar los mandatos electorales (Baylis, Smith y Owens, 2011: 561)

³⁶ Entendido como un marco de estabilidad que favorezca los intereses de los miembros de este, así como de sus aliados geopolíticos

1.3 Tipos de vinculación con la OCDE

Como señala Barbé (1996: 157), a diferencia de organizaciones potencialmente abiertas a todo el mundo, la OCDE pertenece a un segundo tipo: las de carácter restringido. Estas limitan, de modo geográfico o funcional, los potenciales miembros. Por eso la OCDE no se definiría en términos geográficos, puesto que la integran países de diferentes continentes. Así, no es el tamaño sino, ante todo, la calidad de su trabajo y la aplicación de sus instrumentos jurídicos, estándares, normas y políticas a nivel internacional los que han determinado su tamaño y eficacia (OCDE, 2017b)

No existe en el mundo ningún otro grupo tan homogéneo como el de los países de la OCDE, con economías de mercado desarrolladas (el ingreso de México, en junio de 1994, viene a sumarse a la heterogeneidad vivida en la OCDE por la presencia turca / la inflación turca de un 150% ha llevado en 1995 a excluir a este país de las estadísticas globales) y una cultura (occidental o euroamericana), compartida por la gran mayoría (Japón supone el caso aparte más destacado, aunque muestra debilidad en términos de influencia internacional a través de su cultura no “central” en el sistema) (Barbé, 1996: 249)

Según Goig (2016: 126) la Organización tiene un carácter abierto y permite a los participantes de terceros países en sus comités, grupos de trabajo y foros. Esta participación está reglada y se hace bajo tres categorías: invitados, participantes y asociados según el grado de menor a mayor implicación y con el pago de cuotas en los dos últimos casos.

Aunque no será motivo de análisis posterior, la OCDE está ampliando su relación con la sociedad civil. Al principio se centró en las relaciones empresariales y laborales. Hoy abarca una amplia gama de organizaciones no

gubernamentales³⁷. Asimismo, cada vez más, la Organización invita al público a opinar sobre sus trabajos. En una economía globalizada que evoluciona constantemente, la OCDE también está cambiando. La Organización está reformando su gestión, abordando temas complejos como el reparto de su carga presupuestaria, las reglas sobre la toma de decisiones y la manera de responder a las presiones para aumentar el número de sus miembros (Goig, 2016: 135)

Ya en el lado más funcional, según la participación de los países miembros de la OCDE y cómo recibe su presupuesto, los órganos pueden dividirse en dos. Los denominados Parte I y Parte II. Los primeros, conformados por los países miembros plenos por el solo hecho de serlo, son en su mayoría comités, grupos de trabajo, grupos de gestión y otros que constituyen el núcleo del trabajo de la OCDE. Los segundos, no están conformados necesariamente por países miembros de la OCDE, son optativos y sus criterios de membresía difiere (Sáenz, 2010: 97).

1.3.1 Países miembros plenos

Será de utilidad descomponer a sus países miembros y agruparlos por características comunes. Esto, teniendo en cuenta que la Organización actúa siempre bajo el mandato de sus integrantes plenos, ergo, es menester hacer un diagnóstico de quienes son estos.

1.3.1.1 De acuerdo a la naturaleza compartida

Se identificará a lo largo del punto 3.1. características que comparten los países miembros de la OCDE. En este punto en específico se realizará una

³⁷ Su trabajo es a través del Comité Asesor para las Empresas y la Industria (BIAC), la Comisión Sindical Consultiva (TUAC) y el *OECD Watch*.

aproximación a partir del Noburu Report (2004). Este expresa las aspiraciones de la Organización respecto a las características que deben cumplir los países que busquen incorporarse como países miembros plenos y que a su vez son los rasgos con que por lo general se identifican los países miembros actuales.

El Noboru report³⁸ no propone necesariamente características que reflejen la actualidad en la organización, pero sí su interés del perfil que deben tener los futuros participantes. También los criterios de este documento no tienen jerarquía y se aplican de forma simultánea (OCDE, 2017b: 5)

De hecho, se tomó en cuenta el Informe Noburu para abrir el proceso de discusiones sobre el acceso de 5 países en 2007 [C/MIN(2007)4/FINAL], cuatro de los cuales se han adherido a la Organización: Chile, Estonia, Israel y Eslovenia (OCDE, 2017b: 2). El quinto país en proceso de adhesión es Rusia, sin embargo, se encuentra en *stand by* desde el 2014 en la coyuntura de invasión a Crimea (OCDE, 2014 B)

El *Noboru report* se pregunta por el tipo de países que debería formar parte de la Organización, qué cualidades debería esperar la OCDE de los nuevos miembros, y qué beneficios debería esperar conservar o adquirir a través de la ampliación para fortalecer su competencia e influencia global y así mejorar su ventaja comparativa (OCDE, 2004: 15)

Las características son (OCDE, 2004: 16 – 18)

a. *Like-mindedness*:

Propio de países que tienen ampliamente valores compartidos. Implica la existencia de miembros que hacen contribuciones sustanciales al mejoramiento del trabajo de la OCDE a través del intercambio de *high-quality*

³⁸ Documento que junto a Reporte Nicholson [SG(2003)1] y el Reporte Julin [HOD(2003)2] construyen el marco sobre el que vino trabajando el Grupo de Trabajo sobre el futuro tamaño y la membresía de la Organización para el Consejo (OCDE, 2014 A: 2)

policy know how basado en dichos valores comunes. No debe ser vista esta característica como afinidad cultural, sino que más bien deber ser vista lo más objetivamente posible.

Los criterios fundamentales para definir qué es *like-mindedness* son el ser economías de mercado y tener principios democráticos. También puede considerarse, pero en segundo orden, otros como: performance económico, buena gobernanza y estado de derecho, derechos humanos, participación activa en otras organizaciones internacionales, provisión de iniciativas de asistencia para el desarrollo y la observancia del “OCDE acquis” (todo el conglomerado de instrumentos de la Organización, promovidos por esta o en sintonía con ella).

Cuando Nueva Zelanda se incorpora como país miembro en 1973, la OCDE parecía estar comprendida por todas las sociedades democráticas y *significant players*³⁹ de la economía de mercado a nivel global en dicho momento (OCDE, 2004: 7). No obstante, tal como los señala Davis (2016: 4) “el club de los países ricos” – nombre con el que se le conocía a la OCDE – también incluye a las no democracias⁴⁰ puesto que Turquía fue miembro fundador.

En este punto, la información proveída por el Secretario General podría ayudar, entre otras cosas, el grado de *like-mindedness* de un *prospective*⁴¹ *member* (OCDE, 2017b: 5).

³⁹ Un concepto que se explicará en el punto 3.1.1.

⁴⁰ En algunos documentos de la década de 1990 se ha mencionado a los valores de la “democracia” como uno de los referentes comunes de los países miembros, sin embargo, la ausencia o la interrupción de gobiernos democráticos no fue un obstáculo para incorporarse o mantenerse en la OCDE, como queda corroborado con los ejemplos de España, Grecia, Portugal y Turquía (Clifton y Díaz – Fuentes, 2011: 121). Pero, por otro lado, también se aprecia desde creación en 1961, el desarrollo de un fenómeno de isomorfismo institucional, por ejemplo, en el caso de España. plantea que los actores y organizaciones que comparten el mismo entorno, en el tiempo, comenzarán a parecer entre sí en sus atributos y características (Baylis, Smith y Owens, 2011: 567)

⁴¹ *Prospective Member*: es un país que no es miembro de la OCDE, que oficialmente ha manifestado su interés y compromiso de ser parte de la OCDE. También puede ser un país identificado por el Consejo de la OCDE como prioridad debido al posible impacto y relevancia para la Organización (OCDE, 2017b: 2)

b. *Significant player*

Implica la capacidad de contribuir efectivamente al *peer learning/influencing process* en todos los comités claves de la OCDE o participar del esquema de interdependencia con los miembros de la Organización (incluso de la conformación del orden económico internacional) y por ende impactar su performance económico, social y medioambiental. Esta característica no implica necesariamente PBI, comercio, población, etc.

Tanto *Like-mindedness* como *significant player* están englobados dentro del concepto “posicionamiento”. Su medición no es fácil y sería muy difícil hacer un ranking de países candidatos. Estos criterios deben tenerse en cuenta para describir el perfil de un país como potencial contribuyente a la calidad del trabajo de la OCDE y su influencia mundial

c. *Mutual benefit* de la membresía

Considera la superación de tener membresía sólo por interés propio, el fortalecimiento del rol de la Organización y el mejoramiento de proceso funcional. Es necesario que esta característica esté definida de la forma más objetiva posible a través de la contribución efectiva en las actividades sustantivas de la OCDE (en los Comités) y en la gobernanza (Comités). Al mismo tiempo su participación beneficia a la Organización en otras vías como: la capacidad de contribuir en el *peer learnign/influencing process*, la participación en la creación de reglas que ayuden a la influencia global de la Organización, políticas y logros relevantes del país que impacten en el buen desarrollo económicos de los países miembros, entre otros.

d. *Global considerations*

Si bien la OCDE es una organización global no es de carácter universal. Este es el aspecto más reflexivo de los países miembros, puesto que la Organización aspira a desarrollar políticas de valor global (ser la pionera de la Globalización). No necesariamente limitada a diversidad geográfica sino diversidad de enfoques sobre los *issues* dentro del amplio concepto de *like-mindedness*.

Así, mientras los dos primeros criterios, junto con mutual benefit, funciona como elementos “selectivos” de la composición de la membresía, global considerations es “reflexivo” de la composición general de la membresía. En la práctica, se argumenta que ninguno de los criterios anteriores debería ser usado como una herramienta negativa para “filtrar” candidatos (OCDE, 2017b: 3)

El criterio *Global considerations*, que algunos interpretan como diversidad geográfica, es otro criterio que está incluido en las deliberaciones del Consejo acerca de la membresía desde el punto de vista de la naturaleza global de la Organización

1.3.1.2 De acuerdo a origen civilizatorio

Con la caída de la URSS emergieron dos paradigmas que vislumbraban un futuro de prosperidad: la visión del “Fin de la Historia” y el de la “Paz Democrática”. Sin embargo, hubo una tercera opción que se aleja de estas visiones. Dicho pensamiento era el de Samuel Huntington, cuya tesis sobre el “Choque de Civilizaciones” dimensionaba la era de la posguerra fría en: la transición de sistema bipolar a uno multipolar, el fin de la hegemonía occidental

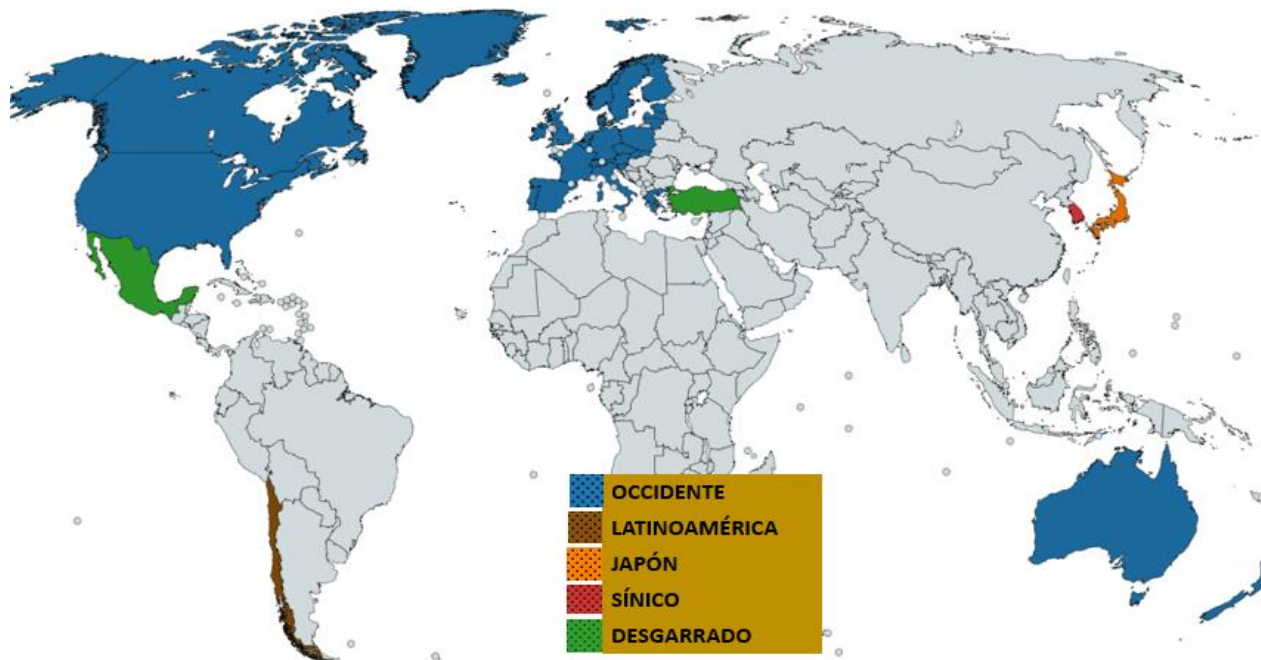
y el surgimiento de “áreas civilizacionales”. Su tesis se basa en una constante histórica para vislumbrar un futuro sombrío que podría desembocar en una tercera guerra mundial (Foro por una Nueva Gobernanza Mundial, 2013: 38) o, en todo caso, explicar la falla cultural en un mundo sin comunismo (Baylis, Smith y Owens, 2011: 560). Entonces, la pertenencia del análisis de la visión de Huntington supera esta idea catastrófica, por lo que, para motivos de la presente tesis será de utilidad aterrizar sobre todo en el concepto de “civilización”.

¿Qué es una civilización? Huntington señala a esta como el agrupamiento cultural humano más elevado y el grado más amplio de identidad cultural que tienen las personas, si dejamos a parte lo que distingue a los seres humanos de otras especies. Se define por elementos objetivos comunes, tales como lengua, historia, costumbres, instituciones, y por la autoidentificación subjetiva de la gente (1997: 35 – 36). Para Huntington la cultura estaba más allá de cualquier consideración geográfica.

Teniendo en claro el concepto de civilización es menester señalar que el señalado autor hace una tipología sobre las civilizaciones del presente, sobre las que se tomarán sólo las de interés para fines de esta investigación (Huntington, 1997: 38 - 39)⁴². Así, *a priori* se puede decir que la OCDE es una entidad multicivilizatoria compuesta por: Occidente, Latinoamericana, Japonesa, Sínica y un grupo especial de estados “desgarrados”. Dicho grupo multicivilizacional ocupa 36 283 444 km² de los 134 325 130,2 km² que tiene el mundo. Es decir, ocupa el 27,01% de la superficie terrestre (Banco Mundial, 2017B). De forma gráfica se puede ver en el siguiente mapa:

⁴² La tipología de Huntington no está exenta de críticas, ya que se centra en fronteras nacionales y olvida etnias y culturas importantes. Por ejemplo, los rusos de Sajá, los uigures de China y los turcomanos del Cáucaso y Asia central comparten cultura y hablan idiomas similares, pero para Huntington se engloban dentro de civilizaciones en conflicto – China, el islam y los ortodoxos, respectivamente – (Salamanca, 2017).

Figura 3: mapa que muestra las civilizaciones que abarca la OCDE



ELABORACIÓN PROPIA

FUENTE: <https://mapchart.net/detworld.html>

A. Occidente

Su origen civilizacional data de 700 u 800 d.C. Por lo general, los investigadores consideran que tiene tres componentes principales, en Europa, Norteamérica y Latinoamérica (1997: 38). Aunque sobre Latinoamérica, como se verá en el punto B, debido a su peculiaridad Huntington prefiere tomarla como una civilización diferente a la Occidental.

Occidente es la única civilización designada con un referente geográfico, y no con el nombre de un pueblo, religión o zona geográfica particulares. Aunque históricamente la civilización occidental es la civilización europea, en la época moderna es la civilización euroamericana o euroatlántica (1997: 39 – 40).

Posee además características propias como⁴³: un legado clásico, lugar del catolicismo y protestantismo, tener lenguas europeas, separar la autoridad espiritual de la temporal, tener imperio de la ley, un pluralismo social, tener cuerpos representativos y ser individualista (1997: 63 – 65)

El “Occidente” multicivilizatorio de la guerra fría se está remodelando como un nuevo agrupamiento que más o menos coincide en su extensión con la civilización occidental. Está en marcha un proceso de delimitación que lleva consigo la definición de los miembros de las organizaciones nacionales (1997: 150). Sin embargo, en el caso de Occidente todavía sigue siendo central⁴⁴ Estados Unidos y el binomio franco – alemán, además de Gran Bretaña como centro adicional de poder (1997: 129). Por otro lado, en términos globales, Occidente ya no tiene el dominio de los recursos de poder como lo tuvo durante el siglo XX (76) y por ende su capacidad para imponer su visión a otras civilizaciones está en retroceso (1997: 86)

Los integrantes de esta serían, por orden de entrada en la OCDE: Canadá (1961), Estados Unidos (1961), Reino Unido (1961), Dinamarca (1961), Islandia(1961), Noruega(1961), España(1961), Portugal(1961), Francia(1961), Irlanda(1961), Bélgica(1961), Alemania(1961), Grecia(1961), Suecia(1961), Suiza(1961), Austria(1961), Países Bajos(1961), Luxemburgo(1961), Italia(1962), Finlandia(1969), Australia (1971), Nueva Zelanda(1973), República Checa(1995), Hungría(1996), Polonia(1996), Eslovaquia(2000), Eslovenia (2010), Israel (2010), Estonia (2010), Letonia (2016) y Lituania (2018).

⁴³ El propio Huntington señala que no es una lista cerrada ni exhaustiva, ni que siempre esté presente. Sino que más bien la combinación de estas hace único a Occidente (Huntington, 1997: 65)

⁴⁴ Se entiende estados centrales como aquellos que tienen interés en poner orden dentro de sus propias civilizaciones y en negociar para que ese orden exista también entre civilizaciones y otras (Huntington, 1997: 289)

El caso de Turquía, cuestionado sobre su pertenencia a Occidente, obedece a una problemática especial, pues se trata de un país desgarrado. Dicha situación se explicará en el punto E.

B. Latinoamérica

Esta civilización ha seguido una vía de desarrollo bastante diferente a Europa y Norteamérica. Aunque es un vástago de la civilización europea, también incorpora, en grados diversos, elementos de las civilizaciones americanas indígenas, ausentes de Norteamérica y Europa. Así, Ha tenido una cultura corporativista y autoritaria que Europa tuvo en mucho menor medida y Norteamérica no tuvo en absoluto. Tanto Europa como Norteamérica sintieron los efectos de la Reforma y han combinado la cultura católica y la protestante. En contraste, Latinoamérica históricamente ha sido católica, aunque esto puede estar cambiando (1997: 39).

Por otro lado, Latinoamérica es una civilización sin núcleo (no hay líder claro), por lo tanto, una civilización débil. La razón de esto se da por, aunque no con la contundencia que explicaría esta realidad en África, el imperialismo que ejercieron las potencias occidentales en sus territorios (1997: 129). Situaciones como esta, explican en parte el involucramiento de Estados Unidos en países (con crisis permanentes) como Haití, aunque no exenta de críticas por parte de los latinoamericanos (1997: 149).

Dentro de la OCDE se encuentran México (1994), Chile (2010) y Colombia (2018). Aunque el caso mexicano es más bien discutible, pues se trataría de un país desgarrado como se explicará en el punto E.

C. Japón

Es el país aislado⁴⁵ más importante y a su vez el estado central y único de la civilización japonesa. Su cultura es particularista y no cuenta con una religión (cristianismo, islam) ni una ideología (liberalismo, comunismo) potencialmente universales que pudieran ser exportadas a otras sociedades, de modo que se estableciera una conexión cultural con gente de dichas sociedades (1997: 130)

No hay que caer en el error de fundir la cultura japonesa y china dentro de una sola civilización, la del Lejano Oriente. Japón es pues, una civilización distintita, vástago de la civilización china, y surgida durante el período que va del año 100 al 400 d.C. (1997: 38)

Es más fácil concebir la occidentalización de Japón que su euroamericanización (1997: 40). Japón entra a la OCDE en 1964

Durante siglos Japón existió en los márgenes del mundo chino, apropiándose de numerosos rasgos de su religión y su cultura. Pero a diferencia de la mayoría de sociedades en la esfera cultural china, transformó los rasgos apropiados en patrones japoneses y nunca los fusionó con una obligación jerárquica hacia China (Kissinger: 2016: 185). En el mismo sentido, la relación con Occidente se tornó tirante cuando Europa inició su época expansiva. Sin embargo, sí pudo mantener una existencia independiente significativa, sobre todo por la existencia de una autoridad imperial sumamente centralizada (1997: 43 – 44).

⁴⁵ Entiéndase país aislado como aquel cuya cualidad principal es la carencia de elementos culturales comunes con otras sociedades (Huntington, 1997: 129)

D. Sínico

La civilización sínica o china es amplia y tiene como estado central la propia China (1997: 38). Sin embargo, se procederá a enfocarse en Corea del Sur por ser este país OCDE desde 1996.

La vinculación *cuasi* emparentada entre Corea del Sur y China no sólo es desarrollada por Huntington. Así, Kissinger considera que Corea, tanto jerárquica como culturalmente, era un estado tributario de China (2016: 188). En el mismo sentido se pronuncia Diamond, para quien China es culturalmente la madre del Asia, incluido Corea (2016: 73). El emparentamiento que usa Huntington va por las raíces confucianas que ambos comparten (1997: 162); así como el acervo histórico que indica una inclinación al dragón chino, motivado en gran medida por su antagonismo con Japón y su miedo a él (1997: 229)

Pero, por otro lado, a diferencia de China, Corea del Sur se considera democrática, siendo EEUU y Occidente el responsable de llevar dicho acervo ideacional. Dicha democracia como elemento político se consolidó de forma exitosa también por la influencia de un cristianismo creciente en Corea del Sur, aunque fue un fenómeno que se extendió mucho más allá, hacia a Filipinas y Taiwán (1997: 185). Además de esto, Corea del Sur todavía alberga tropas norteamericanas (1997: 308). Todo esto da un indicativo que, a pesar de pertenecer culturalmente a la civilización sínica, Corea tiene un grado muy fuerte de características compartidas con Occidente.

Para Huntington, Corea del Sur es una potencia de nivel medio (1997: 213). Aunque tradicionalmente budista, tras su rápido despegue económico, Corea empezó a abandonar el budismo y pasó a trasladarse al cristianismo. Este último incluía un mensaje de salvación personal y destino individual que buscaba satisfacer las necesidades psicológicas, emocionales y sociales que

traía el trauma de la modernización. Ya para los años ochenta se documenta por lo menos 30% de católicos y presbiterianos en Corea (1997: 92 – 93)

E. Países desgarrados

Huntington define a los países desgarrados como aquellos tienen una única cultura dominante que lo sitúa dentro una civilización, pero sus líderes pretenden desplazarlo a una civilización distinta. Para que este tránsito tenga éxito se deben cumplir tres requisitos: la élite política y económica del país ha de ser en líneas generales partidaria y entusiasta de dicho paso, la sociedad tiene que estar al menos dispuesta a consentir la redefinición de su identidad, y los elementos dominantes de la civilización a la que se busca pertenecer deben estar dispuestos a acoger al converso. De acuerdo a la experiencia histórica, este proceso fracasará (1997: 132).

México

Desde la segunda y tercera década del siglo XX, México pasó por una revolución que estableció un nuevo fundamento de la identidad nacional y un nuevo sistema político unipartidista. Dicha revolución implicó la incorporación y adaptación de elementos de la cultura occidental, lo cual originó un nuevo nacionalismo opuesto al capitalismo y la democracia de Occidente. Así, de los años treinta al ochenta, los líderes de México siguieron políticas exteriores y económicas contrarias a los intereses estadounidenses (1997: 143).

Los líderes de México de los años ochenta⁴⁶ convirtieron a su país en un país desgarrado al intentar redefinirlo como una sociedad norteamericana (1997: 132). Sin embargo, se dio prioridad a la reforma económica y a la occidentalización sobre la reforma política y la democratización (1997: 144).

⁴⁶ Resalta la figura de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari (Huntington, 1997: 143). El caso de México se analizará a profundidad en el Capítulo II

De lograr concluir su transformación con éxito, el impacto político respecto de la civilización latinoamericana no sería importante, al no ser México su estado central⁴⁷ (1997: 132 – 133).

Para Huntington, Estados Unidos y Canadá intentan absorber a México en la zona de libre comercio norteamericana. Esta última, un proceso cuyo éxito a largo plazo depende en gran medida de la capacidad de México para redefinirse culturalmente, pasando de ser un país latinoamericano a uno norteamericano (1997: 120). Una lógica que Chile ha decidido seguir también (1997: 129). México entra a la OCDE en 1994.

Turquía

Turquía fue el país desgarrado de los años veinte (1997: 143). Mustafá Kemal Atatürk, símbolo de la transición turca, buscó alejar a su país de su pasado otomano y musulmán. Para esto su pensamiento se basaba en 6 principios: populismo, republicanismo, nacionalismo, laicismo, estatismo y reformismo. Una vez logrado redefinir la identidad nacional, política, religiosa y cultural del pueblo turco, en los años treinta puso mucha energía en fomentar el desarrollo económico turco. La occidentalización iba de la mano de la modernización (1997: 137)

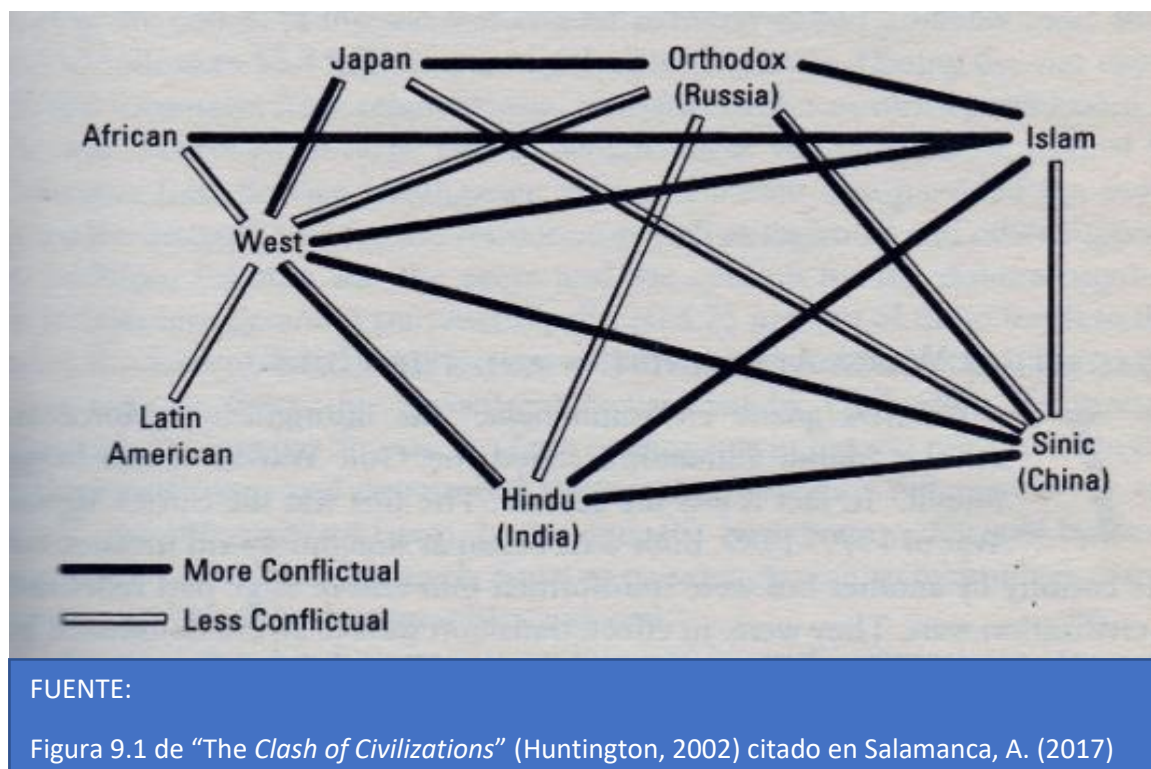
Aunque permaneció neutral durante la Segunda Guerra Mundial, Turquía, pasó rápidamente a identificarse con Occidente tras el fin de esta. Emuló las posturas occidentales, cambio su sistema de partido único a uno de competencia de partidos. Además, entró a la OTAN en 1952 y recibió miles de millones de dólares de ayuda occidental destinada al ámbito económico y de la seguridad. Se confirmó su condición como parte del mundo libre (1997: 138), y en ese sentido también ingresó a ser parte de la OCDE en 1961.

⁴⁷ Si Rusia hubiera terminado de transformarse en parte de Occidente tras el colapso de la URSS definitivamente hubiera desaparecido la civilización ortodoxa

Tras el fin de la guerra Fría, las élites turcas siguieron siendo partidarias de que Turquía sea occidental y europea. Objetivo que es palpable en su manifiesto deseo de integrar la Unión Europea desde los ochenta, apoyado por EEUU, pero en contra de las prioridades de Alemania. Sin embargo, su participación con Occidente en la guerra de Irak y en general las relaciones con países árabes posteriores a la guerra fría sí suscitaron problemas respecto de la identidad del país. En suma, Turquía tiende a ser rechazado por Bruselas y por La Meca (1997: 138 – 139).

Finalmente, las aspiraciones universales de Occidente, su decadente poder relativo y la afirmación cultural cada vez mayor de otras civilizaciones aseguran unas relaciones por lo general difíciles entre Occidente y el resto del mundo. Estas relaciones entran en tres categorías: rivales, tensas y antagónicas con China y el Islam; cooperación y conflicto con Rusia, Japón e India; y muy poco conflictivas con África y sobre todo con Latinoamérica (176). Los países de la OCDE pertenecientes a las civilizaciones anteriormente descritas ya tienen un marco cooperativo que explica el hecho que tengan relaciones poco conflictivas. Aunque, si bien la OCDE no sólo representa Occidente, por el número de integrantes de dicha civilización y el hecho que los no occidentales hayan pasado por un proceso de modernización/occidentalización refuerza la tesis del bajo nivel de conflictividad *ad intra*. Dicho relacionamiento está representado en la figura 4.

Figura 4: conflictos y alianzas entre civilizaciones



1.3.1.3 De acuerdo a diferentes estándares económicos y políticos

Al final de este punto se construirá un cuadro que consolide la información económica y política relevante sobre los países OCDE. Para eso se empezará explicando los estándares que incluyen dicha información.

El Producto Bruto Interno (PBI) es el valor a precios de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un determinado periodo de tiempo, normalmente un año (Pampillón, 2008: 42). Este indicador es, entre varias instituciones, preparado y actualizado por el FMI. Al 2018, EEUU ocupa el primer lugar en la OCDE y en el mundo con 20 513 000 millones de dólares; mientras que Islandia es el más pequeño de la OCDE y ocupa el lugar 101 con 29 109 millones de dólares. A su vez, el PBI per cápita, que es el PBI dividido por el número de la población (Pampillón, 2008: 37), es

preparado y actualizado por el Banco Mundial. Este último gradúa a los países como de ingreso bajos (1 005\$ o menos), ingreso mediano bajo (1 006\$ - 3 955\$), ingreso mediano alto (3 956\$ - 12 235\$) e ingreso alto (12 235\$ o más) (Banco Mundial, 2017). Todos los países OCDE se encuentran en el rango de ingreso alto, excepto México y Turquía que pertenecen al nivel medio alto. Por último, si se toma el Producto Bruto Mundial que es 80 051 000 millones de dólares y se hace la proporción sobre cuánto representa el PBI conjunto de la OCDE que es 52 988 520 millones de dólares, se obtiene un ratio de 66,19.

El Índice de Desarrollo Humano es elaborado por el PNUD. En su edición 2017, el número 27 desde su creación, analiza los logros obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano. Esta evaluación incluye: esperanza de vida al nacer, años de escolaridad esperados, años de educación promedio y PBI *per cápita*. La gradación de los países se realiza de la siguiente manera: 0,8 – 1,0 (Desarrollo Humano Muy Alto); 0,7 – 0,799 (Alto Desarrollo Humano); 0,550 – 0,699 (Desarrollo Humano Medio) y 0,0 – 0,549 (Bajo Desarrollo Humano). En la OCDE, el mejor posicionado es Noruega (Desarrollo Humano Muy Alto) y el peor es México (Alto Desarrollo Humano). Resalta también que 34 de 58 países con Alto Desarrollo Humano pertenecen a la OCDE.

El Índice Gini, mismo que mide el grado de distribución de la renta de los individuos de un país con respecto a una distribución con perfecta igualdad (Pampillón, 2008: 29), donde 0 es perfecta igualdad y 1 perfecta desigualdad. Dicho Índice es elaborado y actualizado por el Banco Mundial (Banco Mundial, 2017 A). Su graduación puede tomarse como países con bajo nivel de desigualdad, medio nivel de desigualdad y alto nivel de desigualdad. Resaltan los casos de Islandia, Eslovenia y Eslovaquia como los menos desiguales; por otro lado, Turquía, Chile y México son los más desiguales (OCDE, 2018 A: 38).

Las calificaciones crediticias son opiniones sobre el riesgo crediticio. Son asignadas por agencias de calificación que se especializan en evaluar riesgo crediticio, en este caso se utilizará la agencia Standart & Poor's. Esta

evaluación toma en cuenta la información histórica y actual disponible, y el impacto potencial de acontecimientos futuros previsibles. Su escala global de mejor a peor calificación es: grado de inversión (AAA, AA, A, BBB, BBB-) y grado especulativo (BB+, BB, B, CCC, CC, C, D) (Standart & Poor's, 2014: 2). En la OCDE, los calificados con grado de inversión en su nivel más alto (AAA) son: Australia, Alemania, Canadá, Dinamarca, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suecia y Suiza; por otro lado, los peor calificados y únicos con grado especulativo son Grecia y Turquía (countryeconomy.com, s.f. A)

El Reporte *Doing Bussiness* es elaborado por El Grupo Banco Mundial. En su edición 2017, el número 15 desde su creación, analiza la facilidad para hacer negocios de 190 países. Esta evaluación incluye 11 áreas de regulación de los negocios: empezar un negocio, lidiar con los permisos de construcción, obtener electricidad, registrar la propiedad, obtener crédito, proteger los inversionistas minoritarios, pagar impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de los contratos, solucionar la insolvencia y regulación del mercado de trabajo. En la OCDE, el mejor posicionado es Nueva Zelanda (1º) y el peor Grecia (67º). Resalta también que 26 de 38 (el quintil más alto) pertenezcan a la OCDE.

El Índice de Libertad Económica es elaborado por *The Heritage Foundation*. En su edición 2018, la número 24 desde su creación, analiza la política económica de 186 países. Esta evaluación incluye 12 medidas de libertad económica que evalúan el estado de derecho, tamaño del gobierno, eficiencia regulatoria y la apertura del mercado. La gradación de los países se realiza de la siguiente manera: 100 – 80 (libre); 70 – 79,9 (mayormente libre); 60 – 69,9 (moderadamente libre); 50 – 59,9 (en su mayoría no libre) y 0 – 49,9 (reprimida). En la OCDE, el estado más libre es Nueva Zelanda (libre) y el menos libre Grecia (en su mayoría no libre). Resalta también que 24 de los 34 países libres y mayormente libres pertenezcan a la OCDE. Además, el promedio OCDE es de 72,4 (mayormente libre)

El Índice Global de Democracia es elaborado por la Unidad de Inteligencia de *The Economist*. En su edición 2017, la número 10 desde su creación analiza el estado de la democracia de 165 estados y dos territorios. Esta evaluación está basada en 5 categorías: proceso electoral y pluralismo, libertades civiles, funcionamiento del gobierno, participación política y cultura política. La gradación de los países se realiza de la siguiente manera: 8,01 – 10 (democracia plena); 6,01 – 8,00 (democracia débil); 4,01 – 6,00 (régimen híbrido) y 0,00 – 4,00 (autoritarismo). En la OCDE, el mejor posicionado es Noruega (democracia plena) y el peor es Turquía (régimen híbrido). Resalta también que de 16 de 19 democracias plenas pertenezcan a la OCDE. Además de dicha Organización de 8,10 (democracia plena).

El Índice de Globalización es elaborado por el *KOF Swiss Economic Institute*. En su edición 2018, analiza mide el grado de globalización de cada país en el mundo. Esta evaluación está basada en dimensiones: globalización económica *de jure* (regulación del comercio, impuestos, restricciones de capital, etc.) y *de facto* (comercio de bienes y servicios, inversión extranjera directa, etc.), globalización social *de jure* (suscripciones móviles, usuarios de internet, paridad de género, etc.) y *de facto* (turismo internacional, estudiantes internacionales, comercio de bienes culturales, etc.) y globalización política *de jure* (OIs, tratados y número de socios en acuerdos de inversión) y *de facto* (embajadas, ONGs internacionales y misiones ONU para mantenimiento de la paz). En la OCDE, el mejor posicionado es Bélgica (1º) y el peor México (50º). Resalta también que de los 24 de los 25 países más globalizados pertenece a la OCDE.

Tabla 3: países miembros de la OCDE de acuerdo a diferentes indicadores económicos y políticos

	PBI 2017 (Millón \$) / Per Cápita (Blanco alto)	IDH / Índice Gini	Gra do de inve rsió	Po si ci ón en	Libert ad econó mica y posici	Demo cracia	Globaliz ación
--	--	----------------------------	---------------------------------	----------------------------	---	----------------	-------------------

	y Gris medio alto)	(blanco bajo , gris medio y rosa alto)	n (rosa es especulativo)	D oi ng B us si ne s	ón global		
Australia	1 427 767 (14)	0,93 9 (3)	AAA	14	80,9 (5)	9,09 (8)	79,29 (27)
Austria	477 672 (28)	0,90 8 (20)	AA+	22	71,8 (32)	8,42 (15)	87,91 (5)
Alemania	4 029 140 (4)	0,93 6 (5)	AAA	20	74,2 (25)	8,61 (13)	86,89 (9)
Bélgica	562 229 (25)	0,91 6 (17)	AA	52	67,5 (52)	7,78 (32)	90,47 (1)
Canadá	1 733 706 (10)	0,92 6 (12)	AAA	18	77,7 (9)	9,15 (6)	83,45 (14)
Chile	280 269 (43)	0,84 3 (44)	A+	55	75,2 (20)	7,84 (26)	74,14 (43)
Corea del Sur	1 655 608 (11)	0,90 3 (22)	AA	4	73,8 (27)	8,00 (20)	76,67 (36)
Dinamarca	369 760 (35)	0,93 9 (11)	AAA	3	76,6 (12)	9,22 (5)	87,85 (6)
Eslovaquia	111 483 (61)	0,85 5 (38)	A+	39	65,3 (59)	7,16 (44)	80,74 (21)
Eslovenia	56 933 (79)	0,89 6 (25)	A+	37	64,8 (64)	7,50 (36)	79,76 (25)
España	1 437 047 (13)	0,89 1 (26)	A-	28	65,1 (60)	8,08 (19)	83,31 (16)
Estonia	30 821 (99)	0,87 1 (30)	AA-	12	78,8 (7)	7,79 (30)	81,97 (20)
Estados	20 513 000 (1)	0,92 4 (13)	AA+	6	75,7 (18)	7,98 (21)	79,95 (24)

Unidos							
Finlandia	289 557 (41)	0,92 0 (15)	AA+	13	74,1 (26)	9,03 (9)	85,98 (10)
Francia	2 794 696 (6)	0,90 1 (24)	AA	31	63,9 (71)	7,80 (29)	87,34 (7)
Grecia	226 774 (50)	0,87 0 (31)	B+	67	57,3 (115)	7,29 (38)	80,31 (22)
Hungría	163 541 (56)	0,83 8 (45)	BBB -	48	66,7 (55)	6,64 (56)	84,20 (12)
Islandia	29 109 (101)	0,93 5 (6)	A	23	77,0 (11)	9,52 (2)	70,62 (48)
Irlanda	385 142 (32)	0,93 8 (4)	A+	17	80,4 (6)	9,15 (6)	83,53 (13)
Israel	373 751 (33)	0,90 3 (22)	AA-	54	72,2 (31)	7,79 (30)	75,73 (37)
Italia	2 086 911 (8)	0,88 0 (28)	BBB	46	62,5 (79)	7,98 (21)	82,15 (18)
Japón	5 070 626 (3)	0,90 9 (19)	A+	34	72,3 (30)	7,88 (23)	77,30 (35)
Letonia	35 915 (97)	0,84 7 (41)	A	19	73,6 (28)	7,25 (40)	75,42 (39)
Lituania	54 352 (81)	0,85 8 (35)	A	16	75,3 (19)	7,41 (37)	78,78 (30)
Luxemburgo	72 461 (71)	0,90 4 (21)	AAA	63	76,4 (14)	8,81 (12)	82,00 (19)
México	1 199 264 (15)	0,77 4 (74)	BBB +	49	64,8 (63)	6,41 (66)	70,46 (50)
Nueva Zelanda	220 888 (52)	0,91 7 (16)	AA	1	84,2 (3)	9,26 (4)	78,00 (32)
Noruega	443 252 (27)	0,95 3 (1)	AAA	8	74,3 (23)	9,87 (1)	85,81 (11)

Países Bajos	909 887 (17)	0,93 1 (10)	AAA	32	76,2 (17)	8,89 (11)	90,24 (2)
Polonia	614 190 (22)	0,86 5 (33)	BBB +	27	68,5 (45)	6,67 (53)	78,72 (31)
Portugal	248 891 (45)	0,84 7 (41)	BBB -	29	63,4 (72)	7,84 (26)	82,21 (17)
Reino Unido	2 808 899 (5)	0,92 2 (14)	AA	7	78,0 (8)	8,53 (14)	87,24 (8)
República Checa	251 577 (44)	0,88 8 (27)	AA-	30	74,2 (24)	7,62 (34)	83,41 (15)
Suecia	600 771 (24)	0,93 3 (7)	AAA	10	76,3 (15)	9,39 (3)	88,05 (4)
Suiza	709 118 (20)	0,94 4 (2)	AAA	33	81,7 (4)	9,03 (9)	89,70 (3)
Turquía	713 513 (19)	0,79 1 (64)	B+	60	65,4 (58)	4,88 (100)	70,87 (47)
OCDE	52 988 520 ⁴⁸	0,89 5			72,4	8,10	
Elaboración propia Fuentes: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, OCDE, Standard & Poor's, <i>The Heritage Foundation</i> , <i>The Economist</i> y <i>KOF Swiss Economic Institute</i>							

1.3.2 Países con otro tipo de vinculación

Cuando se refiere otro tipo de vinculación implica que sean Estados que tengan interés en participar de las actividades de la OCDE, aunque con un nivel de relacionamiento distinto al que tienen los países miembros plenos. Dentro de esta categoría, se tomará en cuenta el propio interés que persigan, así como el de la propia Organización.

⁴⁸ En este caso se ha sumado el total, a diferencia de los otros índices donde al final se ha obtenido un promedio.

1.3.2.1 Países en proceso de adhesión

Son aquellos países que han manifestado su deseo de ser parte de la OCDE como miembros plenos. Pueden o no haber tenido un nivel de relacionamiento previo y la invitación parte de la misma organización. Es decir, el hecho de manifestar la voluntad de integrar la OCDE no implica que esta necesariamente evalúe iniciar un proceso de adhesión con el estado manifestante.

Los pasos para ser incluido como país miembro pleno son (OCDE, 2004: 15):

- a. El Consejo decide invitar al país a comprometerse en las discusiones con vistas a incorporarse en la Organización.
- b. Al mismo tiempo del punto a, el Consejo determina el procedimiento a ser seguido y designa los comités apropiados para examinar las políticas y regulaciones del país aplicante de cara a asegurar que es capaz y tiene la voluntad de asumir la membresía de la OCDE.
- c. Cuando los comités y la secretaría han terminado su evaluación, presentan sus recomendaciones al Consejo
- d. Subsecuentemente, el Consejo autoriza al Secretario General a comprometerse con el aplicante en la evaluación de los términos y condiciones de una posible invitación a ser parte de la Convención de la OCDE
- e. El Consejo decide invitar o no al país aplicante a adherirse a la Convención de la OCDE
- f. Finalmente, según el artículo 16 de la Convención (OCDE, 1960), se considerará al país aplicante como adherido desde el momento en que deposita el instrumento de ratificación cerca del gobierno depositario.

Los últimos en iniciar dicho proceso de adhesión fueron Costa Rica y Lituania. Este último se transformó en país miembro el 5 de julio de 2018. Mientras que

Costa Rica es el único país que se encuentra todavía en proceso de adhesión (OCDE, s.f. H)

1.3.2.2 Países socios clave

Los países socios clave contribuyen con el trabajo de la OCDE de forma sostenida y comprehensiva. Un elemento central del programa con los socios clave es promoción de la participación directa y activa de esos países en trabajo sustantivo de los órganos de la Organización. Cada país participa en el trabajo de la OCDE a través de un programa que contiene una serie de elementos como: asociación con órganos de la OCDE, adhesión a instrumentos de la OCDE e integración en los reportes y sistemas de información de la OCDE. Estos países son: Brasil, India, China, Indonesia y Sudáfrica (OCDE, s.f. J)

Para Villanueva, este relacionamiento responde a un intento de la OCDE por asegurar su existencia (2017: 30). De hecho, tal como señala Bourgon en Villanueva mientras los países pequeños se muestran afines a incorporar en su agenda el ingreso a la OCDE, los países socios clave no se preocupan en la adhesión y más bien, pretenden ampliar sus relaciones con miras a aprender de ella e influenciar sobre las decisiones que puedan adoptar los países desarrollados (2017: 31).

Por el momento, la OCDE no pretende incorporar a los países socios clave debido a diferentes razones, pero estratégicamente mantiene una relación estrecha debido a la relevancia económica de cada uno de ellos, sin descartar una posible adhesión en el futuro (Rodríguez, 2017: 26). De hecho, Brasil a manifestado su expreso deseo de incorporarse como miembro pleno (La Vanguardia, 2017a).

1.3.2.3 Países solicitantes

Se podría colocar en esa categoría a aquellos países que han manifestado formalmente su deseo de ser parte de la OCDE como miembro pleno, pero aún no han sido invitados. Pueden incluso mantener un nivel de relacionamiento con la OCDE por años sin lograr ser invitados, por razones que van desde el desinterés de la Organización como por la oposición de alguno de los países miembros. De hecho, según señala Chiquiza, el diario Folha de Brasil señala que Estados Unidos estaría buscando que la OCDE se mantenga como un “club” donde sólo ingresen los países más ricos, restringiendo el crecimiento en miembros de este grupo (Chiquiza, 2018).

Al día de hoy, el Consejo de la OCDE está considerando solicitudes de membresía de Argentina, Brasil, Bulgaria, Croacia, Perú y Rumanía (OCDE, 2018 B). Todos ellos manifestaron su interés de integrar la Organización.

CAPITULO II: EL EFECTO OCDE EN MÉXICO

Como se vio en el capítulo I, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos alberga 36 países miembros, todos ellos con características similares y diferenciadas. Teniendo esto como marco, el presente Capítulo se aproximará a la experiencia de México a raíz de su ingreso a la OCDE, que, para fines de la tesis es útil en tanto es uno de los dos únicos países de América Latina⁴⁹ integrante de la Organización a la fecha y bajo la categoría de miembro pleno. En ese sentido, se empezará con un desarrollo de la política exterior de dicho país en los períodos que abarcan su pertenencia a la OCDE. Posteriormente, se aterrizará en la forma en que su participación en la OCDE les permitió, por un lado, un mejor posicionamiento, y por el otro, promover su desarrollo interno (aunque sin profundizar en una correlación más allá de la cronológica).

Antes de analizar la política exterior del país objeto de evaluación se empezará definiendo a “política exterior” como la suma de decisiones que se toman en el marco de las relaciones exteriores de un estado u organización internacional, y que, además se llevan por procedimientos oficiales (Lamb y Robertson – Snape, 2017: 115). Será útil pues, tomar como herramienta analítica en el caso materia de estudio, el modelo explicativo de Merke & Reynoso (2016) respecto de aproximarse a las políticas exteriores en América Latina⁵⁰. Por lo tanto, se dimensionarán las políticas exteriores de México y Chile respecto de: el estilo de política exterior, la orientación geopolítica, la orientación económica y la relación con los Estados Unidos de América. Todos estos elementos graduados de 1 a 7 según la Tabla 4.

⁴⁹ En este caso se toma América Latina desde el punto de vista geográfico y no tanto civilizatorio cómo fue el enfoque de Huntington explicado en el Capítulo I

⁵⁰ Merke & Reynoso recurren a la opinión de 134 expertos y el análisis de 142 presidentes de 19 países para sustentar su modelo (2016: 109)

Tabla 4: Graduación de las dimensiones del modelo de análisis de política exterior de Merke & Reynoso

	1 – 2	2 – 3	3 – 4	4 – 5	5 – 6	6 – 7
Estilo de Política Exterior	Muy ideológica	Ideológica	Medio ideológica	Medio pragmática	Pragmática	Muy pragmática
Orientación Geopolítica	Muy al Sur	Al Sur	Medio al Sur	Medio al Norte	Al Norte	Muy al Norte
Orientación Económica	Muy proteccionista	Proteccionista	Medio proteccionista	Medio abierta	Abierta	Muy abierta
Relación con EEUU	Muy autónoma	Autónoma	Medio autónoma	Medio alineada	Alineada	Muy alineada

ELABORACIÓN PROPIA

FUENTE: Dimensiones de política exterior en América Latina según juicio de expertos (Merke & Reynoso, 2015: 118 – 124)

Primero, sobre el estilo de política exterior podrá ser pragmática o ideológica (Merke & Reynoso, 2016: 110). Será pragmática en tanto evalúe la utilidad práctica que brinden determinadas ideas y acciones; la acción vale más que la doctrina y la experiencia vale más que los principios. En el otro extremo, será ideológica si enfatiza la necesidad de ajustar la conducta a principios o ideas preconcebidas (Gardini en Merke & Reynoso, 2016: 110). Sin embargo, es raro encontrar un tipo “puro”. Trasladado esto al sistema de graduación, mientras más se acerque al nivel 1 será considerado ideológico y mientras más se acerque al nivel 7 será pragmático.

Segundo, respecto de la orientación geopolítica, de acuerdo con Puig, Hey, Russell & Tokatlian en Merke & Reynoso, puede inclinarse hacia el “Norte” o el “Sur”. La primera se basará en el deseo de ingreso a los mercados, las finanzas, la modernidad o garantías de protección que podrían brindar los países industrializados como Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Japón. La segunda estará basada en un deseo de autonomía en relación al “Norte” y de cooperación en relación al “Sur”, incluso más allá, perciben al orden internacional como desproporcionadamente a favor de las potencias centrales (2016: 111). Trasladado esto al sistema de graduación, mientras más se acerque al nivel 1 será considerado Sur y mientras más se acerque al nivel 7 será Norte

Tercero, sobre la orientación económica, esta implica la forma de inserción internacional y las políticas comerciales adoptadas. Podrá tener una orientación aperturista o cerrada proteccionista. Sin embargo, aunque esto refleje patrones generales, no fue en absoluto una realidad uniforme (Merke & Reynoso: 2016: 112). Trasladado esto al sistema de graduación, mientras más se acerque al nivel 1 será considerado proteccionista y mientras más se acerque al nivel 7 aperturista.

Cuarto, la relación con Estados Unidos, aunque forma parte de la constelación de estados del “Norte”, es claro que los países de la región han tenido políticas específicamente pensadas para la primera potencia mundial. Así, de acuerdo con Russell & Tokatlian en Merke & Reynoso, la relación podía ser de acoplamiento – alineación o de aislamiento – autonomía (2016: 113). Trasladado esto al sistema de graduación, mientras más se acerque al nivel 1 será considerado autónomo y mientras más se acerque al nivel 7 estará alineado.

Por otro lado, se adelanta que la referencia al caso de México y Chile implicará una ineludible conexión entre política interna y política externa⁵¹. La misma que, tal como señala Velázquez, se materializa en una política exterior que responda a las necesidades internas. Esto no implica entrar en la discusión sobre si una influye más que en la otra, sino en integrar ambas como marco explicativo. En ese sentido, cuestiones como el crecimiento del PBI, la evolución de la Inversión Extranjera Directa (IED) u otros indicadores serán funcionales en tanto expliquen el posicionamiento de dichos países; así como la política fiscal y monetaria podrían explicitar la evolución del riesgo país (Sáenz, 2010: 109). Y, en el caso de la membresía de la OCDE, no

⁵¹ Sobre el mismo, Tooze en Barbé, señala que la economía y la política, a nivel interno e internacional, se integran y no pueden explicarse una independientemente de la otra (1996: 71). Si se le agrega a eso que los casos de análisis son presidencialistas, ya se puede marcar la pauta que el Jefe de Estado define el derrotero de las políticas de desarrollo nacional y la actuación del Estado en el escenario internacional.

necesariamente va a explicar el *continuum* del desarrollo nacional, aunque sí es una variable muy importante a tomar en cuenta.

Una reflexión previa al análisis del caso mexicano indica que desarrollarse no es sencillo. Si lo fuera, todos los países lo habrían conseguido. La democracia hace toda decisión más lenta, aunque más legítima e incluyente. Pero para un sistema político democrático donde las decisiones deben tomarse de cara a la sociedad, los trabajos de la OCDE deben jugar un papel importante en permitir un debate público más informado, que aprenda de la experiencia de los países que mejor han sabido propiciar el desarrollo (Elizondo, 2006: 50).

Como última cuestión previa, a parte de la herramienta analítica de Merke & Reynoso (2016), será pertinente tomar el enfoque de Rafael Velázquez (2015) sobre la política exterior mexicana. El mismo, señala que México ha mantenido una línea conceptualizada como “pragmatismo principista”⁵², el cuál es la complementación de una política exterior realista y basada en intereses, junto con una idealista fundada en principios normativos (Velázquez 2015: 153). Esta idea no se contrapone respecto al enfoque de Merke & Reynoso, en tanto este último acepta claroscuros en dimensionamiento de su modelo.

2.1 Evolución de la política exterior mexicana

Por otro lado, de acuerdo al inciso X del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es el presidente (como titular del poder ejecutivo) quien dirige la política exterior observando los principios normativos de: autodeterminación de los pueblos; no intervención, solución pacífica de controversias; proscripción de la amenaza o uso de la fuerza en las relaciones internacionales; igualdad jurídica de los estados; cooperación internacional

⁵² El pragmatismo principista aterriza en una política de doble juego. Por un lado, el gobierno utilizaba la política basada en principios tradicionales para satisfacer a los grupos nacionales internos, pero también para mostrar un grado de autonomía frente a la Unión Americana. Por otro lado, la relación con EEUU fuera de ser confrontacional, tenía un espacio de cooperación motivado por consideraciones de tipo geopolítico como son la cercanía geográfica y la relación económica intensa entre ambos (Velázquez, 2015: 153)

para el desarrollo; el respeto, protección y protección de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Desde el punto de vista normativo, al inicio de cada gobierno se emite un Plan Nacional de Desarrollo. Este, es el eje central de la planeación democrática al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública federal, cuyas dependencias y entidades forman parte del sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que el Estado Organizará conforme a la Constitución Política, al incorporar en su texto las iniciativas presentadas por el presidente de la República al inicio de su mandato y aprobadas por el poder legislativo (INP, 1983: 17). Dentro de los mismo se desarrolla los elementos que contienen los principios, objetivos y estrategias de la política exterior mexicana.

2.1.1 Gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988 – 1994)

En el Plan de Desarrollo 1989 – 1994, el presidente Carlos Salinas, pone como objetivo central la modernización de México para la competencia económica en un mundo cada vez más global. El instrumento para lograr dicha competencia sería la conformación de plataformas de acción conjuntas con otros países y subregiones (1989: 28). Tomando esto en consideración, su proyección de forma geográfica, si bien formalmente abarca cinco cuestiones (frontera, Latinoamérica, países desarrollados, cuenca del Pacífico y países en desarrollo) (1989: 49 – 51), en la práctica privilegiaría una vinculación con los Estados Unidos y Canadá. Siendo el cénit de dicha relación la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio para América del Norte⁵³, que, a su

⁵³ Los beneficios del TLCAN se terminaron extendiendo a los demás países de la OCDE. No obstante, México se reservó límites a dicha apertura en los mismos sectores en que lo hiciera en el TLCAN, sobre todo en el energético, el financiero, el de transporte, el de radio y televisión, y en los derechos de propiedad a lo largo de la costa y la frontera. El país estaba se estaba liberalizando, pero retuvo el derecho de hacerlo a su ritmo (Elizondo, 2006: 43)

vez, según señala González facilitó la rápida incorporación de mecanismos económicos multilaterales clave como OMC, el APEC, entre otros (2001: 637).

No hay duda que existe un antes y después de la historia de México debido en gran parte a Salinas de Gortari. Esto, aunque polémico respecto a las posiciones políticas de dicho presidente, aún suscita discusiones entre los mexicanos y latinoamericanos. En ese sentido, la política exterior como punta de lanza de su política de gobierno, adquirió tuvo una performance adaptada a los tiempos de fin de la Guerra Fría que le tocó vivir. Se puede incluso pre concluir que México sufrió de un proceso de transfiguración a nivel doméstico y en política exterior. Tal como se señaló en el Capítulo I punto 3.1.2., México atravesó por un proceso de transformaciones que implicaron un cambio de identidad que aún se mantiene en curso y que, aunque fue empezado por el presidente Miguel de la Madrid (Macouzet, 1994: 709), fue llevado por Salinas a un nivel superior.

El presidente Salinas de Gortari empieza a gobernar México en tiempos de incertidumbres respecto del devenir del orden internacional. El poder mundial empezaba a redistribuirse fruto de la implosión del orden bipolar, impactado por el hundimiento de la Unión Soviética y el socialismo real. En ese sentido, Macouzet señala que uno de los efectos fueron las mutaciones que los países asociados a dicho socialismo real empiezan a sufrir con miras en asemejarse a las economías y democracias occidentales. Dicha dinámica, además, renovó el paradigma de posicionamiento en el escenario mundial, la economía internacional pasa a primer plano. Así, el nuevo escenario económico mundial repercutió en la conformación de las alianzas, entre ellas: la consolidación de la integración europea, la conformación del bloque del Norte (Estados Unidos, Canadá y México) y una cautelosa integración en la cuenca del Pacífico (1994: 703 – 704).

Era evidente que México tuvo una política exterior muy pragmática⁵⁴ conforme se señala en la Tabla 4. Dicho pragmatismo, además, tuvo un énfasis económico muy fuerte, lo cual implicó un cambio de modelo y estrategia de desarrollo. Se pasó de un modelo proteccionista hacia uno más compatible con el neoliberalismo. Dicho arquetipo implicaba privatización de empresas públicas, reducción de inflación, reducción arancelaria, etc. (muy abierta: ver tabla 4). La motivación para esto fue de carácter interno: el malestar económico fruto de continuas crisis financiera (Velázquez, 2015: 154). Así, para llevar a cabo dicho tránsito, Salinas se apoyó de las élites políticas y económicas, muchos de ellos (como el propio Carlos Salinas) educados en Estados Unidos (Huntington, 1997: 143).

Respecto a su orientación geopolítica al Norte (ver Tabla 4), México buscó nuevos aliados económicos, especialmente los industrializados. Entre estos, como ya se señaló, se encontraba EEUU, pero también el resto de países desarrollados. La motivación tras esto era hacerse con flujos de IED y abrirse mercados. Sin embargo, tal como señala González, esto les significó un explícito rechazo a los mecanismos de participación con el Tercer Mundo como el G77. Tanto así, que México terminó abandonando el G77 e incorporándose a la OCDE y el Banco de Disputas, una organización de bancos centrales de países desarrollados (2001: 636 – 637).

⁵⁴ De hecho, según señalan Merke & Reynoso es la tercera más pragmática después del dos veces presidente Ricardo Martinelli (Panamá) y Ricardo Arias (Costa Rica, 2009 – 2014) (2016: 117)

Tabla 4: Modelo de Merke & Reynoso aplicado al gobierno de Carlos Salinas

Dimensión	Graduación	Calificación
Estilo de política exterior	Levemente superior a 6	Muy pragmático
Orientación geopolítica	Casi en 6	Al Norte
Orientación Económica	Aproximadamente 6,5	Muy abierta
Relación con los EEUU	Aproximadamente 5,5	Alineado
ELABORACIÓN PROPIA		
FUENTE: Dimensiones de política exterior en América Latina según juicio de expertos (Merke & Reynoso, 2015: 118 – 124)		

2.1.2 Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994 – 2000)

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 1995 – 2000, el presidente Zedillo planteó una política de 5 objetivos: 1. Fortalecer el ejercicio pleno de la soberanía nacional, 2. Consolidar un régimen de convivencia social regido plenamente por el derecho, 3. Construir un pleno desarrollo democrático, 4. Avanzar a un desarrollo social en todo el país y 5. Promover el crecimiento económico. A nivel de política exterior fueron relevantes los objetivos 1 y 5. Respecto del primero, se tuvieron como estrategias la creación de mecanismos de consulta, sobre todo con países OCDE; y la consolidación y ampliación de la dinámica económica del TLCAN hacia el continente americano. Respecto del segundo, las estrategias implicaron una desregulación y fomento de la competencia, promoción de las exportaciones de bienes y servicios, y una política ambiental engarzada a crecimiento sustentable (Zedillo, 1995).

Zedillo empieza a gobernar México en diciembre de 1994 en un contexto de inestabilidad política⁵⁵ y, además, de crisis económica local conocida como “la

⁵⁵ Entre varios factores, quizá el más importante haya sido el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Este grupo le declaró la guerra al gobierno mexicano y empezó la creación de territorios liberados (Van der Haar, 2005: 18)

crisis del Tequila”. La misma fue causada principalmente por las políticas de liberalización que hicieron vulnerable al sistema financiero mexicano⁵⁶, lo que condujo a una reversión de capitales y consiguiente brusca devaluación del peso mexicano (Arnaudo, Querol y Pérez, 2003: 7). Coincidentemente, dicha crisis ocurriría poco después del ingreso a la OCDE. Aunque, también durante dicho lapso ocurrieron dos crisis importantes: la asiática, que afectó al nuevo miembro: Corea del Sur – lo cual dio lugar a “la broma” de que era de mala suerte ingresar a la OCDE –, y después, la crisis de los Balcanes, que afectó seriamente a los países europeos (Hurtado, 2006: 67)

Lamentablemente, la crisis sufrida por México limitó sus ambiciones de proyectarse en el orden internacional. Y es razonable, con un estado en crisis hay menos recursos y con dicha disminución es difícil lograr a cabo objetivos planteados bajo otras condiciones. Como bien lo señala Garza, el escenario de crisis ha requerido de enormes esfuerzos y atención por parte del gobierno, lo que ha llevado en consecuencia a descuidar áreas tales como la política social y la política exterior. Este marco de crisis ha restringido la capacidad de México para diversificar su política exterior (Garza, 1996: 660)

Como era de esperarse, la administración de Zedillo continuó con la política aperturista de sus antecesores. Así, a partir de esos años, parecía que el tema económico/financiero/comercial de naturaleza material y pragmática (ver Tabla 5) dominaba la agenda de política exterior mexicana y los principios de política exterior habían quedado rezagados. Una política exterior que promocionara las inversiones externas y abriera los mercados a los productos mexicanos en el exterior se convirtió en una de las prioridades de la política exterior de México (Velázquez, 2015: 159)

⁵⁶ Curiosamente el cambio de modelo de desarrollo apuntaba a evitar esas crisis, tal como se señaló en el 1.1.1.1.

Por otro lado, si bien se considera que Zedillo mantuvo una orientación geopolítica hacia el Norte (ver Tabla 5), no menos cierto es que trató de diversificar su enfoque. Muestra clara es que de 6 acuerdos comerciales que entraron en vigor durante su administración, 5 fueron con países latinoamericanos⁵⁷ y 1 con europeos. Aunque, por otro lado, el “Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre la Comunidad Europea y México” implicó mayor importancia, entre otras cosas, por los potenciales flujos de IED que involucraba. Lamentablemente, según señala Garza, desde un principio no alcanzaron los frutos deseados y México no pudo ni diversificarse de forma general (1996: 660) ni diversificarse hacia el Norte como esperaba.

Tabla 5: Modelo de Merke & Reynoso aplicado al gobierno de Ernesto Zedillo

Dimensión	Graduación	Calificación
Estilo de política exterior	Aproximadamente 5,5	Pragmático
Orientación geopolítica	Aproximadamente 5,5	Al Norte
Orientación Económica	Mayor de 6	Muy abierta
Relación con los EEUU	Ligeramente superior a 5	Alineado
ELABORACIÓN PROPIA FUENTE: Dimensiones de política exterior en América Latina según juicio de expertos (Merke & Reynoso, 2015: 118 – 124)		

2.1.3 Vicente Fox Quesada (2000 – 2006)

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006, Fox tomó la línea de sus antecesores respecto a una política exterior promotora y sostén del desarrollo socioeconómico nacional. Aunque, agregó un contenido principista que incluía referencias a la cooperación y el respeto del derecho internacional. Para lograr todo esto, se planteó como objetivos estratégicos la intensificación

⁵⁷ Los acuerdos con países de Latinoamérica son: Acuerdo de Complementación Económica con Bolivia, Tratado de Libre Comercio con Costa Rica, Tratado de Libre Comercio G3 con Venezuela y Colombia, Acuerdo de Complementación Económica con Bolivia, Tratado de Libre Comercio con Costa Rica, y Tratado de Libre Comercio G3 con Venezuela y Colombia (ProMéxico, s.f.)

de la participación de México en foros multilaterales⁵⁸ y apuntalar la promoción económica, cultural y la imagen de México para lograr un desarrollo sustentable (Fox, 2001)

En el 2000, con la entrada del Partido Acción Nacional (PAN) al poder, hubo una transformación en la política exterior de México. Pero el pragmatismo principista de México mantuvo continuidad. Desde el punto de vista principista incluyó la defensa de los derechos humanos y promoción de la democracia en América Latina, de manera particular, a contracorriente del desinterés histórico del PRI influenciado por sus excesos antidemocráticos y violación de los derechos humanos (sobre todo de los disidentes). En la cara pragmática se reflejó en la vinculación con Washington, ya sea buscando un acuerdo migratorio con Washington para beneficiar a millones de mexicanos y poniendo sobre la mesa la profundización del TLCAN (Velázquez, 2015: 159 – 160). Sin embargo, en el balance, su política exterior tendió a ser ideológica (ver Tabla 6).

Fue el ámbito económico el que no pudo lograr los ambiciosos objetivos de una administración símbolo de la democratización del sistema de partidos mexicano. Respecto de la recepción de flujos de IED, la política exterior no fue muy efectiva. Tal como señala Velázquez, pese a los viajes de Fox para promover el país en el extranjero, sólo hubo un crecimiento menor de 17 776 millones dólares en 2000 a 18 938 millones al 2006. Por otro lado, el dinamismo del comercio exterior siguió peor destino, pues mientras Zedillo logró un crecimiento promedio de 18,6%, Fox sólo logró uno de 7,76%. A esto hay que agregar un incremento de la dependencia con EE.UU. (ver tabla 6) al

⁵⁸ Estos incluían temas como estabilidad financiera internacional, libre comercio, cuidado del medio ambiente y cooperación internacional. Pueden considerarse como hitos de su proyección a nivel diplomático el ser elegidos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad (2002 – 2004) y además que México haya sido sede de: la Conferencia Internacional sobre Financiación al Desarrollo en Monterrey (2002), Cumbre del Foro de Cooperación Asia – Pacífico (2002), Cumbre Unión Europea – América Latina y el Caribe (2004) y Cumbre de las Américas (2005).

no poder lograr una diversificación con otros socios comerciales⁵⁹ (Velázquez, 2008: 119)

Quizá el aspecto, a parte del multilateral, en que México logro resultados tenues fue en la promoción de la paz y los derechos humanos tal como se mencionó líneas arriba. Esta característica propia de un estilo de política exterior ideológica (ver Tabla 6) se materializó en su propuesta de mediación en Colombia y la península de Corea, así como en los reclamos por la vigencia de los derechos humanos en Cuba (Ruíz, 2008: 79). Lamentablemente, todos estos casos le produjeron notoriedad, pero no liderazgo, puesto que es difícil ser adalid de algo que no empieza por casa.

En suma, la evaluación de la política exterior de Fox con respecto a la situación interna arroja un saldo negativo. Es decir, no pudo mejorar las condiciones internas del país. Vicente Fox dejó un país económica, política y socialmente en situación menos favorable que la que encontró al tomar posesión de su cargo (Velázquez, 2008: 120)

Tabla 6: Modelo de Merke & Reynoso aplicado a la política exterior de Vicente Fox

Dimensión	Graduación	Calificación
Estilo de política exterior	Ligeramente superior a 3	Medio - Ideológico
Orientación geopolítica	Casi 6	Norte
Orientación Económica	Aproximadamente 6,5	Muy abierta
Relación con los EEUU	6	Muy alineado
ELBORACIÓN PROPIA FUENTE: Dimensiones de política exterior en América Latina según juicio de expertos (Merke & Reynoso, 2015: 118 – 124)		

⁵⁹ Durante el sexenio de Fox entraron en vigencia: TLC con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) (2001), Acuerdo de Complementación Económica con Cuba y TLC con el Triángulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) (2001), Acuerdo de Complementación Económica 53 con Brasil, Acuerdo de Complementación Económica Mercosur – Automotriz (2003), TLC con Uruguay (2004), Acuerdo de Alcance Parcial con Japón (2005) y el Acuerdo de Complementación Económica con el Mercosur (ProMéxico, s.f.)

2.1.4 Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006 – 2012)

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, Calderón buscó posicionar a México como un promotor del desarrollo humano utilizando la política exterior para tal fin. Para esto, puso una serie de objetivos entre los que se destacan: un crecimiento económico sostenido y generador de empleos formales, una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad, y aprovechar los beneficios de un mundo globalizado para impulsar el desarrollo nacional. Para lograrlo se planteó como estrategia el fortalecimiento de la cooperación internacional y el proceso de integración en la economía mundial a distinto nivel: OMC, OCDE y APEC. Además, se propuso un mejor aprovechamiento de la apertura comercial mediante una mejor coordinación interinstitucional (gobierno, empresa y connacionales en el extranjero) y una armonización convencional de la legislación nacional (Calderón, 2007).

Calderón entra a gobernar México tras una cuestionada elección, donde el candidato de izquierda Andrés Manuel López Obrador (futuro presidente de México en 2018) acusó fraude e inició un movimiento de resistencia civil (Ortega y Somuano, 2015: 5). A eso se agregó el mal estado de las relaciones con América Latina que había dejado su predecesor. Ambas variables hicieron que opte por una posición pragmática (Tabla 7) mediante una política de acercamiento a América Latina, que incluía la invitación a gobiernos de izquierda como Lula de Brasil y Ortega de Nicaragua como forma de legitimación interna (Velázquez, 2015: 161)

Un tema central de su visión implicaba el combate al flagelo de las drogas, un problema mundial. Para esto, el presidente Calderón le “declaró la guerra” al narcotráfico. Su estrategia tuvo dos niveles: bilateral y multilateral. En el primer, nivel fue clave la Ayuda Oficial al Desarrollo recibida por EEUU (Ver

Tabla 7) ascendiente al 35% del total recibido (Prado, 2013: 827). En el segundo, se adoptó una posición principista al desplegar una estrategia multilateral junto a Colombia y Guatemala, con miras a definir en la ONU el problema de las drogas bajo su interés, que no era otro que la aprobación del principio de responsabilidades compartidas (países productores y consumidores) (Cabañas y Ribera, 2017: 24). Lamentablemente, la militarización del combate a las drogas devino en inefectivo al ser una estrategia que violaba los derechos humanos y, por otro lado, el hecho que sólo generó que el narcotráfico cambie de rutas (Rivera, 2015: 166)

Si bien Calderón representaba una nueva administración, en el nivel comercial fue continuador de sus antecesores, aunque profundizando la política de apertura a un nuevo nivel (ver Tabla 7). De acuerdo con De la Mora, el hecho de la existencia de un *acquis* de tratados comerciales de México empujó a Calderón a más bien enfocarse en su mejor aprovechamiento antes que la utilización de estos como una herramienta estratégica⁶⁰. Dicho estancamiento devino en el retroceso de la participación de México en las exportaciones mundiales. Esto, en un escenario donde en que dos tercios del PIB eran atribuidos a las exportaciones y con la animadversión de los gremios empresariales mexicanos, quienes estaban en desacuerdo con la visión de Calderón (2013: 813 – 814)

Finalmente, Calderón no fue un presidente reformista, a pesar del rezago mexicano en diferentes indicadores socioeconómicos y el hecho que le tocó afrontar la crisis de 2009. Tal como señala Pardo, el rezago en el interés por el desarrollo institucional se debe a dos razones. Primero, la modernización administrativa no ocupó un lugar en la agenda gubernamental del gobierno de Felipe Calderón; segundo, la implementación de estas herramientas (de

⁶⁰ Durante su periodo: se firmó la Declaración de Lima y el Tratado Constitutivo de la Alianza del Pacífico (2011) y el TLC convergente con países de Centroamérica (Costa Rica, Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua). Así mismo entra en vigencia el TLC con Perú (2012) (ProMéxico, s.f.)

modernización administrativa) ha respondido en una proporción a recomendaciones realizadas por organizaciones internacionales, como la OCDE y el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, más que a necesidades de la misma administración federal (2015: 109)

Tabla 7: Modelo de Merke & Reynoso aplicado a la política exterior de Felipe Calderón

Modelo de Merke y Reynoso aplicado a la política exterior de Felipe Calderón		
Dimensión	Graduación	Calificación
Estilo de política exterior	4,5	Medio - Pragmático
Orientación geopolítica	Ligeramente superior a 5	Norte
Orientación Económica	Ligeramente superior a 6	Muy abierta
Relación con los EEUU	6	Muy alineado
ELABORACIÓN PROPIA		
FUENTE: Dimensiones de política exterior en América Latina según juicio de expertos (Merke & Reynoso, 2015: 118 – 124)		

2.1.5 Enrique Peña Nieto

El Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 de Enrique Peña Nieto empieza contextualizando un entorno internacional afectado por la incipiente recuperación económica mundial, la ola democrática de la “Primavera Árabe” y la disrupción de la tecnología. La estrategia para afrontar esta realidad implica una mayor productividad para potencializar México. A nivel de política exterior, busca consolidar a México como una potencia regional emergente mediante el fortalecimiento de su papel constructivo en el mundo. Para lograrlo, buscará recobrar su liderazgo en beneficio de las grandes causas globales (un “México con Responsabilidad Global”), renovar su compromiso con el libre comercio, la integración productiva, entre otras medidas.

Enrique Peña Nieto representa el regresó del PRI al primer poder de México. Esto despertó interés, pues había incertidumbre respecto al destino que iba a

tomar la Política Exterior de México. ¿Iría a recuperar el brío del México líder de los ochentas? ¿Sería la continuación del *aggiornado* PRI de los noventa? ¿Continuaría con las desvariadas políticas exteriores de Fox y Calderón? A medida que fueron avanzando los días y con los viajes internacionales que hizo fueron quedando más claras sus intenciones. El todavía presidente electo, viajó a Guatemala, Colombia, Brasil, Chile, Argentina, Perú, Francia, Alemania, Inglaterra y España (Romero y Rivera en Ramírez y Rochin, 2017: 53). Era ya evidente el cambio de enfoque (ver Tabla 8).

La política exterior de México llegó a diferenciarse parcialmente de sus antecesores, pero manteniendo algunas líneas claras como el de modelo económico aperturista. Para Ramírez y Rochin, la Política Exterior de México tuvo “cambios y continuidades”. Sobre los primeros, está la medida de enviar militares mexicanos a las operaciones de paz de la ONU (luego de una larga negativa de sus predecesores) y la reorientación del enfoque de integración hacia la Cuenca del Pacífico – América Latina (ver Tabla 8) con sus respectivos mecanismos APEC (donde el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica fue la más ambiciosa propuesta) y Alianza del Pacífico⁶¹ (2017: 55 – 62)

Una de las medidas políticas del presidente Peña Nieto fue, en coordinación con las principales fuerzas políticas del momento (PRI, PAN y Partido de la Revolución Democrática), la firma del “Pacto por México”. Dicho acuerdo, según Franzoni, buscaría implementar reformas estructurales, dinamizar la economía mexicana y promover el crecimiento económico (2017: 1). Respecto de las reformas, que fueron lo más resaltante, estas tuvieron importante número. Entre estas, según menciona Cárdenas, hay de tipo: educativo, fiscal, financiera, político – electoral y la energética, entre otras. Fueron criticadas en

⁶¹ Durante el período de Peña Nieto entra en vigor el TLC con Panamá (2015), el Acuerdo con la Alianza del Pacífico (2016) y se suscribe el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (ProMéxico, s.f.)

el sentido de elaborarse de forma “oscura” (2016: 28 y 133). Para muchas de ellas se contó con la asistencia técnica de la OCDE.

La agenda 2030 tiene un sello profundamente mexicano⁶². Con dicha base, México promovió los siguientes temas: la medición multidimensional de la pobreza; el reconocimiento de las aportaciones de los migrantes al desarrollo; la protección del medio ambiente y la biodiversidad; y la importancia del Estado de derecho como un habilitador del desarrollo de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible, que será el mecanismo de seguimiento de la instrumentación de la Agenda 2030 en la región. Además, fue el primer país en el mundo en realizar su revisión nacional voluntaria ante el Foro Político de Alto Nivel de la ONU, el mecanismo global de seguimiento, en junio de 2017. A estos éxitos multilaterales se sumó su propuesta de engarzar productividad y biodiversidad en la COP13 del Convenio sobre Diversidad Biológica y su iniciativa para la creación de la plataforma de integración de biodiversidad en la agricultura y alimentación de la FAO (Cabañas y Rivera, 2017:18 - 21)

Como colofón, con la llegada de Trump al poder, la dinámica que la relación entre México y EEUU despierta incertidumbre. El hecho que se esté renegociando el TLCAN⁶³ y que este último sea hostil con la migración mexicana (Castañerda, 2017) ha terminado por deteriorar la relación bilateral. Tal como menciona Chabat: “el Gobierno mexicano enfrenta un panorama para el cual no hay experiencia previa inmediata” (2017: 2). Será pues de interés ver el rumbo que toma dicha relación, donde hay mucho más en juego que temas económicos.

⁶² Resalta el hecho que México haya sido tan activo en la configuración de la agenda 2030 en las Naciones Unidas. Según Cabañas y Rivera, México tienen compromiso con el multilateralismo. Así mismo el Canciller mexicano Luis Videgaray señala: “México es un país que cree que el mundo es mejor cuando existen instituciones multilaterales que garantizan la paz” (Cabañas y Rivera, 2017: 27)

⁶³ De acuerdo con Chabat, dicha situación ha revivido el discurso de la diversificación (2017: 3)

Tabla 8: Modelo de Merke & Reynoso aplicado a la política exterior de Enrique Peña Nieto

Dimensión	Graduación	Calificación
Estilo de política exterior	5,5	Pragmático
Orientación geopolítica	Ligeramente superior a 5	Norte
Orientación económica	5,5	Abierta
Relación con los EEUU	Ligeramente superior a 5	Alineado
ELABORACIÓN PROPIA FUENTE: Dimensiones de política exterior en América Latina según juicio de expertos (Merke & Reynoso, 2015: 118 – 124)		

2.2 OCDE como una herramienta de posicionamiento

2.2.1 Participación de México en la OCDE y el impacto en su política exterior

La OCDE no es una organización más del *checklist* de organismos multilaterales mexicanos. De hecho, es parte de su - algo confusa – nueva identidad en el orden internacional. Esto a pesar que, el conocimiento público de los mexicanos sobre temas internacionales es reducido y acotado. De una lista de organizaciones, se evidencia que el conocimiento de los mexicanos sobre la OCDE es mediano. Sólo un 61% puede reconocerlo (González, Schiavon, Maldonado, Morales & Crow, 2013).

El ingreso de México en la OCDE

La entrada a la OCDE implicó una confluencia de intereses por parte de México, EEUU, Canadá, los países europeos, y la propia OCDE. Hay que recordar que el momento en que se produjo se vivía una época de posguerra fría donde las alianzas se estaban reconfigurando, en ese sentido, la OCDE y sus países miembros no fueron ajenos a este fenómeno.

Para México, entrar a la OCDE implicaba ampliar sus horizontes de relacionamiento externo. Tal como señala Elizondo, le permitía a México hacerse de un espacio más amplio de inserción con los países desarrollados, con lo cual podía ganar cierta distancia de Estados Unidos. Servía como certificador de sus principales políticas públicas y motor de futuras reformas; además brindaba la oportunidad de incrementar el nivel de confianza de los inversionistas en la política económica de México, no sólo por la calidad de su información y la posibilidad de mejorar su política pública, sino porque, junto con el TLCAN, hacía más difícil revertir las políticas seguidas hasta entonces (2006: 42)

Para EEUU y Canadá el interés significaba un espacio adicional de relación con México que permitiría entender mejor su estrategia de desarrollo y fomentar su adopción de las mejores prácticas en la materia. Para los países europeos era una forma de mantener una relación privilegiada con México, de influir en sus políticas públicas, de buscar reglas del juego para sus empresas más cercanas a las de los países de América del Norte y de lograr que nuestro país tomara en cuenta la rica experiencia europea (2006: 42)

Para la OCDE era una señal de adaptación a los nuevos tiempos, donde el patrón Norte – Sur se había agotado para dar paso a uno donde la pintura del orden internacional empieza también a integrar a países emergentes⁶⁴. En ese sentido, la entrada de México le permitiría proyectarse como una organización menos europea y más global. Así lo señala Elizondo, para la OCDE representaba una manera de mantener cierto balance geográfico dado el interés de los países más avanzados de Europa del Este de ingresar a la Organización (2006: 42)

⁶⁴ En palabras del ex Secretario General de la OCDE Donald J. Johnston: “Y En mi opinión, la membresía de México ha sido en extremos beneficiosa. Su presencia contribuyó a acabar con el mote de “Club de los Ricos” con el que se había encasillado a la Organización, ofreciendo así nuevas perspectivas para economías emergentes y en desarrollo. Lo anterior resulta relevante ya que dichas economías se convertirán en la fuerza impulsora del desarrollo económico a lo largo del siglo XXI” (Johnston, 2006: 13).

En palabras del canciller Manuel Tello, quien ocupó el cargo cuando México entró en la OCDE: México “no se despertará como un país rico” al ingresar a la OCDE. Sin embargo, si muestra que para los países miembros más desarrollados somos un “socio viable”, esto ayudará a promover más inversiones y, por tanto, mayor crecimiento. Esto era la culminación de un esfuerzo de cuatro años, en los que empezó a trabajar en los distintos comités de la Organización “demostrando nuestra capacidad” (Elizondo, 2006: 43)

¿Es México un líder del Sur?

Las transformaciones propias del escenario posterior a la Guerra Fría indicaban, como se mencionó líneas arriba, que la dinámica Norte – Sur dio paso a nuevos actores: los emergentes. Bajo ese supuesto, la persistencia de países que se identifican con el Sur parece anacrónica. Sin embargo, tal como señala Hurtado, otra lectura indica que el Tercer Mundo más bien es parte de estas economías emergentes junto a los países de la ex – órbita soviética (2006: 58). ¿Dónde encajaría México? La respuesta tiene una tibia y actual inclinación hacia América Latina y el Caribe, y la Cuenca del Pacífico.

Se suele señalar que la Gestión de Salinas de Gortari atravesó la coincidencia entre la entrada de México a la OCDE y la salida de dicho país del G77. En términos formales esto implicaría la entrada oficial al club de países industrializados y miembros del Norte, y el alejamiento del Sur. México ya no buscaría liderar el Sur. Sin embargo, tal como lo señala Macouzet, era una relación que se venía depreciando desde los años ochenta, motivado entre otras cosas, por el debilitamiento del grupo, el realineamiento de alianzas y la política económica externa. Otra razón para que esto no fuera algo abrupto, fue el hecho que, desde el principio de las negociaciones para entrar a la OCDE, se puso sobre la mesa la salida de México de la OCDE. Salinas llevó

a un nuevo nivel el alejamiento y, por ende, se transformó en un rompimiento que, bajo su idea, le daba congruencia⁶⁵ a la acción exterior de México (1994: 719 – 720). Sin embargo, en lo que devino fue más bien en una crisis de identidad.

El alejamiento de México del Sur fue aprovechado estratégicamente por otros países como Brasil. Este último, tal como señala Hurtado, utilizó de manera sistemática ha utilizado la membresía de México en la OCDE para minar su eficacia en foros de países en desarrollo (2006: 81). Uno de los efectos de esta capitalización de la crisis de la identidad de la política exterior mexicana fue el hecho que le haya ido tan mal en las candidaturas para presidir organismos internacionales (Pérez en Villamar, 2013). No es casualidad entonces, que los sucesivos gobiernos del PAN intentaran recuperar influencia en la región, aunque de manera errática y paradójicamente aumentando su dependencia de los Estados Unidos.

Al día de hoy, la gestión de Peña Nieto está haciendo intentos por retomar la influencia de México en la región. Esto sucede no sólo por el brío especial que le daría a México tener una política exterior más activa, sino por la necesidad de diversificar sus relaciones ante la coyuntura de un Estados Unidos con quien la relación se ha enrarecido. Un posible liderazgo en el sur le permitiría capitalizar su imagen. Es en ese sentido, es importante la apuesta política que hace sobre la Alianza del Pacífico⁶⁶, entidad que reúne las características de ser integrada por países del Sur, aunque con un modelo económico aperturista. Sin embargo, dicha apuesta no ha sabido traducirse en términos económicos⁶⁷.

⁶⁵ Según el canciller del Manuel Tello (1994): en muchos de los asuntos que se tratan en los organismos internacionales tomemos la misma posición que los países en desarrollo (...) el problema estriba en la concertación de puntos políticos en relación con sectores económicos y comerciales. Estamos jugando con la camiseta de la OCDE en esos temas (Macouzet, 1994: 720)

⁶⁶ De hecho, fue en el marco de IX Cumbre la Alianza del Pacífico (2014), donde se acordó un marco colaborativo entre la OCDE y la Alianza del Pacífico (OCDE, s.f. n)

⁶⁷ Chabat menciona que en el corto plazo es improbable que México se diversifique. A eso hay que sumarle que el tránsito de flujos de comercio no depende sólo del Estado, sino también de los consumidores, productores y distribuidores de productos (2017: 3).

Un México, su proyección global y la OCDE

La vigorización de la globalización tras la guerra fría influyó en el posicionamiento de México. Este, dentro de la OCDE, representó el protagonismo de un cambio del mundo y también de la apertura de la Organización. Uno de los factores para esto, según Hurtado, fue el prestigio internacional adquirido por el gobierno del presidente Zedillo tras superar la difícil crisis de 1994. Otro factor fue la independencia que mostraba México al momento de desplegar su estrategia multilateral en la OCDE. Esto último debido a dos sub factores, por un lado, el hecho de tener buena relación con los países de la Cuenca del Pacífico (EEUU, Canadá, Japón, etc. Todos aportantes de más del 50% del presupuesto de la OCDE); por el otro, el hecho de pertenecer al grupo de países latinos⁶⁸ (Hurtado, 59 – 69). Dentro de la OCDE, México capitalizó su crisis de identidad con una posición más autónoma.

Fue un éxito sin precedentes el hecho que un país como México, por entonces nuevo, presida la reunión del Consejo Ministerial de la OCDE en 1999 (a sólo 5 años de su ingreso)⁶⁹. No obstante, fue aún más importante, tal cómo señala Derbez, el enfoque que promovió desde dicha posición. México, quizá como ejemplo de estar en la misma situación⁷⁰, inició un diálogo, apertura y acercamiento de la Organización a países de desarrollo medio como Brasil, Argentina, Rusia, Indonesia, China y Eslovaquia (Derbez, 2006: 26 – 27). A

⁶⁸ Grupo latino en la OCDE: México, Chile, España y Portugal. Muy probablemente Colombia se termine uniendo a dicho grupo.

⁶⁹ Cinco años más tarde volvió a presidir la Reunión del Consejo de la OCDE. Una lectura descarnada generaría convencimiento de la efectividad de su diplomacia multilateral en la Organización.

⁷⁰ México en la OCDE, por su peso e influencia, es una potencia intermedia. Es decir, si se exceptuaba al G7, que sí tenían mayor preeminencia, había un segundo grupo con un impacto importante: Suecia, Holanda – que siempre se singularizaba por tener uno de los equipos de funcionarios de mayor calidad –, España, Australia y México. Ese es el peso que le correspondía, no sólo por el rango del tamaño de su economía y la contribución al presupuesto de la Organización, sino también por su capacidad de aportar ideas interesantes sobre diferentes temas, a veces de forma original (Hurtado, 2006: 68 – 69)

partir de entonces, México sentó un precedente continuado en reuniones posteriores (Jhonston, 2006: 13 -14)

Otra señal del enfoque de México, parcialmente Latinoamericano, aunque fuertemente global - emergente, fue la elección de este como presidente del Centro de Desarrollo. Según señala la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, tiene por mandato la búsqueda de soluciones y política públicas innovadoras para promover el crecimiento y mejorar las condiciones de vida de los países miembros. Resalta que es la primera vez que un país no europeo dirige dicho órgano (2018: 162 – 167)

La proyección global de México moldea su identidad. Globalmente puede decirse que más que una crisis de identidad tiene características de ser un país de pertenencias múltiples, aunque con clara tendencia a global - emergente. Ya sea como parte del G20, de la OCDE, del MITKA⁷¹ (o incluso otros mecanismos con proyección al Pacífico como la Alianza del Pacífico). Su habilidad para fortalecer su posición multilateralista en épocas convulsas terminará por definir su identidad como potencia regional emergente⁷² en un mundo que mira cada vez más países emergentes como los conformantes de los BRICS (Merke & Reynoso, 2016: 112)

Otros matices

México, además de todo lo dicho, es sede del Centro OCDE para América Latina. No obstante, se cuestione su supuesto liderazgo en la región. Dicha institución, según señala Carmen Velázquez, fue fundada en 1996 y ha servido

⁷¹ México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia forman el MITKA (bautizados por Goldman and Sachs). Un grupo de economías con grandes mercados internos, población con alta capacidad de compra, expectativas de crecimiento estable, potencias medias y miembros del G20. Esto refleja la creciente importancia que México le da al Pacífico. Entre los acuerdos de este grupo se encuentran las reuniones de coordinación en el marco de la Cumbre del G20 y la ONU (Ramírez y Rochin, 2017: 57 – 58)

⁷² La idea de configurar a México como potencia regional emergente incluso está mencionado expresamente en el último Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 (Peña, 2013)

de vínculo entre la OCDE y el gobierno mexicano a través de la elaboración, distribución y traducción de publicaciones, organización de eventos, foros internacionales, seminarios, reuniones bilaterales y mesas de diálogo entre los interesados de diferentes temas (2016)

Por otro lado, fue un hito el hecho que México haya suscrito un Acuerdo Marco de Cooperación con la OCDE. Tal como lo señala el Secretario General de la OCDE Ángel Gurría, dicho acuerdo dotará a México de un marco de competencia económica eficaz; un sistema de telecomunicaciones competitivo; un sector energético robusto; un sistema de salud moderno; entre otras cosas (OCDE, s.f. ñ). Dicho acuerdo llevó a un nuevo nivel las relaciones entre México y la OCDE, al sostenerse la primera en la segunda como medio legitimador – técnico de las reformas estructurales que se llevaron a cabo

En suma, el posicionamiento de México en la OCDE se entiende a la luz de su habilidad para posicionarse de acuerdo a sus intereses estratégico, incluso a nivel de la obtención de Presidencias y Vicepresidencias en los Comités (Ver Tabla 9). Solo como dato numérico, entre 2015 y 2016 la Secretaría de Relaciones de México coordinó la participación de México en 350 reuniones de la OCDE en materia de políticas públicas para el desarrollo (Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2016: 180 – 181). Dichas reuniones incluían la presencia tanto de diplomáticos como de especialistas técnicos (secretarios, subsecretarios, etc.)

Tabla 9: Presidencias/*Chairs* y Vicepresidencias/*Vice-Chairs* de México en 2018

Presidencias o <i>Chairs</i>
Grupo de expertos en economía de la salud pública
Junta de Gobierno del Centro de Desarrollo
Comité de seguros y pensiones privadas
Red de reguladores económicos
Grupo de Trabajo sobre PYMEs y Emprendimiento

Vicepresidencias o Vice-Chairs	Países que comparten la vicepresidencia					
Comité de Agricultura	Canadá	Países Bajos	Japón	Italia		
Comité de Política Económica Digital	Canadá	Dinamarca	Japón	Hungría	Portugal	S
Comité de Competencia	Alemania	Bélgica	Japón	Corea del Sur	Chile	
Comité de Pesca	Australia	Corea del Sur	Noruega			
Comité de Turismo	Australia	Corea del Sur	Japón	Italia	Suiza	
Grupo de Trabajo sobre armonización en supervisión regulatoria de biotecnología	Australia	Bélgica	Japón	Finlandia		
Grupo de Trabajo sobre infraestructura de comunicación y política de servicios	Alemania	Hungría	Japón	Corea del Sur	UK	
Grupo de Trabajo sobre indicadores territoriales	Alemania	Francia	Portugal	EEUU	Italia	

ELABORACIÓN PROPIA
FUENTE: OCDE (s.f. m)

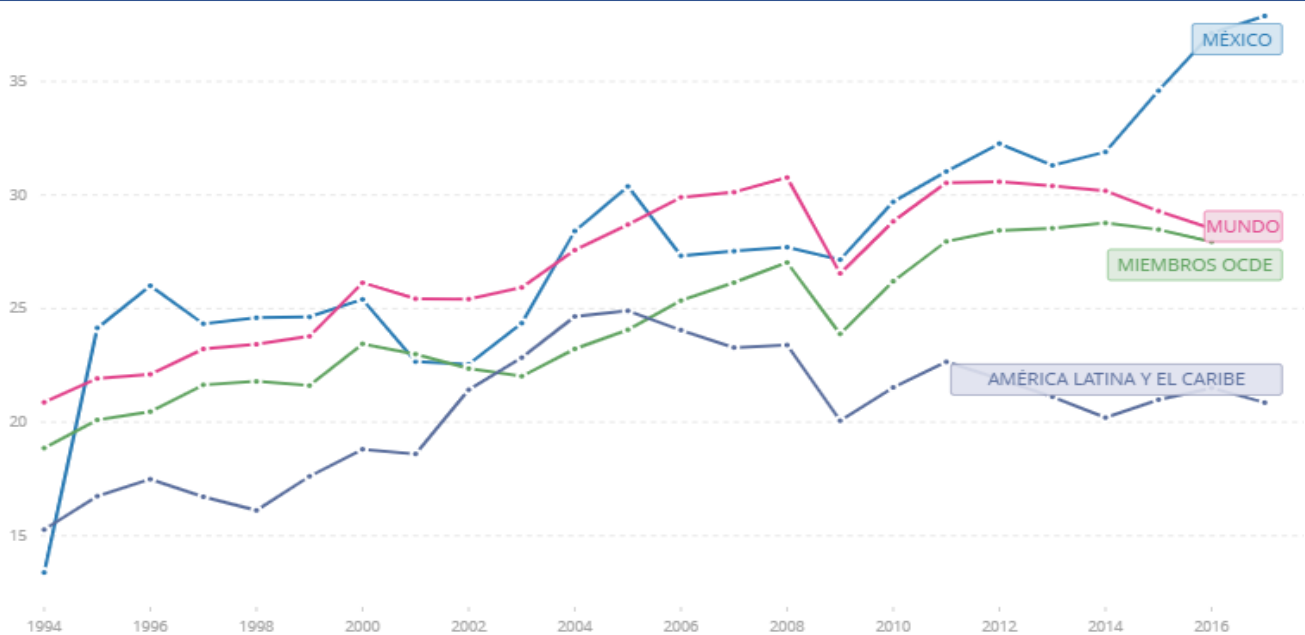
2.2.2 Evolución de indicadores económicos de posicionamiento I: *output*

En este nivel entenderá la cara económica de dentro hacia afuera del posicionamiento que ha tenido México desde su entrada a la OCDE. Para cuantificar esto se utilizará como herramienta de medición del nivel de exportaciones por PBI y el destino de estas de forma acumulada y por periodos presidenciales. No es fin de este apartado establecer una correlación absoluta, sino identificar algunas de las muchas variables del posicionamiento.

En el gráfico 1 se aprecia de forma general una creciente dependencia del sector externo de México. La crisis del Tequila no afectó este nivel dependencia. Por otro lado, durante los gobiernos del PAN, la relevancia de

las exportaciones en el porcentaje del PBI fue fluctuante con una ligera tendencia al alza. En el otro extremo, se encuentran los gobiernos de Salinas de Gortari y Peña Nieto, quienes sí dependieron más del sector externo, en ambos casos con una importancia muy marcada de los EEUU como mercado objetivo. En suma, México se ha insertado y consolidado en la economía internacional, sin embargo, dicho posicionamiento también lo hace vulnerable frente a una crisis cambiaria o movimientos no anticipados de cierre de desviación del comercio o el hecho que su principal mercado coloque medidas arancelarias y pararancelarias.

Gráfico 1: Exportaciones de bienes y servicios en porcentaje del PBI de México, promedio América Latina, promedio OCDE y promedio mundo entre 1994 y 2017



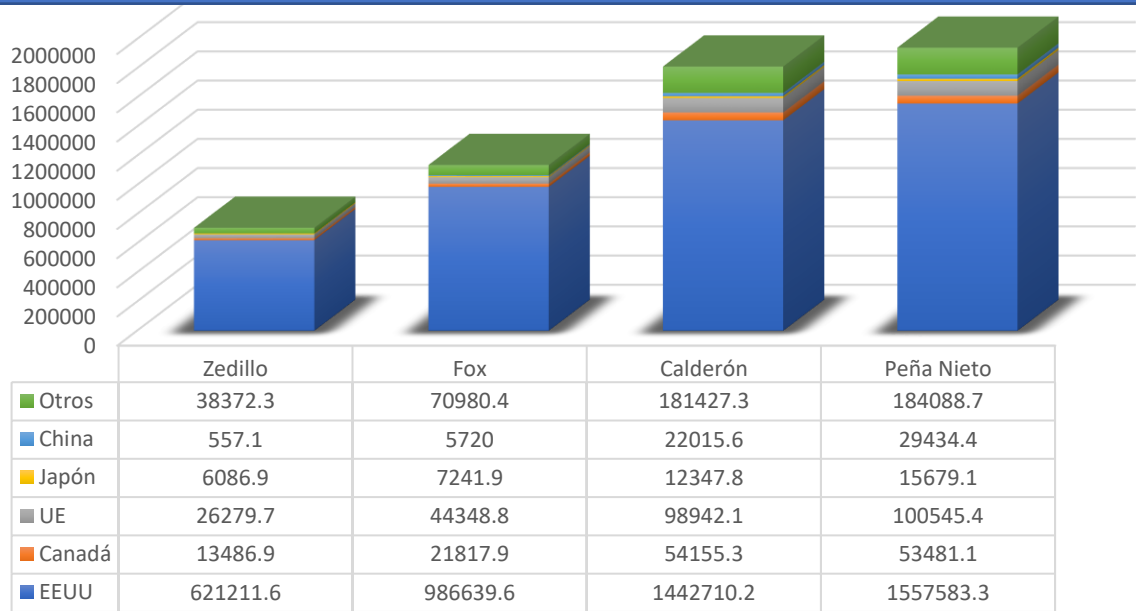
ELABORACIÓN: Banco Mundial

FUENTE: Banco Mundial (2017)

En el Gráfico 2, es evidente la dependencia que desarrolló México respecto del destino de sus exportaciones. Las promesas sucesivas de diversificación

de los presidentes como Fox, solamente fueron discursivas, pues en la realidad, la dependencia de los Estados Unidos ha ido aumentando. Destaca también el hecho que la potencia exportadora de México ha sido creciente, pasando de un acumulado de más de 600 mil millones de dólares en la época de Zedillo a más del doble de esa cifra en el gobierno de Enrique Peña Nieto (que aún no termina) con más de 1 550 mil millones de dólares. Por otro lado, sus mercados secundarios son todos países de la OCDE. Finalmente, de acuerdo con la OCDE, una de las razones de la estabilidad económica (que permitió traer esta inversión) es la adopción de herramientas macro prudenciales que apoyaron la estabilidad financiera (OCDE, 2017c) tras la crisis del Tequila.

Gráfico 2: Destino de las exportaciones FOB en millones de dólares por periodo de gobierno en México de 1995 – 2017



ELABORACIÓN PROPIA

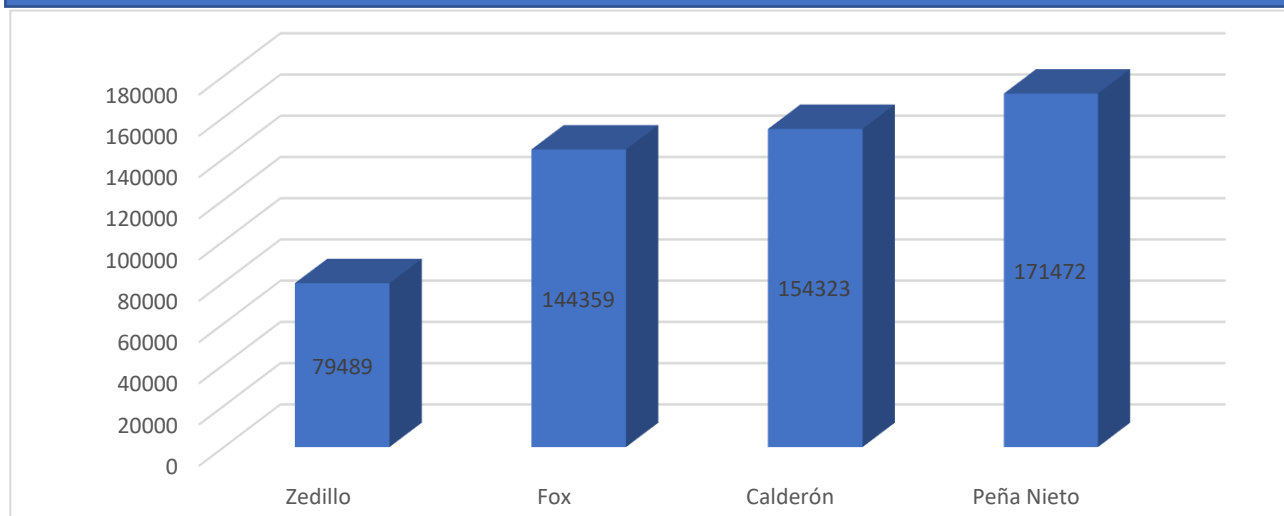
Fuente: Secretaría de Economía / Subsecretaría de Comercio Exterior de México (2015) y OCDE (2018)

2.2.3 Evolución de los indicadores económicos de posicionamiento II: *input*

En este nivel entenderá la cara económica de fuera hacia adentro del posicionamiento que ha tenido México desde su entrada a la OCDE. Para cuantificar esto se utilizará como herramienta de medición el volumen de ingreso de IED y la evolución de la calificación crediticia mexicana por periodo de gobierno. No es fin de este apartado establecer una correlación absoluta, sino identificar algunas de las muchas variables del posicionamiento.

En el gráfico 3, de forma general se observa un crecimiento de la IED en todos los periodos de gobierno que cubrieron la presencia de México en la OCDE. De ellos se destaca que los dos gobiernos del PRI y el gobierno de Fox tuvieron una mayor entrada de IED en comparación con el gobierno de Calderón. El caso de Peña Nieto es especial pues no está cubierto el año 2018, sin embargo, con menos años en el gobierno ya logró pasar a sus predecesores en acumulación de IED. Por otro lado, Fox evidencia un salto cuantitativo respecto de su antecesor.

Gráfico 3: Evolución de la Inversión Extranjera Directa Acumulada en millones de dólares en los gobiernos de Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto entre 1994 - 2017



ELABORACIÓN PROPIA

FUENTE: Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo

No es posible hablar del IED de México sin observar la evolución de su calificación crediticia. Acorde con la Tabla 9, México empieza su periodo en la OCDE sin grado de inversión y termina con un grado de inversión medio. Zedillo no pudo en sus 6 años de gobierno lograr subir su *rating* crediticio a grado de inversión, aunque sí se registró una leve mejora. Es con Fox que México empieza a tener grado de inversión, aunque fuese menor. Con Calderón empezó a fluctuar el *rating*, afectado entre otras cosas por la crisis del 2009. En el caso de Peña Nieto, se mejoró la calificación de su antecesor y desde entonces está estable.

Tabla 9: Evolución de la calificación crediticia de México entre 1995 – 2018 según la Agencia Fitch

Gobierno	Año	Calificación	Significado
Zedillo	1995 - 2000	BB	Grado de no inversión especulativo nivel 2
	2000	BB +	Grado de no inversión especulativo nivel 1 (mejoró)
Fox	2002	BBB -	Grado medio inferior de inversión nivel 3 (mejoró)
	2005	BBB -	Grado medio inferior de inversión nivel 3 (estable)
Calderón	2007	BBB	Grado medio inferior de inversión nivel 2 (mejoró)
		BBB +	Grado medio inferior de inversión nivel 1 (mejoró)
	2008	BBB +	Grado medio inferior de inversión nivel 1 (estable)
	2009 - 2012	BBB	Grado medio inferior de inversión nivel 2 (empeoró)
Peña Nieto	2013 - 2018	BBB +	Grado medio inferior de inversión nivel 1 (mejoró)
ELABORACIÓN PROPIA FUENTE: Expansión (s.f.a)			

2.3 Desarrollo interno tras el ingreso a la OCDE

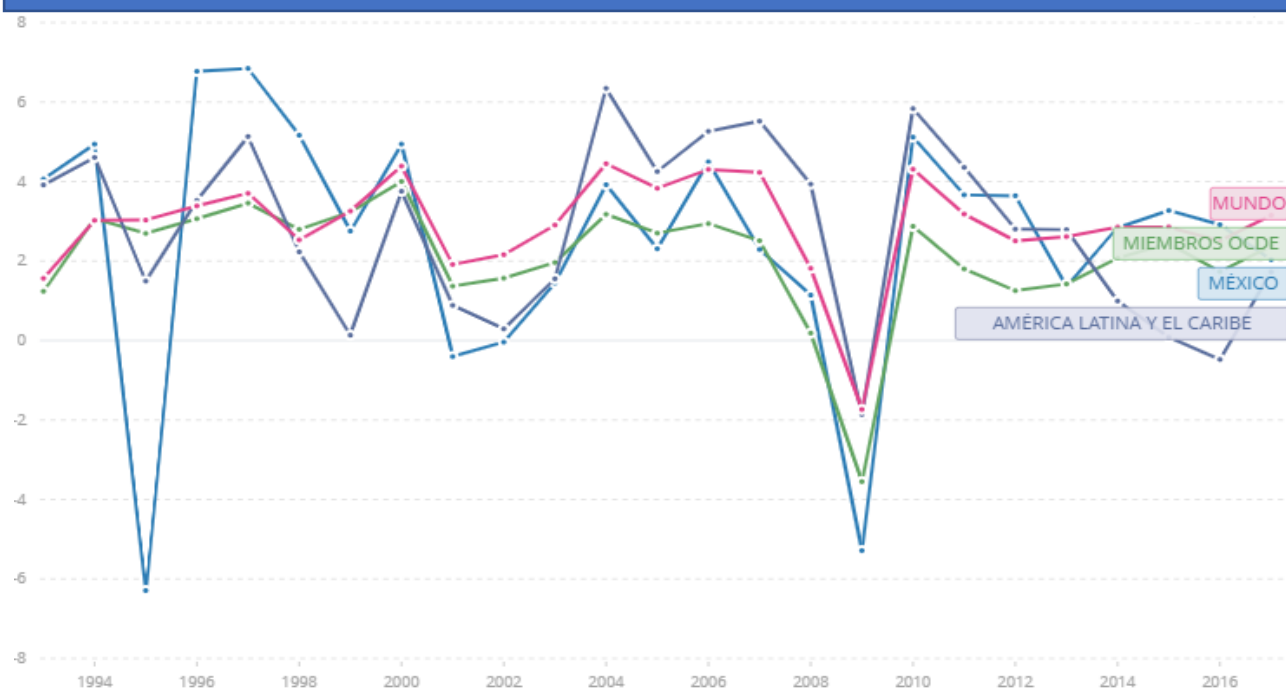
Si bien el desarrollo de México tiene una serie de variables e instrumentos de medición, además de suscitar debates inacabados respecto al desarrollo como concepto, será de utilidad para la investigación dividirlos en macroeconómicos, sociales y otros de relevancia. No es una lista final ni una propuesta de desarrollo alternativa, sino una medición con data fiable que mostraran la continuidad o cambio de tendencias de México tras su ingreso a la OCDE, en comparación con el promedio OCDE, promedio América Latina y promedio Mundo cuando sea conveniente.

2.3.1 Evolución de indicadores macroeconómicos

Los indicadores macroeconómicos buscan mostrar un panorama económico donde el Estado tiene control. Existen de muchos tipos, en el presente caso será de analizar la economía del Estado mediante medición de la evolución del crecimiento del PBI y la economía de la población mediante la medición del PBI per cápita.

Respecto al crecimiento del PBI en porcentaje anual, según señala el Gráfico 4, México ha seguido por lo general la tendencia internacional de un mundo volátil (hay que entender esto por su grado de inserción en la economía como se explicó en el 2.2.). Es claro, que la crisis del Tequila y la crisis financiera del 2008 afectaron su rendimiento económico, llevándolo a cifras cercanas al 6% negativo, es decir de decrecimiento. Sin embargo, también resalta que, a pesar de dichas crisis, su capacidad de resiliencia estuvo a tope pues la recuperación fue igual de abrupta. Por otro lado, México alcanzó picos de crecimiento durante el gobierno de Zedillo (pico histórico tras la entrada a la OCDE), Fox y Peña Nieto. En la actualidad se encuentra estable cercano al 2%.

Gráfico 4: Crecimiento del PBI (% anual) de México, promedio OCDE, promedio América Latina y promedio Mundo entre 1993 – 2017

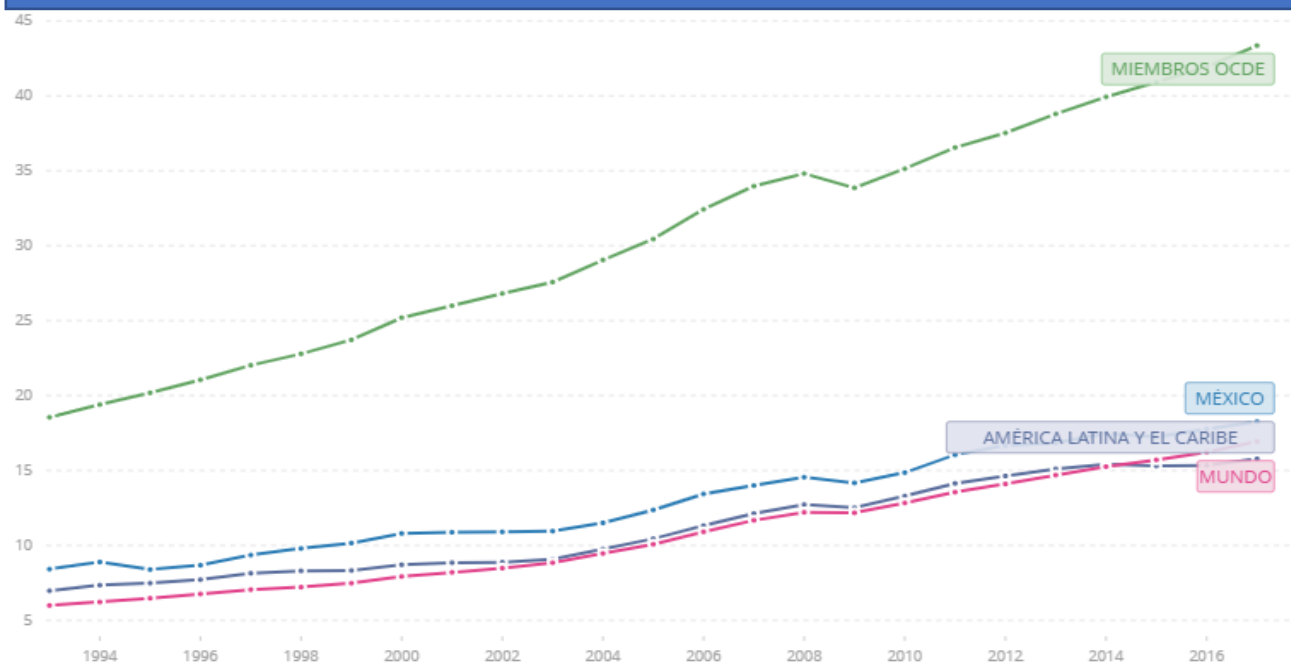


ELABORACIÓN: Banco Mundial

FUENTE: Banco Mundial

Respecto del crecimiento del PBI per cápita (PPP a precios internacionales), como se demuestra en Gráfico 5, México no ha seguido el ritmo de los países OCDE. Esto, a pesar de tener un ritmo creciente que más bien acompañó la tendencia de América Latina y el Caribe, y el Mundo. De hecho, si se hace una comparación entre el nivel de crecimiento entre los países OCDE (sin México) y México, se podría señalar que tanto en volumen como en velocidad México se encuentra lejos del nivel OCDE.

Gráfico 5: Evolución del PBI per cápita (PPP a precios internacionales) en miles de dólares de México, promedio OCDE, promedio América Latina y el Caribe, y promedio mundo



ELABORACIÓN: Banco Mundial

FUENTE: Banco Mundial

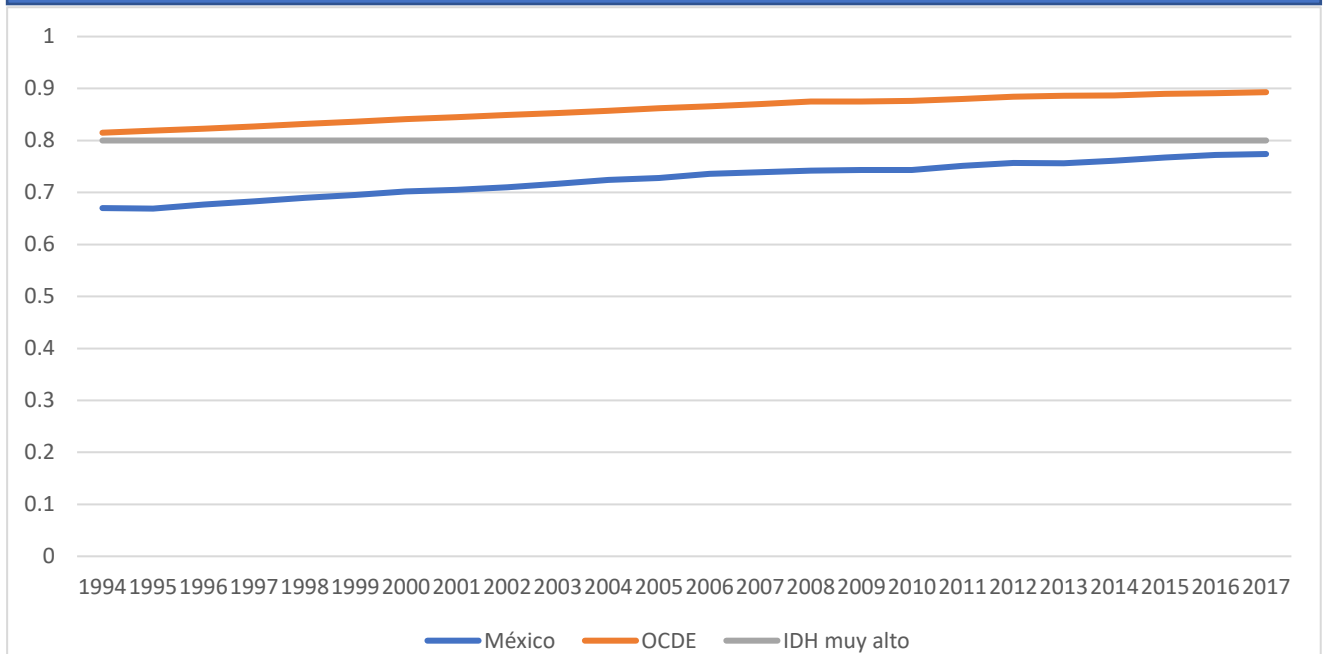
2.3.2 Indicadores Sociales

Los indicadores sociales ayudarán a esclarecer situaciones que los indicadores macroeconómicos no hacen. Mientras estos últimos se centran en cuestiones como la producción, los bienes y servicios, etc.; estos últimos se centran en el bienestar de la población. Las herramientas a utilizar serán el Índice de Desarrollo Humano y el Índice GINI sobre nivel de desigualdad.

En el Gráfico 6 se muestra claramente que México ha subido su nivel de desarrollo humano desde el año de ingreso a la OCDE, incluso antes. Sin embargo, no se ha acercado al promedio OCDE los cuáles poseen un nivel por encima del IDH muy alto. Por otro lado, México está cerca de sobrepasar

el límite de IDH muy alto, aunque en términos relativos esté todavía lejos del promedio OCDE.

Gráfico 6: Evolución del Índice de Desarrollo Humano de México, promedio OCDE y fijación de la categoría de “IDH muy alto” entre 1994 y 2017

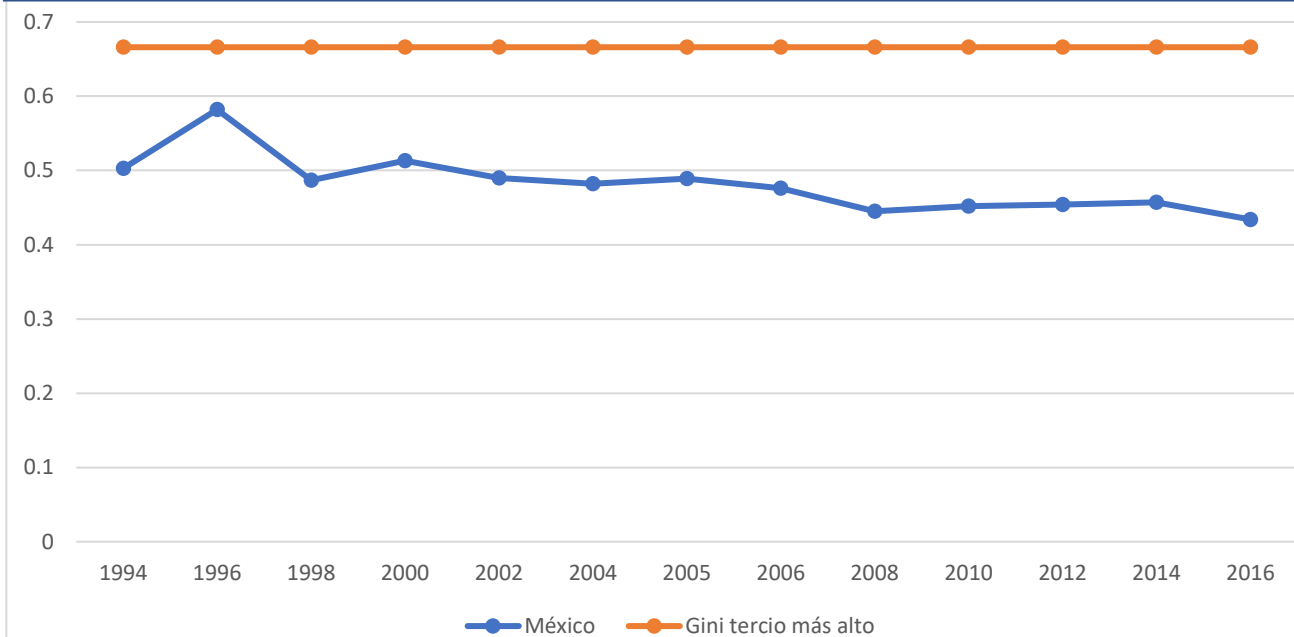


ELABORACIÓN PROPIA

FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018)

Respecto al Índice de GINI, el gráfico muestra que México ha incrementado su desigualdad de forma sostenida desde el año 1996, posterior a su ingreso a la OCDE. Sin embargo, nivel OCDE ubicado en el tercio más alto, sin México, Chile ni Turquía, no es tan alarmante (Banco Mundial, 2017A). Entonces se trata pues, de una realidad aislada.

Gráfico 7: Índice de GINI de México y “GINI tercio más alto” entre 1994 - 2016



ELABORACIÓN PROPIA

FUENTE: Banco Mundial (2016)

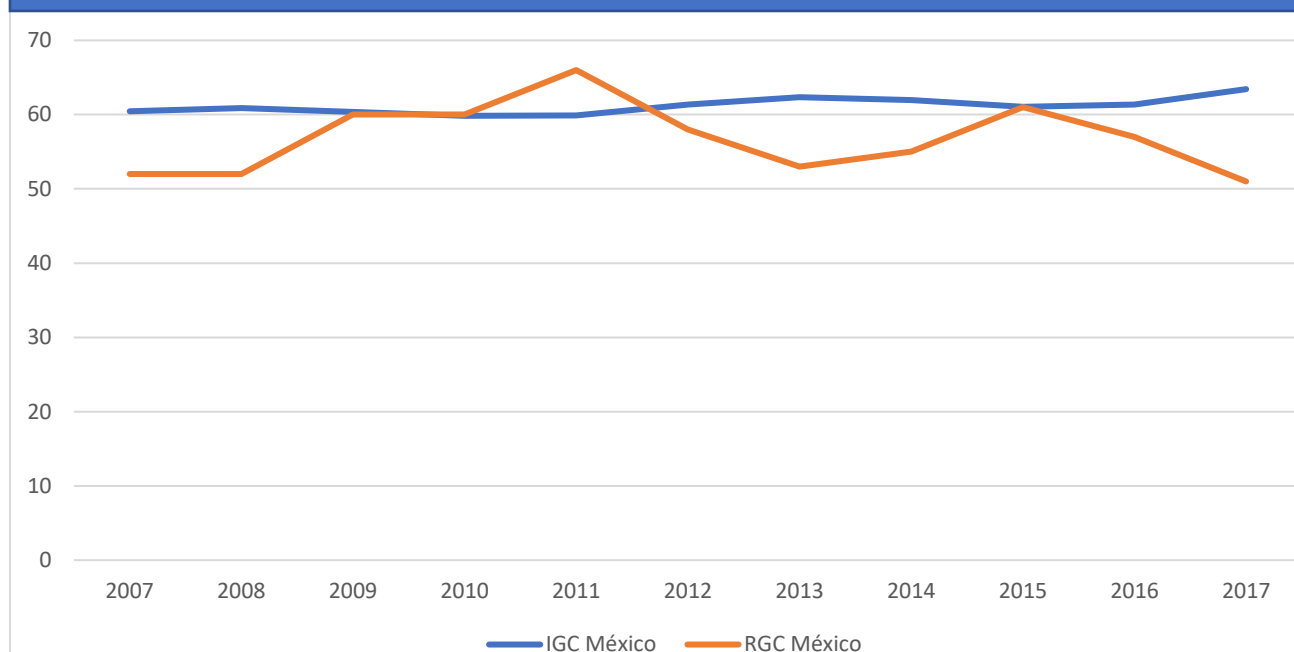
2.3.3 Otros indicadores relevantes

Se analizarán también otros indicadores que se han utilizado a lo largo de la investigación. Ya sea por su vinculación directa con el trabajo, el crecimiento económico o la educación; o ya sea porque grafican rezagos de México tras su incorporación a la OCDE. Estos son: el Índice Global de Competitividad y Ranking Global de Competitividad, y el Índice de Percepción de Corrupción y el Ranking de Percepción de Corrupción.

Respecto de competitividad global, México es un país que prácticamente no ha modificado su nivel. Esto, muy a pesar de las reformas, políticas e ideas de

sus gobernantes. En el Gráfico 8 se también se muestra una fluctuación del Ranking Global de Competitividad fruto de la inclusión de más economías analizadas año tras año. Para que México tenga un resultado positivo, las líneas azul y naranja deberán separarse: la primera elevarse y la segunda caer.

Gráfico 8: Evolución del Índice Global de Competitividad y Ranking Global de Competitividad del *World Economic Forum* en México de 2007 - 2017

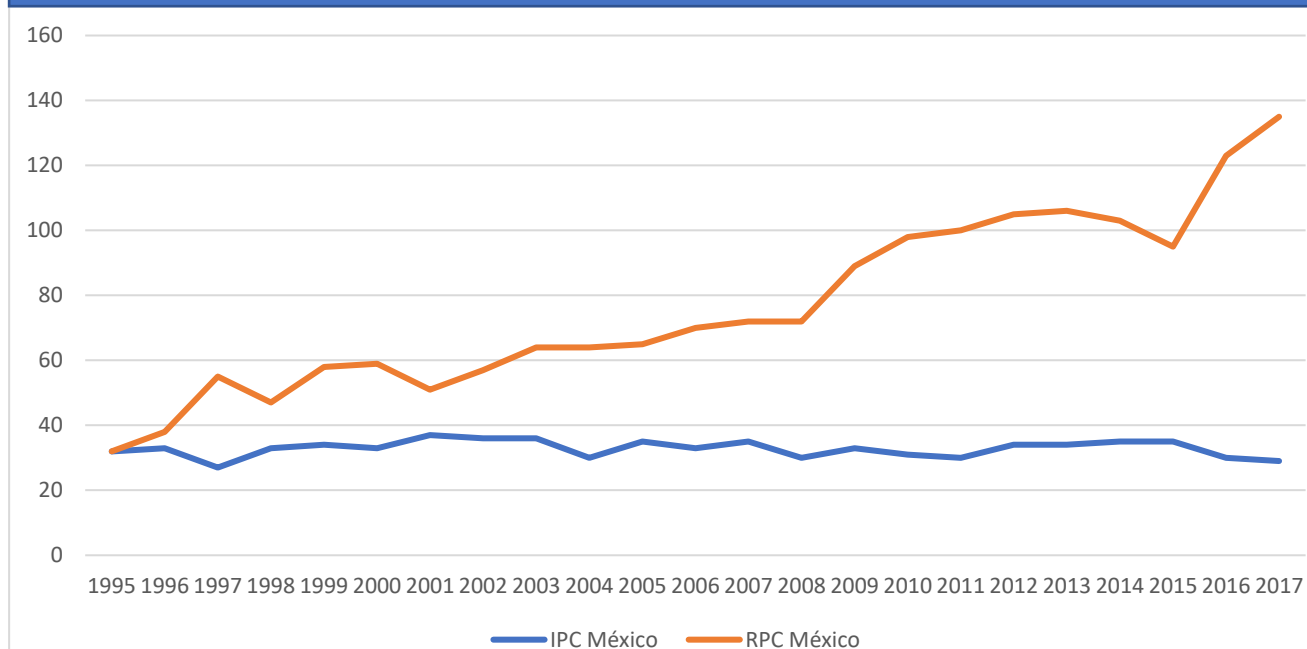


ELABORACIÓN PROPIA

FUENTE: Expansión (2008 a)

Respecto de la percepción de la corrupción en México, el Gráfico 9 muestra resultados pobres respecto al control de este flagelo. Aunque el Ranking se separa, hundiéndose cada vez más a México, lo cierto es que el índice se mantiene estable, con una leve baja desde el año 2015. México ha permanecido con un nivel de corrupción muy parecido al que tuvo cuando entró a la OCDE, la sensación que se agravó es producida por la inclusión de nuevos países en el ranking, así como el avance de otros.

Gráfico 9: Evolución del Índice de Percepción de Corrupción y el Ranking de Percepción de Corrupción de “Transparencia Internacional” entre 1995 - 2017



ELABORACIÓN PROPIA

FUENTE: Expansión (2017 a)

CAPÍTULO III: EL “EFECTO OCDE” EN CHILE

El presente capítulo utilizará el marco en el que se desarrolló el capítulo II. Este no es otro que el modelo Merke & Reynoso (2016) y la vinculación entre política interna y política exterior. Así, se realizará una aproximación a Chile a raíz de su ingreso a la OCDE, que para fines de la tesis es útil en tanto es el segundo país de América Latina en integrar dicha organización en categoría de miembro pleno. En esos sentido, se realizará un desarrollo de la política exterior de dicho país en los períodos que abarcan su pertenencia a la OCDE. Posteriormente, se aterrizará en la forma en que su participación en la OCDE les permitió, por un lado, un mejor posicionamiento, y por el otro, promover su desarrollo interno (aunque sin profundizar en una correlación más allá de la cronológica).

3.1 Evolución de la Política Exterior

La Constitución Política de República de Chile en su artículo 32 inciso 15 señala que es atribución especial del del presidente de la República conducir las relaciones políticas con las potencias extranjeras y organismos internacionales, y llevar a cabo las negociaciones; concluir, firmar y ratificar los tratados que estime convenientes para los intereses del país, los que deberán ser sometidos a la aprobación del Congreso conforme a lo prescrito en el artículo 54 inciso 1. Las discusiones y deliberaciones sobre estos objetos serán secretas si el presidente de la República así lo exigiere.

Adicionalmente a lo normativo, es llamativo que no se registra un sistema de planificación que documente la política exterior de Chile, así como lo hacen otros gobiernos de región. Esta característica “secretista”, es cuestionada por Fuentes, para quien la política exterior de Chile ni siquiera es una política pública (2016: 204 - 205). Aunque, por otro lado, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile busque guiar su accionar por los siguientes principios: 1)

Respeto al Derecho Internacional, 2) Promoción de la democracia y el respeto a los derechos humanos, y 3) Responsabilidad para cooperar (s.f.)

Chile es un país que, luego de vivir muchos años bajo una cruenta dictadura, busca renovarse como actor. Con la salida de Pinochet del poder y el fin de la guerra fría su política exterior también sufriría este proceso de *aggiornamento* que, como señalan Wilhelmy y Durán, llegó a considerarlo el “jaguar latinoamericano” ⁷³(2003: 285). El motor de esto, tal como lo señala Soto, fue el grupo opositor a la dictadura de Pinochet y posterior gobernante de Chile por décadas, llamado “la Concertación de Partidos por la Democracia” (en adelante: la Concertación) tuvo como objetivo principal de la política exterior reinsertar a Chile al mundo⁷⁴. Esto incluía un modelo de tres ejes compuesto por: un incremento de la presencia internacional mediante vínculos con actores relevantes del sistema internacional y organismos multilaterales, el fortalecimiento de la inserción económica internacional mediante el regionalismo abierto⁷⁵ y la creación de un sistema global favorable al libre comercio⁷⁶, e impulsar la integración económica y concertación política con los países vecinos. En buena medida, Chile buscaba aplicar un modelo de

⁷³ El símil de la época era respecto de los tigres asiáticos (Wilhelmy & Durán, 2003: 285)

⁷⁴ Algunos enfoques académicos y políticos chilenos que se han preocupado por analizar estas ideas y calificativos, sostienen que existe una “versión empresarial de la identidad chilena”. Precisamente, ella encuentra asidero en los buenos resultados económicos, en variados ejemplos de su inserción internacional, o ponderando factores institucionales. También ha circulado la percepción de que Chile constituye un país excepcional —comparado con el resto de sus vecinos— es decir, viviendo en un “vecindario inestable” (Colacrai, 2008: 60).

⁷⁵ El regionalismo abierto es un proceso que busca conciliar la “interdependencia nacida de acuerdos comerciales preferenciales” y la “interdependencia impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general”. Con esto se persigue que las políticas explícitas de integración sean compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional, y que las complementen (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1994: 12)

⁷⁶ El propio Soto apunta que las ideas de la arremetida del mercado y desaparición del estado, propias de dicha época, se trasuntaron en quienes formularon el modelo de inserción, reafirmando las convicciones de la elite chilena sobre la condición de “estado chico”, de un país que sólo podía actuar a través de organismos o acciones colectivas, y siempre de la mano de alguna potencia global o mediana (Soto, 2018: 307).

interdependencia compleja⁷⁷ (2018: 293 – 297), aunque aplicada a su propio contexto regional.

Sin embargo, dicho modelo en el tiempo, presentó varias debilidades que dificulta la trascendencia de Chile en orden internacional. Tal como apunta Soto fueron: formalismo discursivo que no matiza, sólo expresa; falta de prioridades de un Chile que pertenece a todos los clubes (incluso con intereses contrapuestos); depreciación de los intereses territoriales; incapacidad para afrontar crisis y falta de unidad en la política exterior debido a descoordinaciones *ad intra* (2018: 298 – 303). El modelo chileno, en esencia, por vincular en demasía la acción exterior con la acción económico – comercial exterior⁷⁸, perdió componentes estratégicos en su accionar.

3.1.1 Michelle Bachelet Jeria I (2006 – 2010)

Bachelet gana las elecciones presidenciales de Chile con 53.51% de votos (El País, 2006). Ella, socialista de formación, llega al poder bajo la plataforma partidaria de la Concertación con preocupaciones asociadas al desarrollo humano y de forma más general al bienestar nacional. En palabras de Varas, Bachelet en lo programático (considerando el periodo de cuatro años que le tocaría) hizo hincapié en el desarrollo de un Estado de Bienestar adecuado a los nuevos tiempos. En ese sentido, le presto importancia a los derechos de las mujeres, un enfoque de género en el campo laboral, la firma del Convenio 169 de la OIT, entre otros (2010: 135 – 137)

⁷⁷ Término acuñado por Robert Keohane y Joseph Nye para describir la intensificación de los vínculos, el crecimiento de los canales de interacción, la disminución de la jerarquía (la seguridad no prevalece sobre los asuntos económicos) y el aparente rol decreciente de la fuerza militar para resolver los problemas políticos (Lamb & Robertson – Snape, 2017 :151)

⁷⁸⁷⁸ Un enfoque interesante realiza Walder, al señalar que en Chile el engarzamiento de la política exterior y la política económica deviene en su política comercial (2006: 3)

Sin embargo, su gobierno no estaría exento de problemas. Tal como lo señala Varas, las dos crisis más fuertes de su gobierno fueron la movilización de los estudiantes de secundaria – llamada la de los pingüinos – y las manifestaciones del transporte colectivo en la región metropolitana. Aunque, por otro lado, incluso con un mensaje hacia comunidad internacional, Bachelet se mostró la presidenta de un estado resiliente a la crisis financiera de 2008, a la letra señaló: “supimos soportar las presiones (Varas, 2010: 136 – 137). Era claro, que, a pesar de los descontentos sociales internos, su liderazgo internacional se fortalecía.

A nivel de política exterior, la presidenta Bachelet empezó mostrando un discurso de doble rasero. Tal como señala Walder, Bachelet en política exterior tendía a la ambivalencia. Mientras por un lado decía que su prioridad es América Latina (ver Tabla 10), por el otro no buscó llevar a un nuevo nivel la relación con el MERCOSUR (en seguimiento la política de la Concertación). Sus iniciales intenciones de priorizar el ALCA, instrumento de raigambre norteamericana, muchas veces desdecía el momento político que vivía una región plagada de gobiernos económicamente heterodoxos (2006: 1 – 3)

A nivel de política comercial, consustancial a su política exterior de inserción internacional, Chile continuó su esquema de apertura mediante acuerdos comerciales. Según la Dirección General de Relaciones Económicas Comerciales, durante dicho periodo entran en vigencia acuerdos comerciales de diferente naturaleza con: China (2006), P4⁷⁹ (2006), India (2007), Japón (2007), Cuba (2008), Colombia (2008), Australia (2009), Perú (2009) y Ecuador (2010) (s.f.). Era evidente que la ideología socialista de la presidenta Bachelet no entraba en contradicciones al momento de seguir una política de Estado pragmática (Ver tabla 10), como lo era el insertarse en el mundo

⁷⁹ El P4 es conformado por Brunéi Darussalam, Nueva Zelanda, Singapur y Chile. Este fue el germen del posterior Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica.

mediante un entramado de acuerdos económicos y con el objetivo ulterior de tener éxito económico.

Tal como señala Varas, el activismo exhibido por Bachelet, respecto de causas latinoamericanas como la reincorporación de Cuba al sistema interamericano o la condena al golpe de Estado en Honduras no logró capitalizarse en liderazgo. Entre varias razones por el *statu quo* de una América Latina fragmentada, que a su vez hacía difícil la integración⁸⁰. Sin embargo, si se lograron éxitos parciales liderando la Unión de Naciones Suramericanas y realizando un acercamiento a Bolivia tendente a abordar una agenda bilateral que incluya al asunto de mediterraneidad. *Issue* que fue contestado por Perú con una demanda ante la Corte Internacional de Justicia (2010: 138). Esta última situación se manejó bajo cuerdas separadas y, tal como deja entrever Portales, se suavizó por la integración coordinada de cara al Pacífico que tuvo también junto a México y Colombia (2011: 188)

A nivel multilateral, Chile presidió el mecanismo de concertación política conocido como Grupo de Río⁸¹ desde donde promovió la cooperación regional y el diálogo entre América Latina con otras regiones. También fue sede de la VII Cumbre Iberoamericana, foro promovido desde España, lo cual fue instrumental para tener estrechar vínculos con la Unión Europea (Portales, 2011: 173 – 176) y eventualmente, poder obtener el apoyo del país europeo en las ambiciones de la administración Bachelet de ser miembro pleno de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

Es justamente este último el objetivo, el más notable que tuvo la política exterior de Bachelet: su ingreso al Club de Reformadores de la Globalización conocido como la OCDE. Esto se debió, entre muchos factores, al prestigio internacional de Chile en los ámbitos de crecimiento, inversiones, integración

⁸⁰ Dicho esquema podría haberle dado un margen de autonomía (ver Tabla 10)

⁸¹ De hecho, no era la primera vez, tal como señala Portales, Chile desde su incorporación en 1990, había presidido el Grupo de Río en 1993 y 2002 (2011: 173)

al comercio mundial, estabilidad macroeconómica y lucha contra la pobreza. Durante el proceso de adhesión, se coordinaron equipos interministeriales donde desatacaron el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. En ese sentido, dicho proceso implicaba exámenes por parte de diferentes Comités de la OCDE sobre política económica, adaptación de la legislación a estándares OCDE, entre otros (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2010a: 77 – 78).

Tabla 10: Modelo de Merke & Reynoso aplicado a la política exterior del primer gobierno de Michelle Bachelet

Dimensión	Graduación	Calificación
Estilo de política exterior	4,5	Medio - Pragmático
Orientación geopolítica	Casi 4	Medio - Sur
Orientación Económica	5,5	Abierta
Relación con los EEUU	Casi 4	Medio - autónoma
ELABORACIÓN PROPIA		
FUENTE: Dimensiones de política exterior en América Latina según juicio de expertos (Merke & Reynoso, 2015: 118 – 124)		

3.1.2 Sebastián Piñera Echenique (2010 – 2014)

Las elecciones de 2010 representaron la derrota, por primera vez desde el regreso a la democracia, de la Concertación. Así, Sebastián Piñera se alzó con el 60,32% de votos frente al candidato y expresidente Eduardo Frei (El Mundo, 2010). Piñera, empresario chileno de éxito⁸², llega a la presidencia con la plataforma partidaria de centro – derecha “Coalición por el Cambio” (Fermandois, 2011: 26), la cual era integrada por diferentes partidos alejados de la visión social de la Concertación. Piñera era pues, el símbolo del cambio en Chile, al menos partidariamente.

⁸² Tal como señala Fuentes, durante la era Piñera, la política exterior fue fijada por una densa trama de compromiso con las élites, imponiéndose los intereses de grupos corporativos informales e institucionales (2016: 215)

En el ámbito internacional, tal como señala Soto, el ensayo de alternancia política en el país “más desarrollado” de América Latina era visto con curiosidad, sobre todo en la región. Algunos incluso, albergaban la esperanza de encontrar en el sucesor del presidente Uribe (Colombia). Los mismos optimistas que veían la necesidad de un reparo a la oleada bolivariana de Venezuela, Ecuador y Bolivia, que contaba con el soporte de Brasil y Argentina (2018: 291).

A nivel del servicio exterior, Piñera tuvo una presidencia más fortalecida que la Concertación y fue pragmático (Ver tabla 11) al nombrar gerentes y funcionarios del servicio exterior, sin que ello signifique un aumento de habilidades y competencias sectoriales (Fuentes, 2011: 16). En el mismo se pronuncia Soto, al tomar el caso de la designación como Alfredo Moreno como Canciller⁸³.

Respecto del comercio exterior, Chile continuó la política aperturista institucionalizada desde la Concertación, aunque con una mirada menos clásica respecto de los nuevos socios. Así, según la Dirección General de Relaciones Internacionales entraron en vigencia nuevos acuerdos comerciales con: Turquía (2011), Malasia (2012) y Vietnam (2014) (s.f.)

El modelo de inserción de Chile, sin embargo, mostraba señales de agotamiento. Muestra de ello, según señala Soto, fue el curso que tomó la demanda peruana ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), la demanda boliviana ante la CIJ (Telesur, 2018) y la reacción del gobierno chileno que terminó conducido a un impasse (Soto, 2018: 291). Pero, por otro lado, se seguía el esquema de integración de la Alianza del Pacífico. En suma, la gestión de la acción exterior con Perú se siguió llevando por cuerdas separadas: por un lado, lo político y por otro lo económico.

⁸³ Aunque una persona muy calificada en rubros vinculados a la administración, pero con ninguna experiencia en diplomacia

Es de notar también que durante el periodo de Piñera, el Director de Planificación, encargado de proponer la política exterior del país y formular sus planes de acción, fue enviado a Europa en 2011 y no hubo reemplazante durante el resto del periodo. La consecuencia fue la ausencia de visión estratégica de la PE chilena (Soto, 2018: 292). Esto explicaría en parte los claroscuros de su política exterior.

Tabla 11: Modelo de Merke & Reynoso aplicado a la política exterior de Sebastián Piñera

Dimensión	Graduación	Calificación
Estilo de política exterior	4,5	Medio - Pragmático
Orientación geopolítica	Ligeramente superior a 5	Al Sur
Orientación Económica	5,5	Abierta
Relación con los EEUU	Ligeramente superior a 5	Alineado
ELABORACIÓN PROPIA		
FUENTE: Dimensiones de política exterior en América Latina según juicio de expertos (Merke & Reynoso, 2015: 118 – 124)		

3.1.3 Michelle Bachelet Jeria II (2014 – 2018)⁸⁴

El segundo gobierno de Bachelet, victorioso con la plataforma partidaria Nueva Mayoría, empieza golpeado con una crisis de legitimidad. Una abrumadora cifra de 58% de ciudadanos prefirió no ir a votar (El País, 2013). Aunque, con un primer año favorable debido a la reforma fiscal, su popularidad fue en picada el 2015 tras los escándalos de corrupción. Hechos delictivos, de los cuales en uno estuvo involucrado su hijo. De pronto un 68% de chilenos tienen una imagen negativa de su presidenta y Chile, el país más transparente de América Latina, se descubre tan corrupto como sus pares regionales (Dabène, 2016: 64).

⁸⁴ En este caso no se utilizará el modelo de Merke & Reynoso (2016) al no estar incluido el segundo periodo de la presidenta Bachelet en su estudio.

Si la preocupación del Chile de los 90 era la inserción global; la potencia regional secundaria del 2014, privilegia un modelo de desarrollo que supere la exportación de materias primas y aborde la cuestión científica y tecnológica, que prepare adecuadamente la fuerza de trabajo, enfrente el desafío demográfico, establezca el mejor uso de la totalidad del territorio, solucione la incertidumbre energética, alcance una administración eficiente de la producción y del medio ambiente, y resuelva los problemas generados por el unitarismo centralista exacerbado (Soto, 2018: 308).

A nivel comercial, Bachelet siguió la política de apertura a la Cuenca del Pacífico. Así, de acuerdo a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, entraron en vigencia acuerdos comerciales con las siguientes economías: Región Administrativa Especial de Hong Kong (2014), Tailandia (2015) y el Protocolo Comercial de la Alianza del Pacífico. Sin bien no hubo el brío de anteriores gestiones respecto a incrementar su *acquis* de acuerdos económico – comerciales, si es resaltante que el Asia empieza a copar la agenda de Chile. No en vano, en 2017, en una sola visita la presidenta Bachelet a China, pactó 10 acuerdos económicos (InvestChile, 2017)

Michelle Bachelet varió su posición respecto del TPP. Según se posiciona Schmidt, Chile pasó de un aparente sabotaje a un ferviente apoyo. Sabotaje en el sentido que alteró la dinámica de la negociación mediante exigencias porque sea más transparente a cambio de continuar con su participación. Sin embargo, dicha posición varió, hasta volver un punto central de su política de relaciones económicas internacionales. El resultado final de esto fue la suscripción del sucesor del TPP: el Acuerdo Integral y Progresivo para la Asociación Transpacífico, el cuál no incorporaba a Estados Unidos (2018)

Respecto de la Alianza del Pacífico, el gobierno de Bachelet tuvo cambios de ritmo. Tal como señala Schmidt, de un inicial desinterés, pasó a un interés siempre que converja con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Ante el

fracaso de este último, buscó promover diálogos de alto nivel entre ambos mecanismos de integración (vigentes hasta hoy), algo que fue minado por los cambios en el timón presidencial de Brasil y Argentina. Al final de su mandato, Chile enfocó la Alianza del Pacífico con una importancia en sí misma (2018). En otras palabras, Bachelet termina dando importancia de primer nivel a la Alianza casi por *default*.

3.2 OCDE como herramienta de posicionamiento

3.2.1 Participación de Chile en la OCDE y el impacto en su política exterior

La participación de Chile en la OCDE no ha tenido ni siquiera una década. Sin embargo, se ha sabido capitalizar en correspondencia con la estrategia de inserción internacional del país más austral de América del Sur. Siempre claro, desde su posición menor en peso específico, pero con visión respecto del juego multilateral en el otrora “Club de los Ricos”.

El ingreso de Chile en la OCDE

Hay una confluencia de intereses tanto de Chile como de la OCDE para que el primero entre como miembro pleno. Para Chile, la búsqueda e ingreso a la OCDE constituye una legitimación del modelo de desarrollo neoliberal adoptado en los setenta e interiorizado a nivel nacional y proyectado en el plano global. Además de ser un mecanismo que responde a intereses de índole económico comercial como la atracción de IED y el incremento de comercio con los otros socios; así como políticos, vinculados al prestigio y posicionamiento internacional⁸⁵ (Villanueva, 2017: 9). Mientras que, para la

⁸⁵ El ingreso y desempeño de Chile en la OCDE es una nítida señal de su momento histórico. Comprometido con una estrategia de crecimiento basada en una economía abierta de mercado, con un fuerte componente social orientado a la inclusión y a la igualdad de oportunidades, y con un permanente énfasis en mejoras institucionales en el ámbito público, Chile se muestra al mundo como un país con reglas de juego respetada y con compromisos claros por un crecimiento económico que tenga en cuenta a las personas y el medio ambiente (Serrano, 2018: 713)

OCDE, el ingreso de Chile fue parte de una estrategia de alcance global (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2015a) y de ampliación, limitada a países democráticos con economías de mercado abiertas, que aportaran capacidades en materia de diseño de políticas públicas para los nuevos desafíos (Gálvez, 2018: 770)

De hecho, el proceso para ser miembro de la OCDE fue de largo aliento. De acuerdo con Gálvez data desde su retorno a la democracia. Para esto, se realizaron tres acciones concretas. Primero, comprometer la participación de expertos y funcionarios chilenos en seminarios que se organizaban en París. Segundo, buscar ser aceptados como país observador en los Comités claves para sus intereses como los de Comercio y Asuntos Financieros. Tercero, entrega formal de intenciones de ingreso firmada por el ministro José Insulza (Gálvez, 2018: 771). Así, Chile tiene el mérito de ser el país en demorar menos en ser invitado a ser parte de la OCDE, sólo demoró tres años (Beldyk, 2018).

El tránsito hacia la membresía plena fue complicado. Según señala Serrano, con Chile se buscaba una “nivelación hacia arriba”. Esto implicaba que por primera vez se hiciese un camino formal (hoja de ruta) para integrar a un candidato, la asunción de obligaciones de estandarizarse de forma exigente y el hecho que se tenga que hacer mediante modificaciones normativas en el ordenamiento interno para la cual se dio tiempo. Chile no cumplió todas las exigencias OCDE, por lo que se hizo compromisos para llevarlas a cabo post acceso (Serrano, 2018: 719 – 721)

Para Chile fue un reconocimiento de dos décadas de estabilidad democrática y políticas económicas y sociales sólidas (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2018: 100). Tanto así que el Secretario General Gurría señaló: “Este es un lugar donde Chile pertenece por méritos propios “(OCDE, s.f. o). Bien lo señalaba el Canciller francés Kouchner: “este ya no es un club de países ricos,

sino de las mejores prácticas” (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2010b)

Chile y el G77 ¿Puente o Free Rider?

Cuando Chile ingresó en la OCDE no dejó de pertenecer al G77. Tal como hace referencia Gálvez, Chile mantuvo su doble militancia, a diferencia de México y Corea, que abandonaron dicho foro al momento de acceder a la OCDE (2018: 771). Una lectura de esto indicaría que la inserción de Chile devino en ideológica, al punto de poder estar en dos lugares con intereses contrapuestos. Otra lectura más optimista diría que buscaba ejercer de puente entre ambos “mundos”

Esta situación de doble pertenencia suscitó animadversión entre algunos países del G77. De hecho, tal como señala Soto, la pertenencia simultánea al G77 y la OCDE, devino en que, en las reuniones del primero, Chile acredita una delegación de bajo nivel y termina con una reserva general en las conclusiones del encuentro, generando molestia entre los asistentes (Soto, 2018: 298). El multilateralismo deviene en infructuoso ante la pasividad de un país con un enfoque contradictorio.

Incluso el propio Chile era víctima de dicha incomodidad. En palabras de Canciller del Chile Errázuriz (1988 – 1990): “nos encontramos en una situación incómoda frente al Foro de no Alineados” (2011: 231). Esto llegó a un punto en que, por convicciones sobre el concepto de desarrollo y por razones políticas, un grupo de países buscó la salida de Chile del G77 entre 2011 y 2012. Sin embargo, en ambas ocasiones, gracias al apoyo de países como Argentina, Perú, Colombia, Brasil, Uruguay entre otros, se pudo neutralizar dichos intentos (Gálvez, 2008: 771 – 772)

A nivel interno, la incorporación de Chile a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en diciembre de 2009 fue considerada un espaldarazo a sus políticas de inclusión social de Michelle Bachelet. Así, la presidenta afirmó "con nuestro ingreso a la OCDE podremos consolidar nuestro rol como país puente entre varios mundos: el desarrollado y en desarrollo, particularmente con nuestra América Latina" (Varas, 2010: 138).

Graduación ¿Oportunidad o mal entendido?

Corría el año 2016 y la naturaleza de cooperante dual⁸⁶ de Chile pronto se iba a poner en juego en el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. Una vez que el anuncio apareció en Chile se reaccionó con reactividad⁸⁷. Incluso cuando ya fue oficial, se trataba de enfocar como un asunto que iba a remecer el soporte de Chile, puesto que su condición, tal como señala Baranda, implicaba el acceso a créditos preferenciales (2018: 237). Aunque, en concordancia con lo señalado últimamente por el actual presidente Piñera⁸⁸, seguramente se ha sabido ver en la adversidad una oportunidad para lograrse como Nación.

En la actualidad, Chile es un importante cooperante que contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tal como señala Baranda, Chile destaca por sus acuerdos de asistencia técnica para reducir la

⁸⁶ Los cooperantes duales son aquellos que emiten cooperación, pero a la vez también reciben esta. Según señala el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, las razones para graduar a Chile fueron que este tiene rol dual y a la vez es un país de renta media. Dicha realidad la comparten junto a Uruguay y Antigua y Barbuda, y que será el destino que posteriormente seguirán otros países de la región (2018: 111)

⁸⁷ El Representante de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional señaló: "Estamos en una campaña muy importante para mitigar los efectos de esta graduación que no nos parece justa y que debe tomar en cuenta las brechas del desarrollo" (Emol, 2016). Por otro lado, el criterio de la graduación basado en el ingreso per cápita ha sido y está siendo fuertemente cuestionado como insuficiente por no dar cuenta del carácter multidimensional del desarrollo. Esto ha sido corroborado, entre otros, por el departamento de estadísticas del CAD, el Centro de Desarrollo de la OCDE, CEPAL y PNUD (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2018: 111)

⁸⁸ Piñera señaló: "Piñera: "Chile quiere ser el primer país latinoamericano que se convierta en una economía desarrollada y esto puede suceder antes que acabe la siguiente década" (La Vanguardia, 2018)

desigualdad y lograr alianzas para el desarrollo, entre estos: Chile Solidaria en América Central, Programa Puente con el Caribe, Uruguay Crece Contigo en base a Chile Crece Contigo, el Sistema de Protección Social de Paraguay, la asistencia técnica a Guatemala para el fortalecimiento institucional del Ministerio de Desarrollo Social en materia de protección, entre otros (2018: 241)

En su visión al 2030, Chile contextualiza una proyección de menor cantidad de recursos que benefician a proyectos de desarrollo. Así, Chile buscará enfocarse prioritariamente en América Latina y el Caribe, y en aquellas áreas de prestigio en las que Chile ha adquirido una experiencia acumulada tal como señaló líneas arriba. Esto también tiene un efecto práctico en cuanto facilita la capacidad de seguimiento y evaluación de los proyectos, permite hacer uso de la experiencia ya acumulada en esos países y otorga mayor reconocimiento para los nuevos mecanismos de cooperación. Estas áreas identificadas son: Formación de Capital Humano, Desarrollo Social, Agricultura y Seguridad Alimentaria, Medioambiente y otros (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2018: 111)

En correspondencia con lo señalado Chile puede aprovechar su condición de puente entre el mundo desarrollado y América Latina. En ese sentido, la graduación obliga a modificar rol de Chile en el ámbito de la cooperación. El ser parte de OCDE y CELAC, abre importantes oportunidades para ser facilitadores en la integración regional (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2012a)

Por otro lado, será interesante ver el papel que tome Chile en un mundo donde los emergentes están diversificando cada vez más el origen de la Ayuda al Desarrollo. De acuerdo con Soulé – Kohndou y Bergamaschi en Brun, Alles y Albaret. Estos países, calificados de donadores no tradicionales, han generado una evolución del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, así como de las

agencias de la ONU. Si su ayuda rinde efectos comparables a los de los financiadores tradicionales, la acción de los emergentes del Sur ha contribuido en efecto a fragmentar la gobernanza mundial de la cooperación internacional y a promover una agenda Sur – Sur (2016: 10 – 11)

Chile con proyección global

Foros como la OCDE permiten una interacción con el grupo de países más gravitantes en el orden internacional. El Foro permite, entre cosas ser parte de iniciativas que luego maduras se llevan a foros negociadores, como en materia de inversiones, comercio agrícola y Ayuda Oficial para el Desarrollo (Gálvez, 2008: 794), En ese sentido, Chile, como jugador secundario a sabido capitalizar las cuotas de liderazgo que ha tenido en la organización. Entre ellas, se destaca la presidencia del Consejo de Ministros de la OCDE en 2016.

La historia empieza en 2014, en el marco del fluido diálogo existente entre las misiones latinas de Chile, España, México y Portugal. Allí surgió la idea de postular a Chile para la Reunión del Consejo Ministerial 2016. Una propuesta que, luego de presentada en 2015, fue reforzada con la visita oficial presidenta Bachelet en ese mismo año. Posteriormente, la elección de Chile se anuncia en la declaración 2015 de forma excepcional⁸⁹ (Serrano, 2018: 724). Aunque, todo estaba a punto de empezar.

Es así que un hito fue el definir el tema de la reunión, cuestión no menor a pesar que los países OCDE tienen la imagen de ser *liked-mindness*. Así, en el marco de un magro crecimiento económico, débil mejora de la productividad y el aumento de la brecha de desigualdad, Chile tuvo la sagacidad de articular sus propios intereses con los de los países miembros Chile. Resultando de

⁸⁹ El canciller chileno Muñoz señaló: “Es un reconocimiento a la trayectoria, a la institucionalidad, al crecimiento económico sostenido, y al esfuerzo que estamos haciendo como país para emparejar la cancha; para que el crecimiento llegue a todos con calidad” (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2016)

ello la propuesta de tema “Mejorando la productividad para un crecimiento inclusivo”, tema sobre el que Chile fue persistente respecto a lo interdependiente del enfoque, el debate había empezado (Serrano, 2018: 724)

Existía en el foro también, un interés inicial de los países por asociar crecimiento económico con cuarta revolución industrial y economía digital. La razón detrás de esto, era que un número importante de países de la OCDE no tenía problemas serios de desigualdad. Sin embargo, con el decidido apoyo de Austria, España, Francia, Hungría, México, Suecia y la SG para lograr la aprobación de la propuesta (Serrano, 2018: 725). Subsiguientemente, los directorados plasmaron dicho enfoque en el documento NEXUS⁹⁰ y pasó a discusión del Consejo (Serrano, 2018: 725)

Liderazgo en América Latina

No es un hecho aislado que Chile busque acercar mecanismos de integración⁹¹ y ser el quien funja de puente. En ese sentido, es lógico que haya utilizado su presidencia para crear el Programa Regional de la OCDE para América Latina. Tal como señala Serrano, Chile participó en el diseño, lanzamiento y presidencia del quinto y – entonces – más reciente programa para América Latina. Para lograrlo, se apoyó en el grupo latino (México, España, Portugal y Chile), quien a su vez fue introduciendo la propuesta y convenciendo por medio del diálogo a los demás países (2018: 728 - 729)

Cuando la propuesta fue aprobada esta buscaba tres objetivos fundamentales: 1) Facilitar el conocimiento, diálogo y aprendizaje mutuo entre América Latina y el Caribe con la OCDE, 2) Impulsar mayor acercamiento a la región a los estándares y buenas prácticas de la OCDE, y 3) Facilitar la cooperación entre la OCDE y otras Organizaciones Internacionales como el Banco

⁹⁰ Sobre el mismo se llama la atención respecto a lo consustancial del crecimiento económico y la reducción de la desigualdad, así como busca cuajar dicho enfoque en las reformas que en adelante tomen los países miembros de la Organización (OCDE, s.f. p)

⁹¹ La actitud de Chile de acercar la OCDE a Latam también se ha dado a nivel de: APEC, APEC y el nuevo Programa regional (Serrano, 2018: 727)

Interamericano de Desarrollo, la Alianza del Pacífico⁹² y la CAF Banco de Desarrollo de América Latina (Serrano, 2018: 728).

Bachelet también utilizó estratégicamente su calidad de electa presidenta del Consejo de la OCDE para, en el marco de la X Cumbre de la Alianza del Pacífico, promover que promocionará la visión de dicho mecanismo de integración referido a la visión de desarrollo de este y la necesidad que se abra en espacio de cooperación para que interactúen ambos procesos (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2015b).

Chile a su vez, a dado decidido apoyo a diferentes candidaturas de países latinoamericanos que buscan entrar en la OCDE. Esto incluye a Costa Rica, Colombia⁹³, Argentina, Brasil y Perú. Con esto busca reforzar su rol de puente entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo. Una apuesta interesante pues, concuerda con lo posición de Villanueva para quien Chile es un país desarrollado que funge de puente entre sus pares de la OCDE y sus vecinos sudamericanos (2017: 9)

La forma en que está diseñada permite la participación de los 11 países de América Latina que a la vez son parte del Centro de Desarrollo. Y respecto a las áreas temáticas acotadas y por país sede de la reunión son: Productividad (Chile 2016), Inclusión Social (Paraguay 2017) y Gobernabilidad (Perú 2018). Al día de hoy, Chile posee la presidencia conjunta con Perú.

Chile seguirá capitalizando su doble pertenencia mientras no caiga en contradicciones. Tal como apunta Soto, una de las debilidades de la política exterior chilena es el “Formalismo”⁹⁴, es decir, la extensión discursiva en

⁹² De hecho, la OCDE y la Alianza del Pacífico, ya tienen su propio marco cooperativo en materia de desarrollo de PYMEs (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2014)

⁹³ País ya admitido desde mediados del presente año

⁹⁴ Soto hace referencia a las 20 “alianzas estratégicas” que Chile suscribió entre 1993 y 2000. Por el número y por el hecho que estas fueron en su mayoría con países frontera, la calidad de “estratégico” se terminó depreciando (2018: 298)

diferentes foros que eventualmente lo haría caer en contradicciones (2018: 298) tal como pasó con el G77. Se podría pensar que no es un acercamiento de países en desarrollo latinoamericanos a al Norte OCDE no es factible, sin embargo, como se vio líneas arriba, es algo que está cambiando con las cada vez mayores candidaturas a la Organización.

En suma, Chile ha desarrollado un trabajo permanente y profundo con la OCDE, aprovechando la vasta experiencia que ofrece en materia de políticas públicas, así como el diálogo permanente con expertos de los demás países miembros. Asimismo, ha incentivado una mayor participación de los países Latinoamérica en los comités de la OCDE, entendiendo que buenas políticas públicas son clave para lograr mayor estabilidad institucional y, al mismo tiempo, promoviendo una mayor voz de países de renta media (la mayoría de nuestra región) en todos los foros de alcance global (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2018: 100). Algo que también se ha manifestado en propio el posicionamiento chileno en Presidencias y Vicepresidencias dentro de la Organización, tal como se consigna en la Tabla 12.

Tabla 12: Presidencias/*Chairs* y Vicepresidencias/*Vice-Chairs* de Chile en 2018

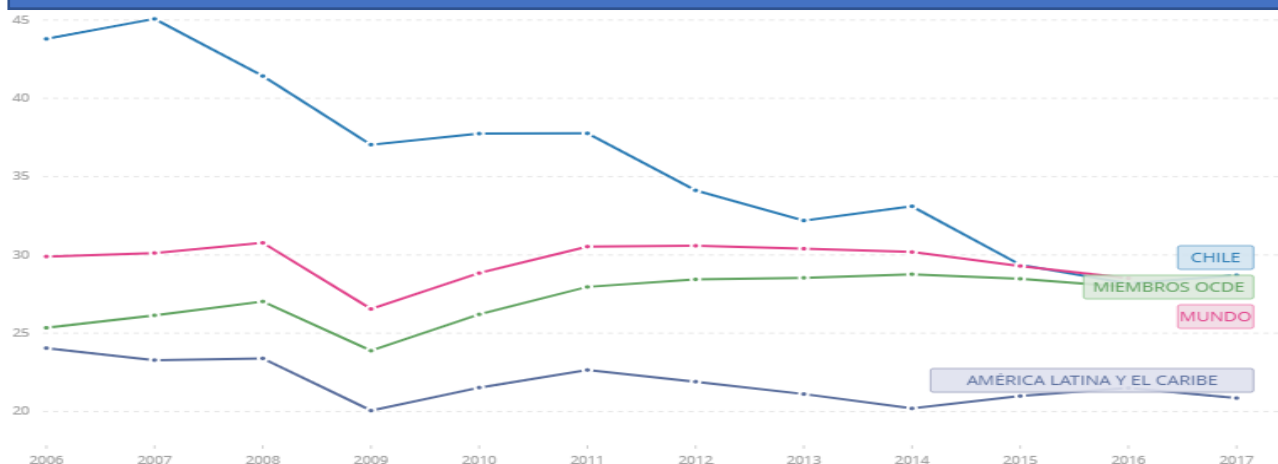
Presidencias o <i>Chairs</i>							
Grupo de Trabajo del Comité de Comercio							
Grupo de Trabajo sobre Clima, Inversiones y Migraciones							
Grupo de Trabajo sobre Integración de Políticas Ambientales y Económicas							
Grupo de Trabajo sobre Recursos, Productividad y Residuos							
Vicepresidencias o <i>Vice-Chairs</i>	Países que comparten la vicepresidencia						
Comité de Competencia	Alemania	Bélgica	Japón	Corea del Sur	México	UK	
Junta de Gobierno del Centro de Desarrollo	Argentina	Brasil	Costa de Marfil	Corea del Sur	Marruecos	Rumanía	
Grupo de Trabajo Conjunto sobre Agricultura y Comercio	EEUU	Suiza	Estonia				
Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales	Noruega	Corea del Sur	Australia				

3.2.2 Evolución de indicadores económicos de posicionamiento I: *output*

En este nivel entenderá la cara económica de dentro hacia afuera del posicionamiento que ha tenido Chile desde su entrada a la OCDE. Para cuantificar esto se utilizará como herramienta de medición del nivel de exportaciones por PBI y el destino de estas de forma acumulada y por periodos presidenciales. No es fin de este apartado establecer una correlación absoluta, sino identificar algunas de las muchas variables del posicionamiento.

En el gráfico 10, se aprecia una tendencia negativa respecto a la relación entre las exportaciones de bienes y servicios procedentes de Chile y el porcentaje del PBI que esto representa. Dicha tendencia negativa ha alcanzado el promedio de países miembros de la OCDE y el promedio mundial. Por otro lado, se aprecia que América Latina tiene un decurso diferente a los tres anteriores, aunque similar en estabilidad. Es apreciable también que la relación exportaciones y porcentaje de PBI cayó considerablemente durante

Gráfico 10: Exportaciones de bienes y servicios de Chile por porcentaje del PBI, promedio América Latina, promedio OCDE y promedio mundo

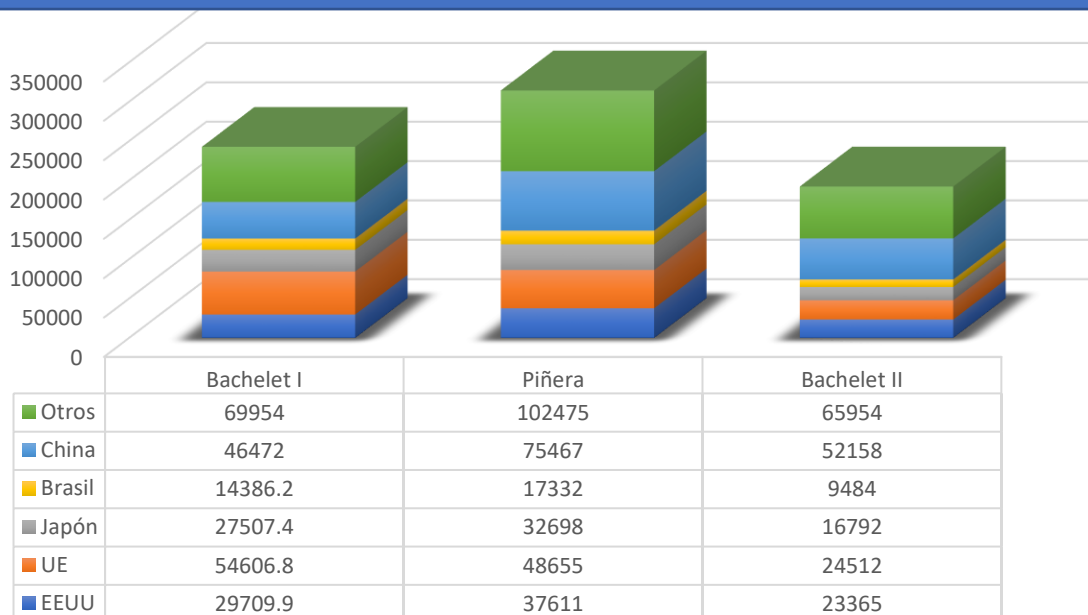


ELABORACIÓN: Banco Mundial
FUENTE: Banco Mundial (2017)

la crisis de 2008. Sin embargo, mientras Chile prolongo dicha caída hasta la actualidad; el promedio OCDE, promedio mundial y América Latina y el Caribe se recuperó en 2 años aproximadamente y desde entonces se estabilizaron.

En el gráfico 11, se aprecia una fluctuación del volumen de comercio desde que Chile ingresó a la OCDE. Sin embargo, hay que señalar que el periodo de Bachelet tiene un año menos en el conteo de comercio acumulado. Es resaltante el hecho que Chile tiene una diversificación de sus destinos de exportación. De estos, resaltan China y la Unión Europe, mientras que Estados Unidos se ubica en tercer lugar. Por otro lado, el rubro otros, está compuesto en su mayoría por miembros plenos de la OCDE. El nivel de dependencia respecto de los receptores de sus exportaciones es bajo, entonces, su vulnerabilidad a crisis en algunos de estos destinos es muy reducida.

Gráfico 11: Destino de las exportaciones FOB en millones de dólares por periodo de gobierno en Chile (2006 – 2017)



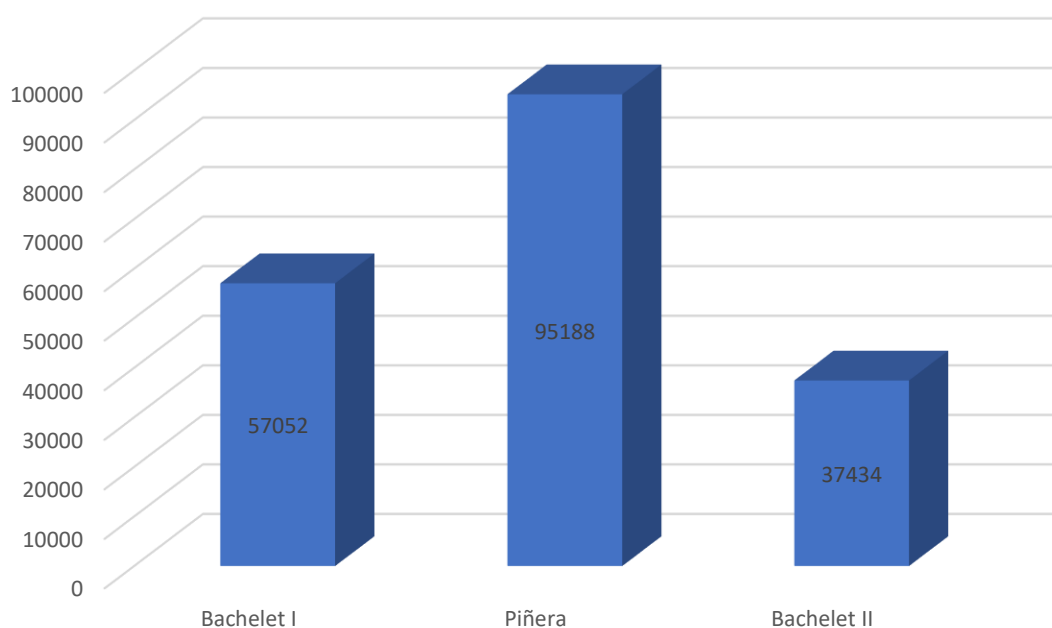
ELABORACIÓN PROPIA

Fuente: Banco Central de Chile (2018)

3.2.3 Evolución de indicadores económicos de posicionamiento: *input*

Es notable el nivel de IED que alcanzó Sebastián Piñera respecto del periodo de gobierno que le antecedió y precedió (en ambos casos Bachelet). Por otro lado, también es notable que Piñera se encuentra muy cerca de bordear los cien mil millones de dólares. Además, de acuerdo a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el origen de la IED en Chile durante el periodo 2007 – 2016, de mayor a menor importancia son: España, EEUU, Países Bajos, Bahamas, Bermudas entre 2007 – 2016 (CEPAL, 2017: 87)

Gráfico 12: Inversión Extranjera Directa Acumulada en millones de dólares de periodos de gobierno de Bachelet I, Piñera y Bachelet II entre 2007 - 2017



ELABORACIÓN PROPIA

FUENTE: Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (2018)

No es posible hablar de la IED de Chile sin observar la evolución de su calificación crediticia. Acorde con la Tabla 13, durante todo el periodo que Chile tiene en la OCDE ha tenido un grado de inversión medio superior. Sin embargo, existió una ligera fluctuación en el período comprendido entre 2011 y 2017. De este, puede decirse que Sebastián Piñera tuvo el mejor performance crediticio, mientras que Bachelet mantuvo 3 años la calificación crediticia de su predecesor y posteriormente disminuyó la misma.

Tabla 13: Evolución de la calificación crediticia de Chile entre 2006 y 2018 según Fitch

Gobierno	Año	Calificación	Significado
Bachelet I	2007	A	Grado de inversión medio superior nivel 2 (estable)
	2008	A	Grado de inversión medio superior nivel 2 (estable)
Piñera	2011 – 2014	A +	Grado de inversión medio superior nivel 1 (mejoró)
Bachelet II	2014 - 2017	A +	Grado de inversión medio superior nivel 1 (estable)
	2017 - 2018	A	Grado de inversión medio superior nivel 2 (empeoró)
ELABORACIÓN PROPIA FUENTE: Expansión (s.f.b)			

3.3 Desarrollo interno tras ingreso en la OCDE

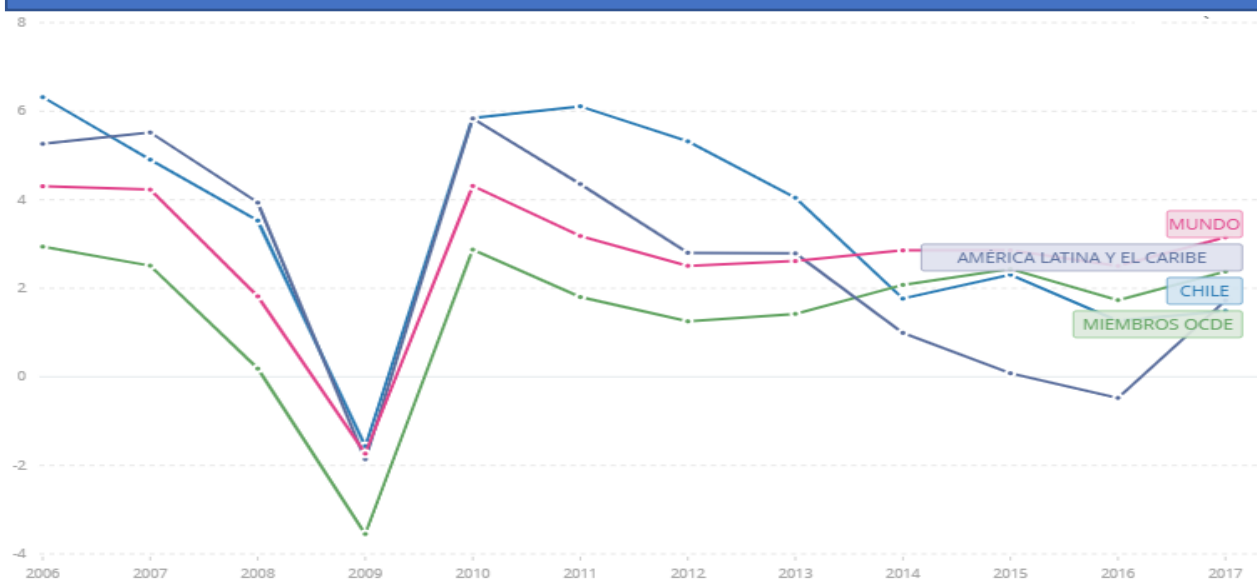
Si bien el desarrollo de Chile tiene una serie de variables e instrumentos de medición, además de suscitar debates inacabados respecto al desarrollo como concepto, será de utilidad para la investigación dividirlos en macroeconómicos, sociales y otros de relevancia. No es una lista final ni una propuesta de desarrollo alternativa, sino una medición con data fiable que mostraran la continuidad o cambio de tendencias de Chile tras su ingreso a la OCDE, en comparación con el promedio OCDE, promedio América Latina y promedio Mundo cuando sea conveniente.

3.3.1 Evolución de indicadores macroeconómicos

Los indicadores macroeconómicos buscan mostrar un panorama económico donde el Estado tiene control. Existen de muchos tipos, en el presente caso será de analizar la economía del Estado mediante medición de la evolución del crecimiento del PBI y la economía de la población mediante la medición del PBI per cápita.

Respecto al crecimiento del PBI, Chile ha seguido la tendencia de la economía internacional. Es notable que durante la crisis de 2008 convergió respecto del promedio de América Latina y el Caribe, y el Mundo, todos ellos con decrecimiento entre -1 y -4 . Posteriormente tuvo una leve recuperación hasta 2011, desde entonces ha caído hasta el día de hoy de forma prolongada, aunque no abrupta. Es resaltante también que el crecimiento de Chile es ligeramente superior al promedio OCDE.

Gráfico 13: Crecimiento del PBI (% anual) de Chile, promedio OCDE, promedio América Latina y promedio Mundo entre 2006 - 2017

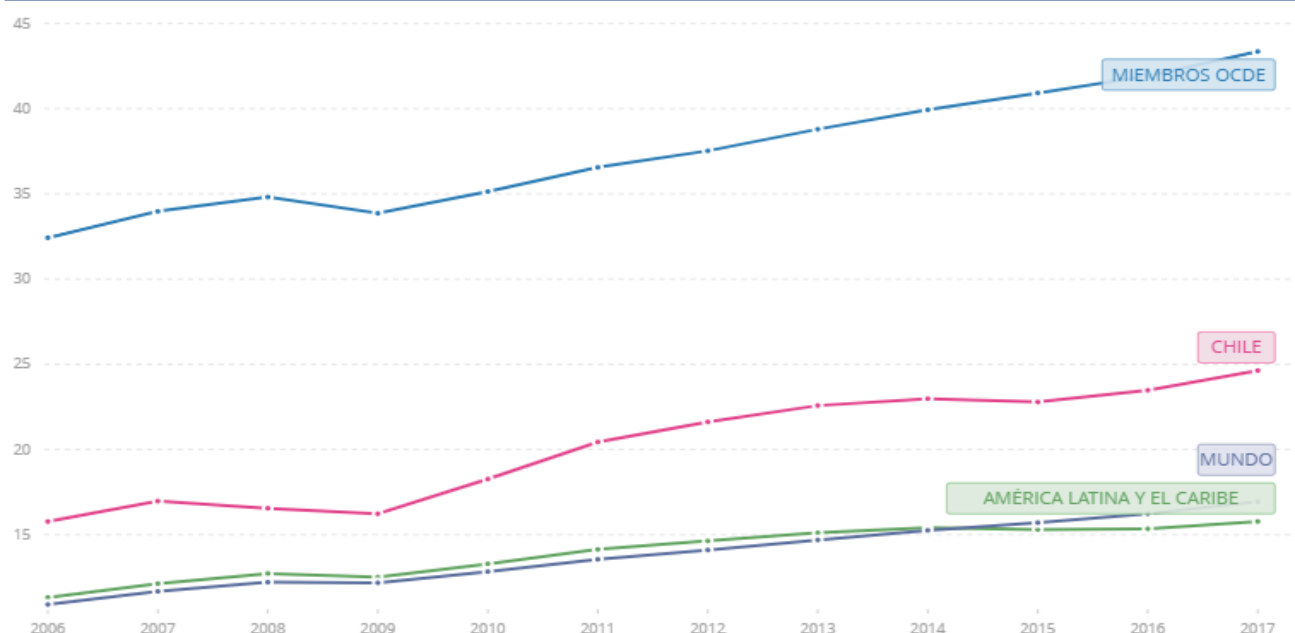


ELABORACIÓN: Banco Mundial (2018)

Fuente: Banco Mundial (2018)

Caribe. Sin embargo, se encuentra todavía muy lejos que el nivel de PBI per cápita de los países OCDE, que en el promedio superan los cuarenta mil dólares anuales.

Gráfico 14: Evolución del PBI per cápita en millones de dólares de Chile, promedio OCDE, promedio América Latina y promedio Mundo (2006 – 2017)



ELABORACIÓN: Banco Mundial (2018)

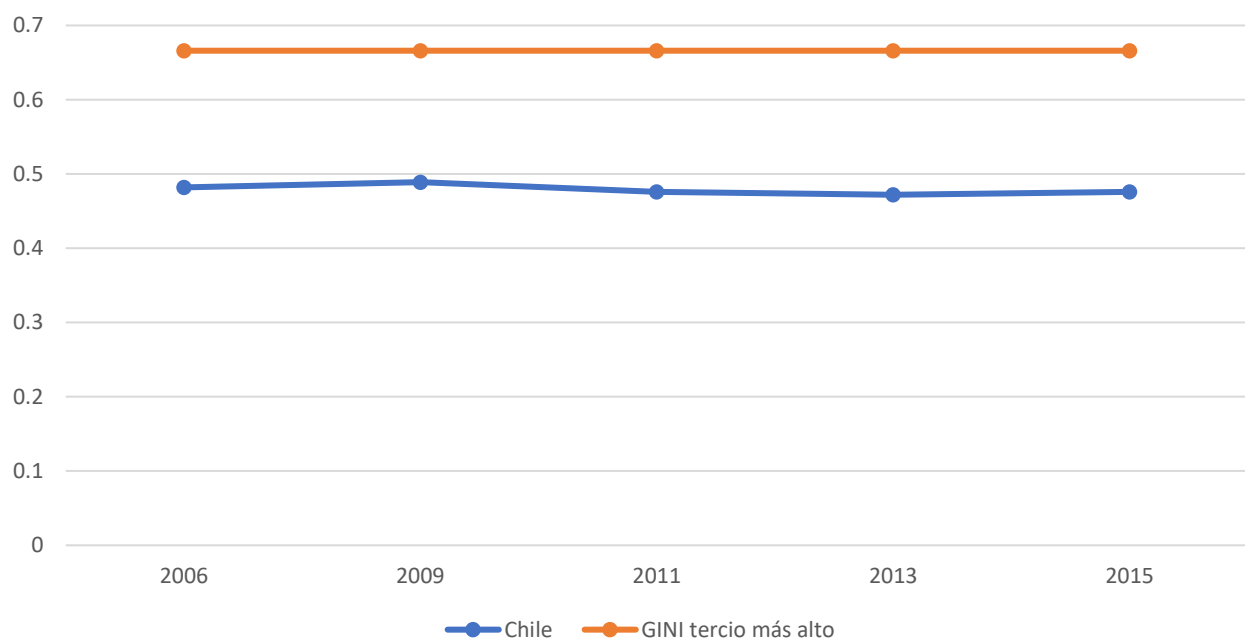
FUENTE: Banco Mundial (2018)

3.3.2 Evolución de indicadores sociales

Los indicadores sociales ayudarán a esclarecer situaciones que los indicadores macroeconómicos no hacen. Mientras estos últimos se centran en cuestiones como la producción, los bienes y servicios, etc.; estos últimos se centran en el bienestar de la población. Las herramientas a utilizar serán el Índice de Desarrollo Humano y el Índice GINI sobre nivel de desigualdad

En el Gráfico 15 se muestra una evolución estable del Índice de desigualdad en Chile. Este se encuentra sustantivamente bajo los niveles OCDE, los cuales normalmente están asociados al GINI tercio más alto.

Gráfico 15: Índice GINI de Chile y “GINI tercio más alto” entre 2006 - 2015

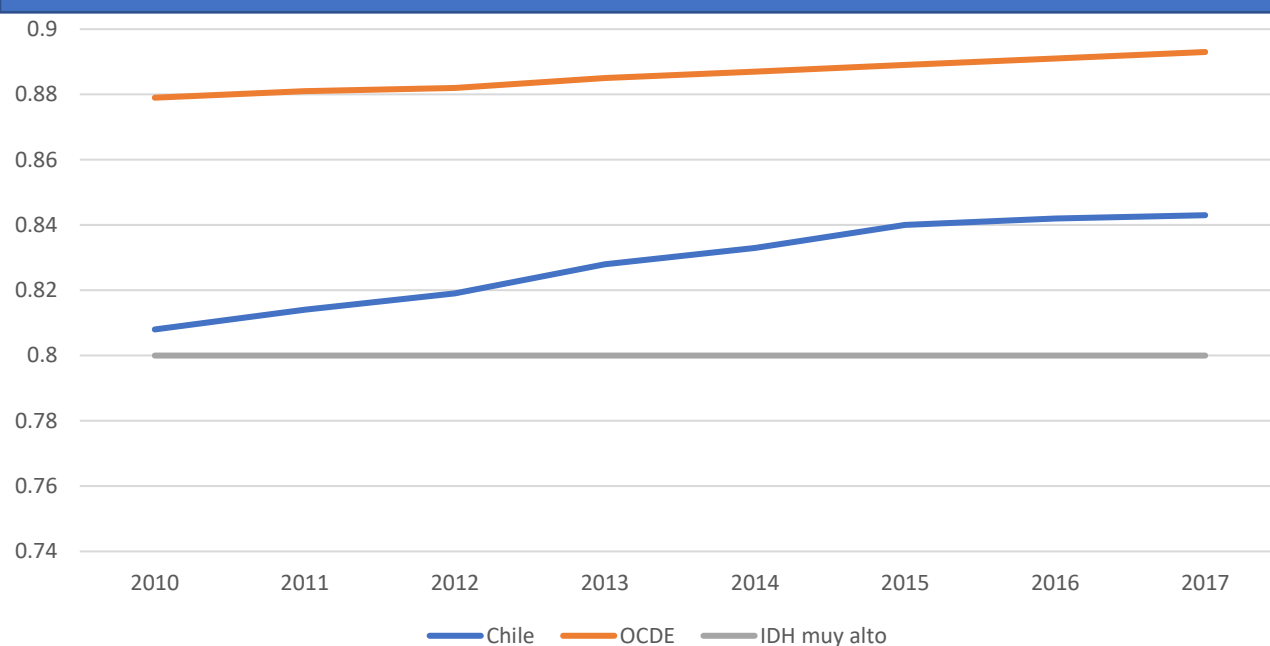


ELABORACIÓN PROPIA

FUENTE: Banco Mundial

Según la Gráfico 16, se evidencia una tendencia creciente al aumento del IDH del 2010 al 2017. Por otro lado, cronológicamente, Chile entró a la OCDE con un IDH muy alto. Sin embargo, a medida de los años no ha logrado conseguir el nivel de IDH de los países desarrollados de la OCDE, los cuales tienen un promedio muy cercano a 0,9. Finalmente, a partir de 2015, la evolución se estabiliza y la pendiente ya no es pronunciada.

Gráfico 16: Evolución del Índice de Desarrollo Humano de Chile, promedio OCDE y fijación de la categoría “IDH muy alto” entre 2010 – 2018



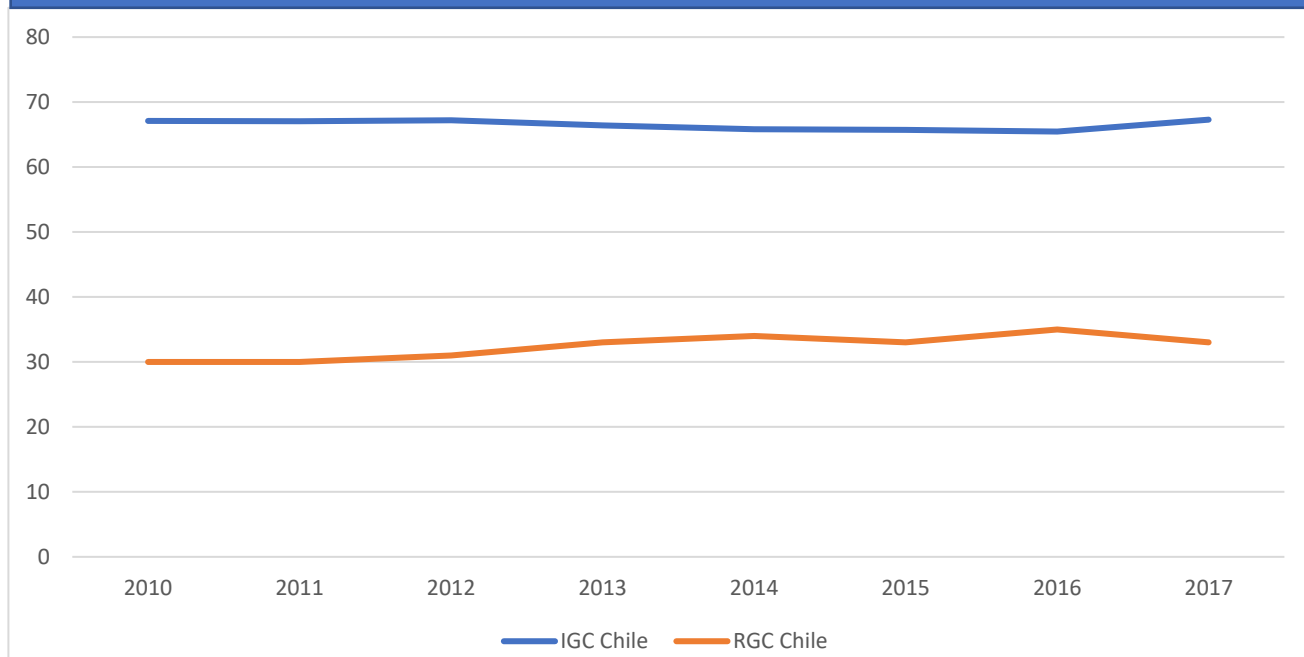
ELABORACIÓN PROPIA

FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018)

3.3.3 Evolución de otros indicadores relevantes

Se analizarán también otros indicadores que se han utilizado a lo largo de la investigación. Ya sea por su vinculación directa con el trabajo, el crecimiento económico o la educación; o ya sea porque grafican rezagos de Chile tras su incorporación a la OCDE. Estos son: el Índice Global de Competitividad y Ranking Global de Competitividad, y el Índice de Percepción de Corrupción y el Ranking de Percepción de Corrupción

Gráfico 17: Evolución del Índice Global de Competitividad y Ranking Global de Competitividad del *World Economic Forum* en Chile de 2010 - 2017

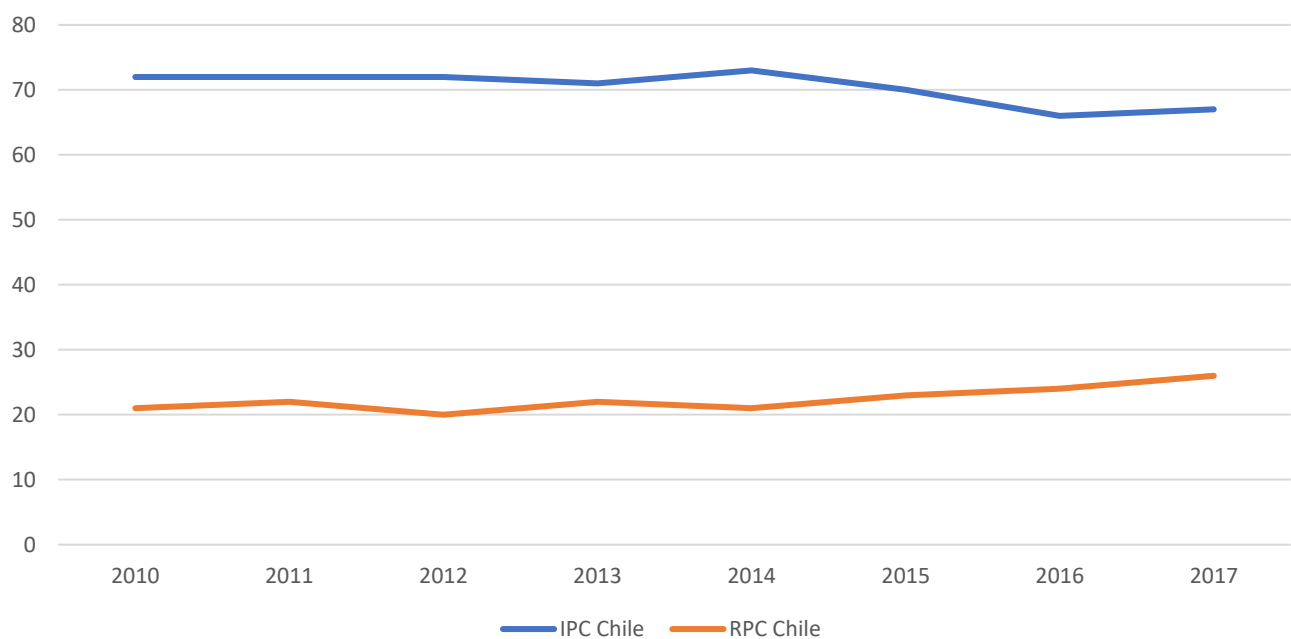


ELABORACIÓN PROPIA

FUENTE: Expansión (2018 b)

Según el Gráfico 18, Respecto de la percepción de la corrupción en Chile, el Gráfico 18 muestra resultados notables respecto al control de este flagelo. Sin embargo, el hecho que los vectores empiecen suavemente a juntarse implica un empeoramiento de la situación, aunque no con la gravedad que atraviesan otros estados de la región. Aunque, de forma general se podría considerar aún a niveles bajos y relativamente estables.e

Gráfico 18: Evolución del Índice de Percepción de Corrupción y el Ranking de Percepción de Corrupción de “Transparencia Internacional” entre 1995 - 2017



ELABORACIÓN PROPIA

FUENTE: Expansión (2017 b)

CONCLUSIONES

1. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico ha marcado la pauta del orden económico internacional influenciado por las potencias occidentales con posterioridad a 1945. Dicha Organización tiene una naturaleza, la cuál es influenciada por los países miembros que la conforman. Por otro lado, también posee una estructura propia que existe casi independientemente de los países que la componen. Su ampliación tras el fin de la Guerra Fría la ha transformado en una Organización multicivilizatoria enfocada en la parte técnica del desarrollo económico.
2. La evolución de la política exterior mexicana tuvo un antes y un después de Carlos Salinas de Gortari. Sus sucesores continuaron de alguna forma su legado, sobre todo en el ámbito de la apertura económica. Así, es justamente en ese aspecto, que las administraciones mexicanas posteriores tuvieron una actitud basada en intereses mediatos. Para analizarlo, además de los factores como estilo de política exterior, orientación geopolítica, orientación económica y relación con EEUU, fue necesario recurrir al análisis del pragmatismo principista. Esto último, debido a que México, como cualquier estado, tiene claroscuros respecto a su actuar en el orden internacional.
3. México se encuentra mejor posicionado globalmente tras su ingreso a la OCDE, aunque no regionalmente. La lógica tras esto es que, tras su rompimiento con el Sur, México ha tenido una política exterior de acercamiento con el Norte que no ha tenido los resultados esperados en el ámbito económico (la falta de diversificación sobre los flujos de comercio e IED son una fuerte señal). Sin embargo, en el plano multilateral, México ha sabido capitalizar su característica de estado con “identidades múltiples”, cambiando su criticado enfoque al Norte por uno más acorde con sus características: el de un emergente.
4. El desarrollo de México a raíz de su ingreso a la OCDE no fue el esperado. Los indicadores macroeconómicos no son concluyentes, aunque sirvieron para darle una mayor capacidad de resiliencia a futuras crisis. Los indicadores

sociales no son de nivel OCDE y respecto de indicadores vinculados a competitividad y corrupción México se encuentra relativamente estancado

5. La evolución de la política exterior chilena implicó un antes y después tras el regreso a la democracia. La principal agrupación de partidos en Chile “La Concertación” mantuvo una política exterior que priorizaba la inserción internacional de Chile. Dicha inserción implicaba continuar con la política de apertura y posicionar a Chile en los mercados internacionales, a la vez que se volvían una economía interesante para la IED. Para Chile, la política exterior y la política económica nutren a la política comercial
6. Sí le sirvió con claridad como una herramienta de posicionamiento, debido a que supo aprovechar su doble naturaleza (estar en el Sur y en el Norte a la vez). La OCDE recibió a Chile por merecimiento debido a su *tracking record* como economía ortodoxa y seria. En el caso de América Latina, Chile apostó por posicionarse como “Estado Puente”, aprovechando el interés estratégico de ampliación de la OCDE y el interés de los países de la región por la Organización. Sin embargo, respecto del G77 sí suscitó animadversión
7. En términos de los indicadores macroeconómicos, sociales y otros como competitividad y corrupción, la OCDE no marcó un hito en Chile. Sin embargo, Chile tiene buen nivel de IDH y una percepción de la corrupción estable, con una ligera tendencia a empeorarse. Otro que también tiene una evolución estable es la competitividad

RECOMENDACIONES

Perú como futuro miembro de la OCDE, a tenor de las experiencias de Chile y México, deba tener en cuenta lo siguiente:

1. Respecto de la OCDE

Se recomienda que Perú, una vez aceptado en la organización, asuma una actitud propositiva respecto de los grandes temas del desarrollo. Un enfoque de inclusividad, como lo tuvo México, sería una buena línea a tomar.

Por otro lado, será de interés dividir el grado de participación en los comités respecto a los intereses que se tienen en los tópicos. Aquellos vinculados a integridad, gobierno o en general institucionalidad, deben ser prioridad.

Finalmente, se debe entender que OCDE tiene una burocracia propia que muchas veces no coincidirá con los intereses de sus miembros. Sin embargo, se recomienda que Perú haga una lectura conjunta sobre los mismos, sopesando el rango de poder estructural de las potencias y su margen de actuación en dicho espacio multilateral.

2. Respecto de su política exterior

Se recomienda que Perú continúe su línea pragmática en materia de política exterior. Aunque sin depender, como lo hace México, económicamente de Estados Unidos. Sobre todo, si la política exterior busca tener un margen de actuación en el orden económico internacional.

Por otro lado, será pertinente revisar la línea de apertura económica peruana a la luz de los problemas tenidos por México y Chile. Pero, sobre todo, ver de qué forma armoniza esto con la política exterior de cara a no terminar de confundirla, como lo hace Chile desde la época de la Concertación, con su política comercial.

Finalmente, a la luz de nuevos gobiernos en la región, será de interés conocer el grado de convergencia que Perú desarrollará de acuerdo a sus prioridades de integración. Esto con énfasis en sus estrategias de inserción en el Pacífico.

3. Respecto del posicionamiento

Perú debe tomar en cuenta que Chile ya viene ejerciendo un rol de “puente” entre la OCDE y América Latina. Sin embargo, Perú podría aterrizar dicha vinculación en temas específicos de su interés mediante propuestas de desarrollo subregional sudamericano o andino.

Por otro lado, en busca de posicionamiento, Perú debe tener como meta ocupar presidencias en Comités OCDE compatibles con su propia visión de desarrollo nacional. Como meta a mediano plazo debe buscar presidir el Centro de Desarrollo de la OCDE en aras de posicionarse como país emergente.

Finalmente, la estrategia multilateral de Perú en la OCDE atendiendo al grado de convergencia en áreas económico – político debe ser: Alianza del Pacífico, Grupo Latino, Países en Desarrollo y Países no europeos.

4. Respecto al desarrollo nacional

Existe coincidencia cronológica entre la evolución creciente de algunos indicadores de desarrollo y la entrada de los países en la OCDE. En ese sentido, Perú debe tomar con prudencia las posibilidades de un “salto al desarrollo” y enfocarse en establecer el marco correlacional que permitió esto donde la OCDE será una variable.

Por otro lado, Perú debe prestar especial atención a los indicadores sociales para pasar un a un nuevo nivel discursivo. Este, debe mantener el *tracking record* de buen manejo macroeconómico, pero también integrar las variables del Índice de Desarrollo Humano, el coeficiente Gini, entre otros donde pueda haber rezago.

BIBLIOGRAFÍA

- Adedeji, A. (1995). An African Perspective on Bretton Woods. *The UN and Bretton Woods Institutions. New Challenges for the Twenty – First Century*. Reino Unido: MacMillan.
- Albares, J. (2005). *Una política multilateral de desarrollo para España*. España: Foro de Ayuda Oficial al Desarrollo.
- Alcalde, J. (1989). Economía Política Internacional. Perú: Centro de Investigación Universidad del Pacífico.
- Baranda, B. (2018). Inclusión y Superación de la Pobreza en la Acción Multilateral de Chile. En *Chile actor del sistema multilateral: Una tradición nacional*. Chile: Academia Diplomática de Chile.
- Barbé, E. (1995). Relaciones Internacionales. España: Tecnos.
- Barbé, E. (2012). *La UE frente a la emergencia de un mundo posoccidental: en búsqueda del prestigio perdido*. España: Revista CIDOB d'afers internacionals. (Número 100).
- Baylis, J., Smith, S. y Owens, P. (2011). *The Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations* (5ta edición). Inglaterra: Oxford University Press.
- Becerril, B. (2017). La apuesta de los Estados Unidos por la unidad europea en el Plan Marshall. El apoyo norteamericano y la obstrucción británica en el umbral de la integración europea (1947 – 1951). *Revista de Derecho Comunitario* (Número 56).
- Beldyk, M. (12 de enero de 2018). *El año de la OCDE: beneficios y desventajas de integrar un club VIP*. El Cronista (edición digital). Recuperado de: <https://www.cronista.com/3dias/El-ano-de-la-OCDE-beneficios-y-desventajas-de-integrar-un-club-VIP-20180112-0002.html>

- Bonuci, N. (2004). Legal Status of an OECD Act and the procedure for its adoption. OECD Directorate for Legal Affairs. Consulta el 27 de agosto de 2018 en: www.oecd.org/education/skills-beyond-school/31691605.pdf
- Boltho, A. (1995). A West European Perspective on Bretton Woods. *The UN and Bretton Woods Institutions. New Challenges for the Twenty – First Century*. Reino Unido: MacMillan.
- Brun, É., Alles, D. y Albaret, M. (2016). El Sur y las Transformaciones del Multilateralismo: una Perspectiva Transdisciplinaria. *Foro Internacional*. Volumen 56 (Número 1)
- Chiquiza, J. (18 de abril de 2018). *Donald Trump frenaría la entrada de Brasil a la organización*. La República (edición digital). Recuperado de: <https://www.larepublica.co/globoeconomia/estados-unidos-buscaria-que-la-ocde-siga-como-un-club-de-paises-ricos-2715321>
- Clifton, J. y Díaz-Fuentes, D. (2011). La Nueva Política de la OCDE ante el cambio en la Economía Mundial. *Revista de Economía Mundial* (número 28)
- Colacrai, M. (2008). Las “identidades” de Chile en sus relaciones internacionales ¿Entre el paradigma comercialista y el territorialista? *Costa Rica: Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica* (Número 122)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1994). *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*. Chile: Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2017*. Santiago: Naciones Unidas.
- Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (2017). *Foreign direct investment: Inward and outward flows and stock, annual*. En línea: <http://unctadstat.unctad.org/wds/TableViewer/tableView.aspx>

- Dabène, O. (2016). Cuba y Colombia, rayos de esperanza de una América Latina en plena tormenta. En *Anuario Política Internacional & Política Exterior 2015 – 2016*. Uruguay: Universidad de la República.
- De la Rocha, M. (2011). *Crisis y gobierno: una globalización más democrática*. Política Exterior. Volumen 24 (Número 135).
- Errázuriz, H. (2011). *Mesa redonda sobre política exterior de Chile*. Instituto de Estudios Internacionales (número 169).
- Gálvez, E. (2018). Promoción y Financiamiento para el Desarrollo: Una Responsabilidad Compartida. En *Chile actor del sistema multilateral: Una tradición nacional*. Chile: Academia Diplomática de Chile.
- García, R. (2003). *Samuel Huntington y la modernización política*. México: Estudios Políticos. (Número 33)
- Granell, F. (2008). La Cuarta Oleada de Organismos Económicos Internacionales. *Revista de Economía Mundial* (número 18)
- Goig, J. (2016). *La OCDE en la Era de la Globalización: Desarrollo e Influencia*. Revista de Derecho UNED (Número 19)
- Huntington, S. (1997). *El Choque de Civilizaciones y la Reconfiguración del Orden Mundial*. Argentina: Paidós
- Fermamdois, J. (2011). Chile ante el Mundo: el Bicentenarios de las Relaciones Internacionales. *Diplomacia* (Número 23)
- Ferrer, A. (2009). *La UNCTAD en el actual escenario internacional*. Argentina: Centro de Economía Internacional.
- Foro por una Nueva Gobernanza Mundial (2013). *Diccionario del Poder Mundial*. Chile: Aún Creemos en los Sueños.
- Fuentes, C. (2011). *Introducción en Política Exterior en el Chile post Concertación: ¿quo vadis?* Chile: Friedrich – Ebert – Stiftung.

- Fuentes, C. (2016). *Política Exterior de Chile (transición, políticas públicas y algo más)*. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*. Volumen XIX (Número 24)
- Kissinger, H. (2016). *Orden Mundial* (4ta edición). España: Penguin Random House. Pp.
- Lamb, P. y Peterson-Snape, F. (2017). *Historical Dictionary of International Relations*. Estados Unidos: Rowman & Littlefield.
- Martínez, H. (2009). Orden económico internacional y globalización. *Revista de Ciencias Sociales*. Volumen 15 (número 3)
- McGrew, A. (2011). *Globalization and Global Politics* en *The Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations* (5ta edición). Inglaterra: Oxford University Press
- Morgan, C. (2013). Construyendo el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes de la OCDE. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*. Volumen 17 (Número 2)
- Nieto, J. (2011). España en la OCDE: Avances hacia el Estado de Bienestar. *Revista de Economía Mundial* (número 28)
- Nieves, A. (2014). Lo vivo en la era neoliberal: la OCDE y el desarrollo de la bioeconomía en México. *Metatheoria* 5 (Número 1)
- Pampillón, R. (2008). *Diccionario de Economía*. España: Departamento de Publicaciones del IE. En línea: https://economy.blogs.ie.edu/files/2008/06/Nuevodiccionario_Econ.pdf
- Plano, J. y Olton, R. (4ta Ed.) (1988). *The International Relations Dictionary*. California: ABC – CLIO.
- Portales, C. (2011). *Desafíos para la política exterior en las próximas décadas: Chile y la región en un mundo global*. Estudios Internacionales (Número 169)

- Riveros, L. y Báez, G. (2014). Chile y la OCDE. La dicotomía entre lo macroeconómico y el desarrollo humano. *Estudios Internacionales* (Año 46)
- Rodríguez, D. (2017). Perú – OCDE: estrategia comunicacional en torno a un eventual proceso de adhesión (tesis de maestría). Lima: Academia Diplomática del Perú.
- Rodrik, D. y Wolfson, L. (2000). *Gobernar la economía global: ¿un único estilo arquitectónico adecuado para todos?* Argentina: Desarrollo Económico. Volumen 40 (Número 157).
- Saénz, R. (2010). La OCDE y el ingreso de Chile. *Estudios Internacionales* (Número 166), pp.
- Salamanca, A. (2017). *Huntington y el nuevo orden mundial*. España: El Orden Mundial. Consulta el 27 de setiembre de 2018 en: <https://elordenmundial.com/huntington-y-el-nuevo-orden-mundial/>
- Schmidt, F. (2018). *Análisis de Cumplimiento de Promesas: la Política Exterior del Segundo Gobierno Bachelet*. Centro de Estudios Internacionales (CERI) de la Universidad del Desarrollo. Recuperado de: <http://gobierno.udd.cl/estudio-rrii/noticias/2018/03/08/analisis-de-cumplimiento-de-promesas-la-politica-exterior-del-segundo-gobierno-bachelet/>
- Serrano, C. (2018). Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). En *Chile actor del sistema multilateral: Una tradición nacional*. Chile: Academia Diplomática de Chile.
- Smith, G. (2011). *G7 to G8 to G20: Evolution in Global Governance*. Canadá: Center for International Governance Innovation, (Número 6)
- Soto, A. (2018). ¿Una nueva política exterior para Chile? Balance de un modelo. *Revista UNISCI* (Número 47)
- Standart & Poor's Rating Services (2014). *Guía sobre Aspectos Fundamentales de las Calificaciones Crediticias ¿Qué son las calificaciones crediticias y cómo*

funcionan?

En

línea:

https://www.standardandpoors.com/es_LA/delegate/getPDF.jsessionid=B2955FA15B9DC40B4085B92A19BB8038?articleId=1498425&type=COMMENTS&subType=RATING%20DEFINITION

Stewart, F. (1995). Biases in Global Markets: Can the Forces of Inequity and Marginalization be Modified? *The UN and Bretton Woods Institutions. New Challenges for the Twenty – First Century*. Reino Unido: MacMillan.

Unidad de Inteligencia de The Economist (2017). *Democracy Index 2017: Free speech under attack*. Reino Unido: Unidad de Inteligencia de The Economist.

Vallejo, J. (2005). La Competencia Fiscal Perniciosa en el seno de la OCDE y la Unión Europea. *Nuevas Tendencias en Economía y Fiscalidad Internacional* (Número 825)

Vicher, D. (2014). La Influencia de la OCDE en la Elaboración de la Política Económica. *Revista Ola Financiera. Volumen 7* (Número 18)

Walder, P. (2006). Política exterior del gobierno de Chile: caminando sobre la misma huella. *Punto Final* (número 6)

Wilhelmy, M. & Durán, R. (2003). Los principales rasgos de la política exterior chilena entre 1973 y 2000. *Revista de Ciencia Política*, Volumen 23 (Número 2)

Woodward, R. (2004). The Organization for Economic Cooperation and Development. *New Political Economy. Volumen 9* (Número 1), p

Datos estadísticos

Banco Mundial (2017). *Nuevas clasificaciones de los países según su nivel de ingreso*. Consulta el 26 de Octubre de:

<https://blogs.worldbank.org/opendata/es/nuevas-clasificaciones-de-los-paises-seg-n-su-nivel-de-ingreso-2017-18>

Banco Mundial (2017A). *Índice de Gini*. Consulta el 26 de octubre de 2018 en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>

Banco Mundial (2017B). *Indicadores del Desarrollo Mundial: Surface Area (sq. km)*. Consulta el 27 de octubre de 2018 en: <http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?source=2&series=AG.SRF.TOTL.K2&country=>

Banco Mundial (2017C). *PIB (US\$ a precios actuales)*. Consulta el 29 de octubre de 2018 en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?end=2000&locations=MX&start=1994>

Banco Mundial (2018). *World Bank Country and Lending Groups*. Consulta el 26 de octubre de 2018 en: <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519>

Expansión (sin fecha b). *Rating: Calificación de la deuda de Chile*. Recuperado el 29 de octubre de 2018 de: <https://datosmacro.expansion.com/ratings/chile>

Expansión (2018 b). *Chile – Índice Global de Competitividad*. Recuperado el 29 de octubre de 2018 de: <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-competitividad-global/chile>

Expansión (2017 b). *Chile – Índice de Percepción de Corrupción*. Recuperado el 29 de octubre de 2018 de: <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/chile>

FMI (2018). *Ficha Técnica*. Consulta el 09 de octubre de 2018 en: <https://www.imf.org/es/About/Factsheets/IMF-at-a-Glance>

Grupo Banco Mundial (2018). *Doing Business 2018: Reforming to Create Jobs*. Estados Unidos: Grupo Banco Mundial.

KOF Swiss Economic Institute (2018). *KOF Globalisation Index*. Recuperado de: <https://www.kof.ethz.ch/en/forecasts-and-indicators/indicators/kof-globalisation-index.html>

Programa de las Naciones Unidas (2017). *Human Development Index (HDI)*. Recuperado de: <http://www.hdr.undp.org/en/composite/HDI>

The Heritage Foundation (2018). *2018 Index of Economic Freedom*. Estados Unidos: The Heritage Foundation.

Documentos oficiales

Banco Central de Chile (2018). *Indicadores de Comercio Exterior (2010 – 2017)*. Recuperado el 15 de Octubre de 2018 de: <https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Informes/SE/COMEX/Indicadores.html>

Constitución Política de Chile (1980)

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (sin fecha). *Acuerdos Comerciales*. Recuperado el 28 de octubre de 2018 de: <https://www.direcon.gob.cl/modulo-de-acuerdos-comerciales/>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (s.f.). *Principios de la Política Exterior Chilena*. Recuperado el 01 de noviembre de 2018 de: <https://minrel.gob.cl/principios-de-la-politica-exterior-chilena/minrel/2008-08-02/194424.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (2010a). *Hitos de la Política Exterior durante el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet 2006 – 2010*. Santiago de Chile: Área de Contenidos del Gabinete de Ministro. Recuperado el 28 de Octubre de 2018 de: https://minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20091230/asocfile/20091230083503/hitos_final_en_pdf_21_dic.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (27 de mayo de 2010b). *Chile debutó con elogios en la OCDE*. Recuperado de: <https://minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20100527/pags/20100527164910.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (08 de marzo de 2012b). *“Ser parte de la OCDE mejora la calidad de vida de los chilenos”*. Recuperado de: <https://minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20120830/pags/20120830222250.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (12 de julio de 2012a). *Canciller Moreno asiste a Cuenta Pública de la Agencia de Cooperación Internacional*. Recuperado de: <https://minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20120905/pags/20120905162008.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (20 de junio de 2014). *Canciller Muñoz participa en firma de acuerdo entre OCDE y Alianza del Pacífico para PYMES*. Recuperado de: <https://minrel.gob.cl/canciller-munoz-participa-en-firma-de-acuerdo-entre-ocde-y-alianza-del-pacifico-para-pymes/minrel/2014-06-20/173846.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (07 de mayo de 2015a). *Quinto aniversario del Ingreso de Chile a la OCDE*. Recuperado de: <https://minrel.gob.cl/quinto-aniversario-del-ingreso-de-chile-en-la-ocde/minrel/2015-05-07/183054.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (02 de julio de 2015b). *Canciller Muñoz acompañó a la Presidenta Bachelet en primera jornada de actividades de X Cumbre de la Alianza del Pacífico*. Recuperado de: <https://minrel.gob.cl/canciller-munoz-acompano-a-presidenta-bachelet-en-primera-jornada-de/minrel/2015-07-03/085824.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (25 de abril de 2016). *Canciller Muñoz: La presidencia del Consejo Ministerial de la OCDE es un reconocimiento a lo que hemos hecho durante 25 años*. Recuperado de: <https://minrel.gob.cl/canciller-munoz-la-presidencia-del-consejo-ministerial-de-la-ocde-es-un/minrel/2016-04-25/181728.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (2018). *Política Exterior de Chile 2030*.
Dirección de Planificación Estratégica

ONU (1945). *Carta de las Naciones Unidas*. Consulta el 09 de octubre de 2018 en:
<http://www.un.org/es/charter-united-nations/index.html>

Representación Permanente de España ante la OCDE (sin fecha). Órganos de
Dirección y mecanismos funcionamiento. España: Ministerio de Asuntos
Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Recuperado de:
[http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OCDE/es/qu
ees2/Estructurafuncionamiento/Paginas/organosdireccion.aspx](http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OCDE/es/qu
ees2/Estructurafuncionamiento/Paginas/organosdireccion.aspx)

Documentos OCDE

OCDE (1960). Convención de la Organización para la Cooperación y Desarrollo
Económicos. Consulta el 17 de setiembre de 2018 en:
<http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/convenciondelaocde.htm>

OCDE (2004). *A Strategy for Enlargement and Outreach*. Report by the Chair of the
Heads of Delegations Working Group on the Enlargement Strategy and
Outreach, Ambassador Seiichiro Noboru. Consulta el 29 de setiembre de
2018 en: www.oecd.org/global.../globalrelationsstrategy/37434513.pdf

OECD (2011). *50th Anniversary Vision Statement*. Aprobado por C/MIN (2011) 6.
Consulta el 13 de agosto de 2018 en:
<https://www.oecd.org/mcm/48064973.pdf>

OECD (2012). [*Directory of Bodies of the OECD*. París: OECD Publishing, pp.](#)

OCDE (2013). Anexo 1: Principles and Rules for Determining the Scales of
Contributions by Members to the Budget of the Organisation. En *Financial
Regulations of the Organisation* (2013), aprobado por [C(2008)92/REV1].
Consulta el 16 de setiembre de 2018 en:
https://www.oecd.org/legal/OECD_Financial_Regulations_EN.pdf

- OCDE (2013). *Rules of Procedure of the Organisation*. Consulta el 07 de Octubre de 2018 en: <https://www.oecd.org/legal/Rules%20of%20Procedure%20OECD%20Oct%202013.pdf>
- OCDE (2014 A). *Revised Resolution of the Council on a New Governance Structure for the Organisation*. C(2006)78/REV1/FINAL. Consulta el 20 de setiembre de 2018 en: <http://www.oecd.org/legal/Resolution-Governance-Structure.pdf>
- OCDE (2014 B). *Statement by the OECD regarding the status of the accession process with Russia & co-operation with Ukraine*. Consulta el 20 de setiembre en: <http://www.oecd.org/newsroom/statement-by-the-oecd-regarding-the-status-of-the-accession-process-with-russia-and-co-operation-with-ukraine.htm>
- OCDE (2015). *Resolutions of the Council on the Governance of the Organisation*. Aprobado por C (2015)100 [desclasificado]. Consulta el 17 de setiembre en: www.oecd.org/legal/Resolution-Governance-Structure.pdf
- OCDE (2017 a). *Code of Conduct for OECD Officials*. Consulta el 16 de setiembre de 2018 en: https://www.oecd.org/legal/Code_of_Conduct_OECD_2017.pdf
- OCDE (2017 b). *Report of the Chair of the Working Group on the Future Size and Membership of the Organisation to Council. Meeting of the OECD Council at Ministerial Level*. Consulta 20 de setiembre de 2018 en: <https://www.oecd.org/mcm/documents/C-MIN-2017-13-EN.pdf>
- OCDE (2018 A). *A Broken Social Elevator? How to Promote Social Mobility*. Consulta el 26 de Octubre en: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264301085-en.pdf?expires=1540608223&id=id&accname=ocid75017733&checksum=769C7334FC776C74F988C10A71E06309>

- OCDE (2018 B). *OECD Strengthens engagement with partner countries during annual Ministerial Meeting*. Consulta el 28 de Octubre en: <http://www.oecd.org/newsroom/oecd-strengthens-engagement-with-partner-countries-during-annual-ministerial-meeting.htm>
- OCDE (sin fecha A). Presupuesto de la OCDE. Consulta el 02 de Setiembre de 2018 en: <http://www.oecd.org/about/budget/member-countries-budget-contributions.htm>
- OCDE (sin fecha B). División de Relaciones con los Medios de Comunicación. Consulta el 27 de agosto de 2018 en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/44358788.pdf>
- OCDE (sin fecha C). *Organisation for European Economic Co-operation*. Consulta el 23 de setiembre de 2018 en: <http://www.oecd.org/general/organisationforeuropeaneconomicco-operation.htm>
- OCDE (sin fecha D). *OECD Legal instruments*. Consulta el 05 de Octubre de 2018 en: https://www.oecd.org/pcd/LEG_PCD.pdf
- OCDE (sin fecha E). *On-Line Guide to OECD Intergovernmental Activity*. Consulta el 06 de Octubre de 2018 en: <https://oecdgroups.oecd.org/Bodies/ListByNameView.aspx?book=true>
- OCDE (sin fecha F). *OECD Secretary-General*. Consulta el 06 de octubre de 2018 en: <http://www.oecd.org/about/secretary-general/>
- OCDE (sin fecha G). *Global Relations; OECD Partnership with International Organisations*. Consulta el 08 de octubre de 2018 en: <http://www.oecd.org/global-relations/oecdpartnershipswithinternationalorganisations/>
- OCDE (sin fecha H). *Accession to the Organisation*. Consulta el 28 de octubre de 2018 en: <https://www.oecd.org/legal/accession-process.htm>

OCDE (sin fecha I). *OECDiLibrary: Chile*. Recuperado el 28 de octubre de 2018 de: <https://www.oecd-ilibrary.org/books/chile>

OCDE (sin fecha, J). *Global Relations: Key Partners*. Consulta el 28 de octubre de 2018 en: <http://www.oecd.org/global-relations/keypartners/#d.en.194387>

OCDE (sin fecha o). *Discurso Secretario General de la OCDE, Angel Gurría*. Recuperado el 03 de noviembre de: <http://www.oecd.org/centrodemexico/discursososecretariogeneralde laocdean gelgurria.htm>

OCDE (sin fecha p). *New “nexus” approach needed to tackle productivity and inequality*. Recuperado de: <https://www.oecd.org/economy/new-nexus-approach-needed-to-tackle-productivity-and-inequality-challenges.htm>

Archivos periodísticos

El Mundo (edición digital) (17 de enero de 2010). *El derechista Piñera gana las presidenciales chilenas*. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/america/2010/01/17/noticias/1263763503.html>

El País (edición digital) (15 de enero de 2006). *La socialista Bachelet gana las elecciones presidenciales de Chile*. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2006/01/15/actualidad/1137279603_850215.html

El País (edición digital) (16 de diciembre de 2013). *La abstención alcanza niveles históricos de 58%*. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2013/12/16/actualidad/1387149703_576179.html

El País (24 de marzo de 2014). *Los países más industrializados apartan a Rusia del G8 por la anexión de Crimea*. Consultado el 11 de octubre de 2018 de: https://elpais.com/internacional/2014/03/24/actualidad/1395646165_225453.html

- Emol (17 de agosto de 2016). *La lucha diplomática de Chile para mantener la ayuda internacional pese a su “graduación” en la OCDE*. Recuperado de: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/08/17/817667/Ayuda-internacional-La-lucha-diplomatica-de-Chile-para-mitigar-los-efectos-de-su-graduacion-en-la-OCDE.html>
- Forbes Mexico (16 de octubre de 2018). *OCDE incluye a Panamá en lista negra sobre evasión fiscal*. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/ocde-incluye-a-panama-en-lista-negra-sobre-evasion-fiscal/>
- InvestChile (15 de mayo de 2017). *Presidenta Bachelet selló exitosa visita oficial a China con firma de una decena de acuerdos económicos*. Recuperado de: <https://investchile.gob.cl/es/presidenta-bachelet-sello-exitosa-vista-oficial-a-china-con-firma-de-una-decena-de-acuerdos-economicos/>
- La Vanguardia (31 de mayo de 2017a). *Brasil formaliza su petición de adhesión a la OCDE*. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/politica/20170531/423056374521/brasil-formaliza-su-peticion-de-adhesion-a-la-ocde.html>
- La Vanguardia (edición digital) (11 de octubre de 2017b). *Piñera aspira a hacer de Chile un país desarrollado en “doce años”*. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/politica/20181011/452304614347/pinera-aspira-a-hacer-de-chile-un-pais-desarrollado-en-doce-anos.html>
- SIPSE.com (26 de mayo de 2015). *Gurría, cinco años más al frente de la OCDE*. Consultado el 27 de agosto de 2018 de: <https://sipse.com/mundo/reeleccion-jose-angel-gurria-en-la-ocde-153476.html>
- Telesur (edición digital) (29 de marzo de 2018). *Cronología de la demanda marítima de Bolivia contra Chile*. Recuperado de: <https://www.telesurtv.net/news/cronologia-demanda-maritima-bolivia-contra-chile-cij-20180328-0033.html>